

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**"COBERTURA PERIODÍSTICA EN LOS MEDIOS IMPRESOS GUATEMALTECOS SOBRE LA
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA."
TESIS DE GRADO**

MARIA MERCEDES GOMEZ MUÑOZ
CARNET 11943-10

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ENERO DE 2015
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**"COBERTURA PERIODÍSTICA EN LOS MEDIOS IMPRESOS GUATEMALTECOS SOBRE LA
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA."
TESIS DE GRADO**

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR
MARIA MERCEDES GOMEZ MUÑOZ

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ENERO DE 2015
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR:	P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA:	DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN:	DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:	LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL:	LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANA:	MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS
VICEDECANO:	MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO
SECRETARIA:	MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA:	MGTR. NANCY AVENDAÑO MASELLI

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LICDA. CLAUDIA MARIA NAVAS DANGEL

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LICDA. MARIA ENID CUETO ORTI DE GOMEZ

Guatemala, 14 de noviembre de 2014.

Señores
Consejo Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Presente

Estimados miembros del Consejo de Facultad:

Por este medio hago de su conocimiento que he tenido la oportunidad de revisar el proyecto de tesis titulado **Cobertura periodística en los medios impresos guatemaltecos sobre la niñez y adolescencia**, de la estudiante **María Mercedes Gómez, carné 1194310** de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Este ha sido revisado y aprobado, por lo que solicito la revisión final del mismo.

Sin otro particular me despido, atentamente,


Claudia Navas Dangel
Código 16577



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante MARIA MERCEDES GOMEZ MUÑOZ, Carnet 11943-10 en la carrera LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, del Campus Central, que consta en el Acta No. 05893-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"COBERTURA PERIODÍSTICA EN LOS MEDIOS IMPRESOS GUATEMALTECOS SOBRE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA."

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 21 días del mes de enero del año 2015.



Irene Ruiz Godoy

**MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar**

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Carlos Gómez y María Mercedes de Gómez,
porque me han dado el regalo más preciado, la vida.
Gracias por darme la libertad para tomar mis propias decisiones y enseñarme a ser
responsable de mis acciones.
Gracias porque en cada momento de mi camino están.
Este logro es NUESTRO, los amo.

A mi hermano, Carlos Alberto, por inspirarme a soñar siempre más y
por enseñarme que los retos que se presentan en la vida son solo una oportunidad
para ser más valientes. Te amo.

- Parce que très près ou très loin, vous êtes toujours dans mon coeur. -

A mi asesora, Claudia Navas,
a Asociación Centro Civitas,
a los expertos entrevistados
porque en cada uno de ustedes encontré un mismo sueño,
el deseo de brindar a cada niño, niña, adolescente y joven de Guatemala
un futuro con oportunidades.

**“A un niño se le protege porque se le ama,
no porque tenga derecho a ser protegido.”**

- Paul Young -

ÍNDICE

RESUMEN

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN.....	12
1.1 Antecedentes	13
1.2 Marco Teórico	26
1.2.1 Teoría de la Agenda Setting	26
1.2.2 Periodismo	29
a. Cobertura periodística	31
Importancia de la cobertura periodística	33
b. Papel de los medios	35
c. Noticia	36
1.2.3. Elementos para la construcción de la noticia	39
a. Estructura de la noticia	39
b. Tratamiento de la noticia	41
c. Fotografía	42
d. Fuente	44
e. Lenguaje	45
1.2.4 Perfil de los medios impresos en Guatemala	47
a. Prensa Libre	48
b. Nuestro Diario	49
c. elPeriódico	50
1.2.5 Niñez y Adolescencia	51
a. Derechos de la Niñez y Adolescencia en Guatemala	51
Definición de Niñez	53
Definición de Adolescencia	54
b. Niñez y Adolescencia en Guatemala	54
c. Vulnerabilidad	57
Definición	57

Definición vulnerabilidad social	59
Vulnerabilidad social de la niñez y adolescencia	59
d. Niñez y Adolescencia en los medios de comunicación	61
Niñez y Adolescencia en los medios impresos	
guatemaltecos	63
CAPÍTULO II	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	66
2.1 Objetivos	67
2.1.1 Objetivo General	67
2.1.2 Objetivos Específicos	67
2.2 Definición de variables	68
2.2.1 Definición conceptual de variables	68
2.2.2 Definición operacional de las variables	69
2.3 Alcances y límites	69
2.4 Aporte	70
CAPÍTULO III	
MÉTODO	72
3.1 Metodología	72
3.2 Unidades de Análisis y Sujetos	73
3.2.1 Unidades de Análisis	73
3.2.2 Sujetos (Expertos- Entrevistas de contexto)	74
3.3 Instrumentos	76
3.4 Procedimiento	78
CAPÍTULO IV	
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	80
4.1 Categoría Física	83
4.1.1 Número de página	83
4.1.2 Noticia en portada	84
4.1.3 Sección	86
4.1.4 Tipo de texto	88

4.1.5 Tamaño	89
4.2 Categoría de Lenguaje	91
4.2.1 Identificación de localización geográfica	91
4.2.2 Franja de edad	93
4.2.3 Identificación de género	95
4.2.4 Palabras para identificar a la niñez y adolescencia	97
4.2.5 Uso de términos peyorativos	99
4.3 Categoría de Asunto a Tópico	102
4.3.1 Análisis de temáticas Prensa Libre	104
4.3.2 Análisis de temáticas Nuestro Diario	106
4.3.3 Análisis de temáticas elPeriódico	108
4.3.4 Análisis de temáticas de los 3 medios	110
4.4 Categoría de Fotografía	113
4.4.1 Análisis de fotografías Prensa Libre	113
4.4.2 Análisis de fotografías Nuestro Diario	114
4.4.3 Análisis de fotografías elPeriódico	115
4.4.4 Análisis de fotografías de los 3 medios	116
4.5 Categoría de Óptica de Investigación	118
4.4.1 Análisis de óptica de investigación Prensa Libre	119
4.4.2 Análisis de óptica de investigación Nuestro Diario	120
4.4.3 Análisis de óptica de investigación elPeriódico	120
4.4.4 Análisis de óptica de investigación de los 3 medios	121
4.6 Categoría de Fuentes	122
4.6.1 Consulta de fuentes	123
4.6.2 Tipo de fuente	124
a. Prensa Libre	124
b. Nuestro Diario	127
c. elPeriódico	129
4.6.3 Análisis de fuentes de los 3 medios	131
a. Análisis de fuentes documentales	131
b. Análisis de fuentes humanas	133

CAPÍTULO V DISCUSIÓN	138
CAPÍTULO VI CONCLUSIONES	152
CAPÍTULO VII RECOMENDACIONES	156
CAPÍTULO VIII REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	159
ANEXOS	169
Anexo 1 - Formato de lista de cotejo para unidad de análisis	
Anexo 2 - 1. Ejemplos de portada y noticias de Prensa Libre	
2. Ejemplos de portada y noticias de Nuestro Diario	
3. Ejemplos de portada y noticias de elPeriódico	
Anexo 3 - Formato de entrevista a expertos	
Anexo 4 - Síntesis de entrevistas realizadas a expertos	

RESUMEN

Este estudio presenta un análisis de la cobertura periodística de enero a junio de 2014 en los medios impresos guatemaltecos: *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *elPeriódico* sobre la niñez y adolescencia. El objetivo principal de esta investigación fue identificar las características de la cobertura periodística que emplean al informar sobre niños, niñas y adolescentes; analizar el contenido de las noticias publicadas y determinar el tratamiento que los medios impresos dan al tema.

La investigación de tipo mixto, incorporó el método cuantitativo para el cual se utilizó una lista de cotejo que incluyó 6 categorías: física, lenguaje, de asunto o tópico, fotografía, óptica de investigación y consulta de fuentes y; el método cualitativo con el que se utilizó la técnica de la entrevista en la que participaron 6 expertos en el tema de niñez y adolescencia. En los 6 meses analizados se obtuvo en total 1,121 noticias sobre niñez y adolescencia: 516 en *Prensa Libre*, 512 en *Nuestro Diario* y 93 en *elPeriódico*. El principal resultado de este estudio demostró que el tema de niñez y adolescencia está presente en la cobertura periodística de los medios impresos pero no tiene prioridad ni relevancia en la agenda editorial y que la cobertura que realizan sobre el tema carece de un adecuado “enfoque de derechos” en sus diversas temáticas. Otro resultado importante fue identificar que los 3 medios analizados focalizan la atención sobre determinadas problemáticas que involucran a la niñez y adolescencia y contribuyen a reforzar determinados roles sociales por medio del lenguaje, imagen y temas en los que los involucran.

La principal recomendación de este estudio propone que los directivos y editores de *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *elPeriódico* deben de establecer el tema de la niñez y adolescencia en su agenda editorial con lineamientos específicos de frecuencia y tratamiento para una cobertura periodística responsable además de brindar más espacios para su participación.

I. INTRODUCCIÓN

El periodismo es una herramienta social que tiene como función la construcción, el fortalecimiento y la promoción de la democracia en la sociedad para que la población ejerza adecuadamente la ciudadanía. El resultado del ejercicio periodístico que los medios de comunicación llevan a cabo para informar a la sociedad acerca de acontecimientos actuales, de coyuntura o de interés humano se conoce como cobertura. Por la relevancia que estos hechos reciben bajo la mirada periodística se presentan al público como noticias. Por lo tanto, la noticia como narración de un hecho se convierte en la representación de la realidad que reciben los ciudadanos.

Un tema que por su relevancia social es incorporado en la cobertura periodística es el que se refiere a la niñez y adolescencia. En Guatemala este grupo compone alrededor del 51% de habitantes, de acuerdo al informe presentado por la Coalición Guatemalteca a favor del cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia de Guatemala en el 2012. Estos datos indican que de los casi 14.5 millones de personas que integran la población de este país, 6.5 millones está conformada por niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años. Asimismo el estudio presenta que la inversión que realiza Guatemala por cada niño, niña y adolescente es de Q1,472.00 (US\$ 191) al año, que lo convierte en el país con menos inversión en la niñez en toda América Latina.

A pesar de los diversos recursos internacionales y nacionales que Guatemala ha adoptado para velar por la protección integral de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, como la Convención de los Derechos del Niño en 1989 o la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Ley PINA) de 2003, en la actualidad aún se desconoce a la niñez y adolescencia como sujetos de derechos en el país. Por lo tanto, el desconocimiento sobre esta población en materia de derechos y la ausencia de responsabilidad por parte de los medios de comunicación al informar sobre este grupo son elementos que limitan su adecuada inclusión en la cobertura periodística.

De acuerdo a la publicación *Derechos, Infancia y Agenda Pública: un análisis comparativo de la cobertura periodística latinoamericana* realizada por la Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia (ANDI) y Red ANDI América Latina (2006), resalta que de un análisis de más de 237 mil textos periodísticos publicados durante el 2005 en 121 periódicos de diez países de la región, Guatemala aparece en la última posición con un promedio de 885 noticias sobre niños, niñas y adolescentes por periódico durante ese año. Por lo tanto, tomando en cuenta la participación de la prensa escrita como codificadora de los hechos y su incidencia pública en el contexto guatemalteco, se plantea en este estudio definir las características de la cobertura periodística que los medios impresos realizan acerca del tema de la niñez y adolescencia. Por tal razón, se realizará un análisis de contenido en tres medios impresos guatemaltecos: *Prensa Libre, Nuestro Diario y el Periódico* que abarquen este tema en las publicaciones de enero a junio de 2014. Se incluirán diversas categorías serán incluidas para evaluar la calidad y tratamiento de la información al abarcar estos temas en sus páginas informativas.

En palabras de Ghandi: “No puede haber una revelación más intensa del alma de una sociedad, que la forma en la que trata a sus niños”. Y ante una realidad socioeconómica marcada por la desigualdad social, es necesario establecer compromisos en la creación de un país democrático e incluyente para asegurar la protección y garantía de los derechos de las nuevas generaciones y su participación ciudadana. Conocer la realidad en la que vive la niñez y adolescencia de Guatemala es la única forma que permitirá a los adultos construir una sociedad incluyente para los niños, niñas y adolescentes y permitir su adecuado desarrollo como personas dignas y libres.

1.1 Antecedentes

La niñez y adolescencia es desde hace varios años un tema que ha tomado mayor relevancia en Guatemala, puesto que cuenta con un gran porcentaje de

habitantes comprendidos en estas etapas. Estos grupos sociales son considerados un factor esencial para el progreso del país. La imagen de la infancia y adolescencia representada en los medios de comunicación impresa permite que la población se aproxime a la realidad de los niños, niñas y adolescentes, y promueven de forma simultánea su inclusión en la sociedad. Es por ello que a continuación se expone una serie de antecedentes que brindan el marco científico al análisis del estudio presentado. Para ello se tiene como base investigaciones realizadas en España y en la región latinoamericana, donde se destacan estudios realizados en países sudamericanos y centroamericanos, para finalmente exponer las investigaciones nacionales.

La participación de los medios impresos en la transmisión de mensajes, información e imágenes es necesaria para la construcción de una sociedad. Por esta razón, Casado, Jiménez y Moreno (2012) elaboraron un estudio en España sobre la representación y tratamiento informativo de la infancia y adolescencia en la prensa diaria. El objetivo principal de esta investigación fue identificar las principales temáticas alrededor de la cual gira la información periodística, al jerarquizar la presencia e importancia que le otorgan los medios de comunicación. Esto se hizo por medio de una recopilación con análisis cuantitativo y cualitativo de noticias en prensa de seis medios durante el 2010. Los autores concluyen que la edad del o de la protagonista es un elemento importante al analizar las piezas periodísticas, para lo que asignan una calificación negativa a los menores comprendidos entre 12 a 15 años y a los adolescentes en general contra una calificación positiva para niños más pequeños. No obstante, la investigación destaca que las menciones sobre infancia y adolescencia se limitan al empleo y manipulación de la imagen.

Debido al interés latinoamericano que en los últimos años se ha manifestado sobre el tema de la infancia y adolescencia, la Agencia de Noticias de los Derechos de la Infancia (ANDI) en colaboración con Red ANDI América Latina y otras instituciones asociadas (2010) llevaron a cabo el estudio sobre la regulación de los Medios de Comunicación y los Derechos de los Niños, las Niñas y los Adolescentes mediante un

análisis del marco legal de catorce países latinoamericanos desde una perspectiva de promoción y protección. A partir de este diagnóstico detallado de los marcos regulatorios y los proyectos de ley presentes en estos países, el estudio buscó estimular el debate calificado sobre los desafíos que deben enfrentar las sociedades para garantizar avances concretos en este campo. El análisis planteado se trabajó en tres grandes bloques. Se definió como primera parte una reflexión de los principales argumentos teórico-conceptuales de investigaciones empíricas en democracias consolidadas que integran la base del debate sobre la regulación de los medios de comunicación dirigidos a la defensa de los derechos de la población infantil y juvenil. En la segunda parte se presentaron los resultados generales obtenidos a partir del análisis de los marcos legales latinoamericanos. En una última parte se plantearon los elementos más importantes que se derivan de la investigación del sistema vigente en Suecia. Esta propuesta tomó como punto de referencia el conocer y analizar la política del país europeo, considerado un referente en materia de promoción y protección de los derechos de la infancia, con la intención de establecer una comparación con el escenario regulador latinoamericano. Como principales aportes en el plano mediático destacan dos puntos importantes: el primero es que los países involucrados en el estudio disponen de pocos recursos centrados en los potenciales efectos (positivos o negativos) de los medios de comunicación sobre los niños, niñas y adolescentes; el segundo señala que los países involucrados salieron en los últimos años de regímenes autoritarios en los que las actividades de los medios de comunicación estaban fuertemente restringidas. Como recomendación general, la investigación señaló necesario estimular la realización de investigaciones que indiquen las características particulares de la relación entre los medios de comunicación y la infancia en la región latinoamericana.

Otro estudio latinoamericano sobre el tema fue realizado por la Agencia de Noticias por los Derechos de los Niños (ANDI) y Red ANDI con el apoyo de Plan Internacional (2006). Las instituciones llevaron a cabo un análisis comparativo de la cobertura periodística latinoamericana con un enfoque de derechos, infancia y agenda pública. El objetivo principal de este estudio se planteó como una ayuda en la

construcción de un periodismo responsable y proactivo capaz de incidir efectivamente sobre los procesos de formulación de políticas públicas a favor de la niñez y adolescencia. Los datos analizados para esta investigación fueron compilados durante el 2005 a partir de un monitoreo diario de 121 periódicos de diez países que integran la Red ANDI. La investigación utilizó el análisis de contenido para evaluar distintos aspectos de la cobertura periodística. Para los criterios de clasificación de noticias se utilizaron los siguientes: temas, subdivididos en *tema principal* o *tema secundario*; identificación del formato periodístico subdividido en artículo, artículo de opinión, editorial y/o entrevista; mención de políticas públicas, legislación o estadísticas; investigación como búsqueda de solución o denuncia; fuentes de información consultadas por los periodistas; franja de edad y sexo de los sujetos abordados y presencia de términos peyorativos para referirse a los niños, niñas y adolescentes. Como resultado de este estudio se ofrece una lectura crítica comparativa del abordaje editorial de los temas de infancia y adolescencia lo que permite evaluar el impacto de las acciones de los diversos actores sociales con el fin de dar visibilidad al cumplimiento de los derechos fundamentales de las personas menores de 18 años, identificado como el grupo poblacional más vulnerable del continente. El informe destaca que la cantidad de material publicado sobre temas que afectan la realidad de la niñez y adolescencia no se traduce en calidad, lo que se ve reflejado en la abundancia de notas factuales que no profundizan en un debate constructivo sobre el rumbo de las políticas públicas de la infancia y adolescencia.

El tema de la niñez y adolescencia es de gran interés desde hace algunos años para los países sudamericanos, donde notables esfuerzos se han obtenido en la materia para una mejor preparación en el campo profesional y académico. A continuación se analizan algunos estudios realizados en la región, relevantes para la presente investigación.

Al discutir el tema de la niñez y adolescencia en los medios de comunicación y el tratamiento que recibe en las noticias se manifiesta el respeto de los medios a los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la perspectiva que adoptan ante esta

herramienta legal en el marco regulatorio del país que la ratifica. Dentro de esta área de investigación, Pedraza (2012) realizó en Colombia - un país en condiciones similares a las de Guatemala - un análisis de la representación mediática y la perspectiva de derechos de la niñez para una política pública. El estudio permitió establecer la postura de los medios de comunicación y su relación con los niños y niñas como sujetos de derecho en 13 países que conforman la Red ANDI de América Latina. Como principal objetivo la investigadora planteó establecer elementos que sirvan de insumo para generar una política pública sobre la representación mediática con perspectiva de derechos en la niñez. Con este estudio se manifiesta el interés de abordar al periodista desde su rol como comunicador, la lógica del medio y su responsabilidad social. Por lo tanto, los temas de interés para este estudio fueron: fuentes de información, los periodistas en sus roles y sus lógicas, la construcción informativa, el tratamiento noticioso y la legislación vigente. Como conclusión, la autora indica que de manera general se puede afirmar que la representación mediática de la niñez es una responsabilidad que se establece en conjunto entre la fuente y el periodista. Resalta además que es necesario tener conocimiento de las herramientas para abordar el tema desde una perspectiva de derechos, fortaleciendo el aporte de los medios a las transformaciones sociales en la construcción de audiencias críticas y comunicadores sociales responsables para consolidar la comprensión de la sociedad acerca de la niñez como un interés público. Basado en este fin, se busca que se generen insumos que permitan consolidar una política editorial acorde con una política pública que asuma a la niñez como sujetos de derechos.

Dentro de la importancia en el conocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes para un adecuado ejercicio periodístico en Colombia, Farfán (2008) realizó el estudio sobre los alcances y desafíos del periodismo que cubren los temas de la niñez y adolescencia. Esta investigación se propuso hacer un acercamiento al análisis de la ausencia de reflexión periodística sobre la cobertura de hechos noticiosos relacionados con la infancia y adolescencia e identificar los desafíos para obtener una mayor responsabilidad en el ejercicio profesional de esta materia. El estudio se llevó a cabo a partir de una recopilación del contexto y las problemáticas de la niñez y

adolescencia colombianas, seguido de una revisión del monitoreo realizado por la Agencia de Periodismo Amigo de los Derechos de la Infancia (PANDI) en el cubrimiento periodístico de 12 medios de comunicación impresos en ese país sobre dicha temática. La autora concluyó en la necesidad de establecer un diálogo permanente entre periodistas y fuentes de información para facilitar la comprensión de la responsabilidad en el ejercicio periodístico como medio para la promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Del mismo modo, la investigadora señala que las iniciativas de actividades compatibles con un rol eficiente del periodista, al asumir su papel en la garantía efectiva de los derechos de la niñez y adolescencia debe partir desde agremiaciones profesionales independientes e incluso desde la misma academia.

Ante la necesidad de una adecuada formación en el tema de la niñez y adolescencia en el periodismo, Chávez y Guarín (2001) partiendo de una perspectiva académica diseñaron una cátedra de periodismo para la infancia en Colombia. Este aporte se planteó como una colaboración e interés en la formación superior para las facultades de comunicación enfocado a la actividad periodística de ese país para que desde el ejercicio académico se determinen soluciones más efectivas en temas que involucren a los niños, niñas y adolescentes. Este estudio se basó en recopilaciones y análisis de diversas instituciones que trabajan a favor de estos grupos sociales, así también tomó en cuenta el punto de vista del comunicador al tratar temas de infancia y las fuentes de información utilizadas por éste para un correcto tratamiento de la materia. Por lo tanto, las investigadoras determinan que es importante que los periodistas sean formados con una visión positiva sobre la participación de la infancia en todos los ámbitos de la vida nacional del país y no solamente cuando se violenta o atenta contra la vida del niño o de la niña. Este estudio determina que para que este proceso de reflexión se forme en el ámbito periodístico, es necesario educar a los futuros periodistas desde la academia para que al encontrarse en el ámbito profesional, se conviertan en difusores responsables de la cultura de infancia dentro de los medios de comunicación.

Duarte y Littin (2002) realizaron una investigación sobre los discursos de los medios impresos en relación con la niñez y la juventud en Chile, partiendo de la incidencia que esta herramienta de comunicación tiene en la construcción de imaginarios sociales. El estudio tuvo como fin identificar las características del discurso de los medios de prensa, las imágenes transmitidas y los conceptos de niños, niñas y jóvenes que los medios impresos presentan además de definir los mecanismos principales utilizados para el tratamiento de estas noticias. El instrumento que se utilizó fue el análisis de las noticias publicadas en dos periódicos de circulación masiva nacional, a partir del cual se trabajó la técnica cuantitativa y la cualitativa. Para la primera técnica, los investigadores establecieron una distribución estadística con base a la temática de la noticia analizada, mientras que para la segunda técnica plantearon un estudio de casos por medio de un análisis de los contenidos de su discurso, para este efecto principalmente se buscó determinar las circunstancias a propósito de los temas en que se habla o se involucra a niños, niñas y adolescentes en las noticias de los diarios. Esta investigación señala que los medios de comunicación en general no toman en consideración a los niños, niñas y jóvenes como sujetos válidos y relevantes en donde ellos sean los protagonistas exclusivos o parte de la noticia. Además, los autores concluyen que la tendencia mayoritaria es relevar lo negativo para obtener algún tipo de impacto social por medio de las noticias publicadas relacionadas al tema de la niñez y adolescencia.

También se pone de manifiesto la falta de materia y ausencia de formación en el tema, razón por la cual Condeza y Baeza (s/f) diseñaron una política de medios de comunicación social centrada en la protección y promoción de los derechos de los niños y adolescentes en Chile. Esta herramienta está compuesta por dos partes. Como primer paso se integraron las recomendaciones sobre política a la actual Política Nacional a favor de la infancia y adolescencia. Posteriormente se procedió a la entrega de contenidos como propuesta para una iniciativa de ley en el tema. En el proceso de documentación se recopilaron los criterios y recomendaciones de acción para la política por medio de una serie de análisis de las convenciones internacionales específicas suscritas por Chile con referencia a infancia, adolescencia y medios de comunicación

además de una revisión de tratados y leyes específicas de países avanzados en el tema como también un diagnóstico de la situación chilena. A partir de este análisis las acciones y las estrategias recopiladas se agruparon de acuerdo a disposiciones legales y de regulación de distintos países. Como parte de la propuesta de investigación y con base a los resultados obtenidos, los autores vieron la necesidad de realizar una segunda parte al proponer una iniciativa de ley para asegurar la efectividad de estas nuevas disposiciones. Como principal resultado de esta investigación se hizo constar que es necesario que los medios de comunicación no solo sean reconocidos como instrumentos de difusión de campañas o material educativo en pro de los derechos sino además reconocer la importancia del rol que tienen en los procesos de desarrollo de los niños y adolescentes.

Con relación al antecedente anterior, en función del rol de los medios de comunicación y la incidencia en los imaginarios sociales, Vergara (2013) elaboró el estudio sobre la representación de la niñez y adolescencia en la prensa gráfica en Argentina con el fin de analizar las representaciones predominantes que los medios de comunicación asignan a las niñas, niños y adolescentes involucrados en el hecho noticioso. El estudio se llevó a cabo por medio de un análisis de diez notas periodísticas de dos medios impresos en ese país, determinando en el análisis los nombres y definiciones así como el respeto o violación de los derechos de la infancia y adolescencia en los medios gráficos. La autora destaca la importancia de especificar y asignar los roles con los que se identifican en los medios de comunicación para comprender la relevancia e injerencia en las prácticas sociales de este estudio. Como conclusión se destacó que la manera en que los diarios nombran a la infancia es relevante y deja de ser una acción inocente, ya que imponen visiones de la niñez y adolescencia pre-establecidas en algunos sectores de la sociedad. Por medio de esta acción se le confiere a la infancia atributos desacreditadores. En relación al punto anterior la investigadora recalca que la manera en que los adultos intervienen en la vida de las niñas, niños y adolescentes depende en buena medida del nombre con el que se les identifica, lo cual los dota de una identidad y les posibilita o no reconocerse como sujetos de derecho.

Es importante destacar que dentro del reconocimiento como sujetos de derecho en la niñez y adolescencia, la perspectiva de género es un factor esencial en el tratamiento de la noticia por parte de los medios de comunicación. Con relación a lo anterior, Santibañez y Reyes (s/f) elaboraron el estudio sobre niñez, perspectiva de género y medios de comunicación en México. Esta investigación buscó establecer puentes de comunicación con los medios periodísticos para que dentro de la jerarquización informativa se incluyan los temas de la condición social de las niñas, niños y adolescentes además de promover la incorporación del enfoque de los derechos de la niñez y adolescencia. Los autores realizaron este estudio a partir de un monitoreo desarrollado del 2006 al 2008 a cargo del Observatorio de Medios de la Agencia Mexicana de Noticias por los Derechos de la Infancia (AMDCI) y de la Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC) con el fin de detectar trabajos periodísticos que abarcaban los temas relacionados con el universo de la infancia y sus derechos humanos. Basándose en la metodología cuantitativa se llevó a cabo el monitoreo diario de los medios *El Sol de México*, *El Universal*, *La Jornada*, *Milenio* y *Reforma* con identificación de 29 temáticas. Para fines de este estudio, solamente se abordó el de igualdad/desigualdad de género. Uno de los principales resultados de este estudio destaca que la perspectiva de género no está incorporada en la prensa lo que actúa en detrimento de la imagen de las niñas y las mujeres en la sociedad. Los autores determinan que son mujeres periodistas las que más escriben sobre derechos de la infancia y la adolescencia además de atender los problemas sociales desde un abordaje con perspectiva de derechos y género. Como conclusión final, los investigadores destacan el papel primordial de los medios de comunicación en la equidad de género como referentes para la construcción de identidades y sus concepciones sociales.

Por su parte, Calles y Azucena (2012) realizaron un análisis acerca de la infancia y adolescencia en la prensa escrita, radio y televisión en El Salvador. El objetivo fue caracterizar la imagen de la niñez y la adolescencia proyectada a través de la prensa escrita, la radio y la televisión de ese país con el fin de generar un entendimiento de la dinámica entre periodismo y sociedad. Para las noticias de radio y televisión se

tomaron las correspondientes a las horas estelares mientras que para los periódicos se realizó un monitoreo diario por dos meses durante el 2012. Esta es una investigación en la que se combinó el análisis cuantitativo y cualitativo. A través de un estudio de los productos periodísticos de los medios de este país se planteó hacer un análisis de contenido desde la perspectiva comunicacional además de trabajar con dos grupos focales, uno con menores de edad y el otro con periodistas. Como resultado de esta investigación, los autores concluyen que en los medios de comunicación salvadoreños no se publica información basada en el enfoque de derecho de la infancia y adolescencia.

En los estudios expuestos con anterioridad se logra identificar la relevancia que tiene el tema de la niñez y la adolescencia a nivel internacional, donde adquiere una significativa importancia la representación social y la imagen de la niña, niño y adolescente en los medios de comunicación así como el análisis del contenido de este tema al transmitirlo a la sociedad. Por consiguiente, y a efectos de esta investigación, se presentan a continuación diversos estudios realizados en Guatemala que complementan el marco de referencia para esta investigación ya sea por el tema o por el tipo de investigación.

En un estudio enfocado en el tema de niñez y adolescencia, Gaitán (2012a) llevó a cabo el análisis de la promoción de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho, planteando el mismo objetivo con base al monitoreo realizado en dos medios impresos, *Prensa Libre* y *Nuestro Diario*. Este estudio se caracteriza por ser de tipo descriptivo. Las noticias monitoreadas se analizaron por medio de un análisis de contenido, siendo ésta una herramienta cuantitativa. Los aspectos a considerar en el análisis de contenido fueron: textos de más de 500 caracteres con espacios, haciendo referencia sobre la niñez y/o adolescencia entre 200 y 500 caracteres, temas tratados, fuentes, categorías o tipo de texto. La metodología para esta investigación se complementó con un cuestionario presentado a diversos periodistas de medios de comunicación escrita. Como conclusión la autora indica dos aspectos esenciales. En el primero destaca la necesidad de sensibilizar a los profesionales de la comunicación

para que la niñez y adolescencia sea dignificada en las noticias. En el segundo señala que debe de incluirse dentro de las agendas de los medios temas de niñez con enfoques de derechos.

De la misma manera se indican diversas investigaciones que no específicamente abarcan el tema de niñez y adolescencia, pero la metodología utilizada en estos estudios se enfocó en el análisis de contenido para medios impresos. Por esta razón su aporte para la investigación desarrollada es fundamental como referencia científica. De León (2012) presentó una investigación acerca del tratamiento de la información sobre violencia en la prensa escrita en Guatemala. Como objetivo de estudio se planteó establecer el trasfondo ideológico en el tratamiento de las noticias en los medios impresos de *el Periódico*, *Prensa Libre* y *Nuestro Diario*. Este estudio se llevó a cabo como una investigación descriptiva, con la que se buscó especificar las propiedades y características de las unidades de análisis. Para fines de esta investigación se empleó el “Análisis Crítico del Discurso” (ACD) de forma que se pudiera establecer el trasfondo ideológico en el tratamiento de la información de las noticias, técnica propuesta por Van Dijk con la que se puede analizar todo tipo de discursos. Por medio de la técnica del ACD se puso en relevancia la forma en que los medios de comunicación procesan los acontecimientos informativos y las fuentes utilizadas para construirlos dentro de las dimensiones socioculturales del uso del lenguaje y la comunicación. Además, la autora realizó entrevistas semiestructuradas a los editores del área de Política y Seguridad. De León concluye que los tres medios escritos incluyeron juicios de valor dentro de las notas que reforzaban el sentimentalismo de las mismas. Así también aclara que de los tres medios impresos, solamente uno de ellos utilizó dos tipos de fuentes para balancear sus textos.

Por su parte, Gaitán (2012b) desarrolló el estudio acerca de la violencia en Guatemala desde los medios de comunicación escritos. Esta investigación tuvo como fin realizar un análisis de contenido sobre la presentación del tema de violencia en los medios escritos desde la forma, contenido, dimensiones y la influencia que ejercen en los receptores. La autora establece que los medios de comunicación son una

importante herramienta para los ciudadanos al aportar elementos de formación de los lectores sobre la sociedad y su alrededor, pretendiendo además ser un instrumento de análisis en cuanto al tratamiento que los medios escritos brindan hacia una determinada temática social. La investigación se trabajó con el método del monitoreo en dos medios escritos como unidades de análisis, *Nuestro Diario* y *el Periódico*, por medio de una lista de cotejo. Para los grupos de lectores, con una muestra representativa de ambos medios, se trabajó un cuestionario para conocer la influencia que los medios tienen sobre estos grupos. Como conclusión la autora indicó que con base al análisis del contenido en los dos medios guatemaltecos sí existe una influencia en las acciones, actitudes y opiniones de sus lectores.

Delgado (2007) realizó un análisis de contenido de los matutinos *Prensa Libre* y *Siglo 21* sobre la inclusión de la mujer indígena en las noticias. El objetivo de la investigación buscó determinar la manera en que se incluye a la mujer indígena en las notas informativas nacionales de los dos medios impresos. La técnica utilizada para esta investigación fue el análisis de contenido. Se utilizó una lista de frecuencias la cual consistió en elaborar un listado de verbos y adjetivos que integraban las unidades de análisis a investigar, los *leads* o entradas de las noticias para verificar si alguno de ellos discriminaba de alguna manera a la mujer indígena. Las herramientas utilizadas fueron fichas hemerográficas y cuadros de análisis. Como conclusión la autora indica que la mujer indígena se incluye en las notas informativas nacionales, primordialmente como un pretexto para la nota explotando su imagen al incorporar fotografías de este grupo en textos que no guardaban ninguna relación con este recurso, en temas como violencia, racismo, pago de indemnizaciones, entre otros. Aunado a esto se indica que el espacio asignado a las notas informativas sobre este tema es mínimo. Como resultado de este estudio, se recomienda mantener una actualización respecto a esta información para determinar las variaciones que se puedan dar posteriormente con relación a la inclusión de la mujer indígena en la prensa guatemalteca.

La investigación realizada por Mayorga (2011) consistió en un análisis sobre el diagnóstico del Observatorio Mujer y Medios sobre el impacto de la aprobación de la

ley contra el femicidio en el tratamiento de noticias sobre el asesinato de mujeres en los medios impresos: *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *elPeriódico*. El objetivo de este estudio consistió en analizar si se registró algún cambio en el tratamiento de las noticias acerca de los asesinatos de mujeres tras la aprobación de la ley del femicidio y otras formas de violencia contra la mujer en Guatemala. La investigación es descriptiva, con enfoque tanto cuantitativo como cualitativo. Las unidades de análisis consistieron en tres medios escritos de comunicación los cuales fueron monitoreados durante un período de tres meses. Posteriormente se realizó una hoja de análisis en la que se anotaron las distintas categorías a registrar y se utilizó el mismo modelo que el Observatorio Mujer y Medios. Se realizaron además entrevistas semiestructuradas a personas expertas en el tema de femicidio y de análisis de contenido para una mejor interpretación de resultados. El estudio destaca como conclusión que la mayoría de noticias es de corte sensacionalista, lo que indica que el tema de la violencia contra la mujer no es considerado *importante* en la agenda diaria de los medios. Destaca además que no hay un análisis profundo sobre el hecho desde las diversas aristas que puede ser abordado. Como recomendación, la autora menciona que se debe fortalecer el interés por parte de los medios de comunicación para dedicar un mayor esfuerzo en la información que presentan al público.

Al hacer una recapitulación de las investigaciones presentadas a nivel internacional y nacional, resulta evidente el valioso papel que los medios de comunicación impresa adquieren como una herramienta informativa básica para el desarrollo e integración del lector en la vida pública. Se resalta además la participación de los medios escritos en la construcción de imaginarios sociales y la influencia de interés que ejerce sobre la audiencia a partir del tratamiento de la información noticiosa publicada.

En Guatemala, diversos son los temas sociales que han sido investigados para un análisis profundo acerca del tratamiento del contenido y su cobertura. No obstante, se identifica la ausencia a nivel nacional de investigar la cobertura periodística que los medios impresos realizan sobre el tema de la niñez y adolescencia. Por esta razón, la

presente investigación plantea el análisis de la cobertura periodística en este tema de acuerdo a las leyes y convenios que regulan la responsabilidad de los medios de comunicación en Guatemala al publicar información sobre niños, niñas y adolescentes.

1.2 Marco Teórico

La presente investigación se fundamenta en un marco teórico que brinda el contenido específico de los temas relevantes para los fines de este estudio. Partiendo de esta recopilación bibliográfica se pretende profundizar en términos de comunicación tales como el periodismo, la cobertura periodística, la noticia y sus elementos además de exponer la teoría de la *Agenda Setting*. Asimismo se incorporan definiciones y términos correspondientes a la temática de la niñez y adolescencia en Guatemala. Con esta información se brinda una guía para el adecuado análisis de la cobertura periodística en las publicaciones de los medios impresos nacionales para responder al objetivo que plantea esta investigación.

1.2.1 Teoría de la *Agenda Setting*

La elaboración de la agenda que organizan los medios de comunicación determina la relevancia que se otorga a un determinado hecho en particular. Por consiguiente, a partir de la cobertura de información en los medios se puede influenciar la formación de opinión en la sociedad sobre determinadas problemáticas. Este postulado fue propuesto por McCombs y Shaw en 1972 con el nombre de *Agenda Setting*.

McCombs (2004) explica que en todo lo que concierne a la agenda pública, los ciudadanos tratan con una segunda mano de la realidad, siendo esta estructurada por los periodistas sobre los eventos y situaciones que se presentan. El autor indica además que en el día a día en la selección y preparación de las noticias, los editores fijan su atención e influyen la percepción social sobre lo que son los más importantes temas del día. De acuerdo a Shaw (1979) los medios son persuasivos al

focalizar la atención pública sobre determinados eventos, problemas o personas e influyen con gran eficacia la importancia que las personas asignan a los temas públicos. El autor especifica que con base a la teoría de la *Agenda Setting*, la audiencia está al tanto o no de la vida pública. Las personas incluyen o excluyen de su aprendizaje lo que los medios incluyen o excluyen al mismo tiempo del contenido.

Como explica McCombs (2004) “esta habilidad para influenciar la importancia de los temas en la agenda pública se ha convertido en el papel de la *Agenda Setting* de los medios de comunicación” (pp.10-11). En otras palabras, mientras muchos sucesos ocurren diariamente, los cuales pueden interesar a la atención pública, los medios de comunicación influyen la percepción de la audiencia sobre algunos temas volviéndolos relevantes. De esta forma, el autor define que los medios pueden proponer la agenda pública para que se informe la sociedad y la discuta.

Whal-Jorgensen y Hanitzsch (2009) explican un *primer nivel* de la *Agenda Setting* el cual se enfoca en la extensa cobertura asignada sobre un hecho o un tema el cual el público considera que es importante. Un *segundo nivel* de la *Agenda Setting* se dirige a la manera en cómo los medios presentan ese discurso de los hechos o temas de atención como también las figuras públicas. Este último caso se centra principalmente en las características o atributos que describen el hecho, las personas o el tema en las noticias y el tono de los mismos. Los autores concluyen que el efecto es el mismo ya que los atributos y tonos que los medios utilicen en la descripción de los hechos son los mismos atributos y tonos que pueden permanecer en la mente del público debido a la influencia de la cobertura periodística en las opiniones.

Al definir la *Agenda Setting*, es necesario mencionar los tres tipos de agendas que se relacionan en el proceso comunicativo; esto otorga una mayor comprensión de la interrelación establecida de cada una de ellas respecto a las otras dos agendas y el efecto de las mismas en la vida pública. De acuerdo a Rodríguez (2004) existe una subdivisión de la *Agenda Setting* en:

- **Agenda Setting de los medios:** se constituye en la medición de un tema en cualquiera de los medios de comunicación. Esto se entiende como la permanencia de un tema como hecho noticioso para el medio.
- **Agenda Setting del público:** mide la importancia que tiene la selección de determinados temas entre la audiencia o el público.
- **Agenda Setting política o institucional:** se centra principalmente en las respuestas y propuestas que ofrecen los grupos políticos y las instituciones sociales sobre determinados temas. Estos temas aparecen en la agenda de los medios o del público.

En la *Agenda Setting* una característica remarcable es la *necesidad de orientación*, término de psicología que describe las diferencias individuales de las personas de su deseo de entender un nuevo ambiente o situación al recurrir a los medios (Whal-Jorgensen y Hanitzsch, 2009). Con base a esta característica se establecen dos términos:

- **Relevancia:** el hecho es personal o socialmente importante.
- **Incertidumbre:** existe cuando las personas sienten que no disponen de la información necesaria sobre un determinado tema.

De esta forma Whal-Jorgensen y Hanitzsch establecen que una persona con un mayor nivel de educación tiende a necesitar una mayor cantidad de información para entender el hecho, por lo tanto el interés en los hechos públicos aumenta y este grupo con mayor educación consultará con mayor frecuencia la agenda de los medios.

La necesidad de información que el público pueda demandar a los medios sobre un determinado suceso se encuentra en relación directa con el nivel de educación que tenga el lector, esto se interpreta en la capacidad de análisis que se realiza sobre el hecho como tal. Cuanta mayor injerencia social tiene el acontecimiento para la sociedad, existe una mayor confrontación de información que presentan los medios para realizar un *retrato* más completo y confiable de la realidad a cargo del lector o

lectora. Esto no sucede cuando el hecho es de relativa importancia o ajena a la realidad de la mayoría de la audiencia.

Por lo tanto, esta teoría pone de manifiesto la asignación de los temas de relevancia que ocupan los contenidos editoriales en los diversos medios de comunicación y la permanencia de imaginarios de esos temas en la opinión de los públicos que se encuentran directa o indirectamente involucrados con el hecho.

1.2.2 Periodismo

El periodismo es la rama de la comunicación social que informa de forma positiva o negativa al público sobre asuntos que le interesan o afectan. Su función primordial es ser la voz de la conciencia colectiva de la sociedad, así se convierte en un instrumento de cambio social al servicio de los individuos.

De acuerdo a Martini (2000) el periodismo “produce las noticias que construyen una parte de la realidad social, y que posibilitan a los individuos el conocimiento del mundo al que no pueden acceder de manera directa” (p.15). González (2007) indica que “la prensa debe ubicarse del lado de la ciudadanía e informarle con la mayor amplitud posible de lo que ocurre en su entorno local, nacional e internacional” (p. 24). Aduce además que la función de la prensa no se basa únicamente en registrar un hecho noticioso, más bien, debe de ejercer un periodismo de profundidad y calidad que oriente a las y los lectores, televidentes y radioescuchas. Por su parte, Martínez (1978) establece que dos son los principales objetivos que el periodismo debe de lograr en el ejercicio de sus funciones:

- A) Informar acerca de los acontecimientos (difusión de noticias) y
- B) Orientar a los destinatarios acerca de la trascendencia de estos acontecimientos (interpretación valorativa de las noticias).

El periodismo es la actividad que recopila la información de los acontecimientos que suceden día a día en los distintos ámbitos de la sociedad. Por lo tanto, el periódico,

siendo un medio de comunicación impreso, se convierte en un instrumento tangible para el periodismo. Kayser (1963) presenta el concepto de periódico otorgado por el Comité de Expertos de la UNESCO en el estudio de "La normalización de las estadísticas de la edición de libros y periódicos" de 1961 indicando la siguiente definición:

"los diarios y periódicos de información general son publicaciones periódicas destinadas al público, que tienen esencialmente por objeto constituir una fuente de comunicación escrita sobre los acontecimientos de actualidad que se refieren a los asuntos públicos, las cuestiones internacionales, la política, etc., que sin embargo, pueden dar cabida a artículos literarios y otros así como a ilustraciones y publicidad" (p.2).

Dovifat (1959) por su parte define el periódico como una herramienta del periodismo, con la función encargada de brindar un servicio cotidiano que se realiza con responsabilidad al mismo tiempo que es un deber público, sobre los acontecimientos más recientes en una serie de períodos cortos a un público amplio. Según Gäde (2002), indica que "el periódico moderno tiene que componerse de dos partes informativas bien distintas" (p. 30). El autor menciona que la primera parte reporta la actualidad de las últimas veinticuatro horas, las que reciben el nombre de *hard news*. Indica que como segunda parte se encuentran las *soft news*, siendo éstas las noticias que reflejan una dimensión más amplia del concepto de la actualidad; caracterizándose por presentar una temática e información de los acontecimientos más allá de las últimas veinticuatro horas.

Para Benavides y Quintero (2005) esta división establece una diferencia entre el periodismo noticioso y el interpretativo. El primero se considera como un periodismo *serio* enfocado en la política y economía, mientras que el segundo refiere a un periodismo *ligero* que abarca espectáculos y cultura. Sin embargo, los autores identifican que en el periodismo moderno la diferencia entre estas dos divisiones es ahora difusa, puesto que el periodismo intenta conjugar las variables del *ser* y *el deber ser* informativo con el fin de ser útil a la sociedad a la que sirve.

La función primordial del periodismo es su participación en la vida pública como una herramienta de construcción para una sociedad en democracia. Por consecuencia, el conocimiento de la realidad social es fortalecido al ejercer en la cotidianeidad un periodismo auténtico y fiel a su función primaria y que le otorgue al individuo la comprensión objetiva del contexto en el que se encuentra. Por lo tanto, en temas sociales, una adecuada cobertura periodística es indispensable para generar espacios de inclusión y desarrollo para grupos como el de la niñez y adolescencia. De ahí la importancia de realizar el presente estudio como un referente de análisis en los temas que se incorporan en los medios escritos guatemaltecos.

a. Cobertura periodística

La noticia, por su contenido informativo y valor social, es el resultado de la organización que los medios de comunicación realizan acerca de los acontecimientos o sucesos actuales en la sociedad. No obstante, la cobertura periodística es la principal tarea que los medios de comunicación deben de evaluar en función para priorizar los acontecimientos más relevantes acerca de la realidad que la población debe de conocer y sobre la cual debe de estar informada.

El Consejo Internacional para Estudios de Derechos Humanos (ICHRP, 2002) destaca un factor importante en la cobertura periodística en el tema de la concentración de los medios de comunicación fuertemente marcada a nivel mundial en el sector privado. Esta situación se traduce como una serie de fusiones significativas para los diarios y servicios de noticias, lo que reestructura su presencia de dominación en el sector informativo, al ser más competitivos en tiempo y acceso mientras se constituyen en fuentes de difusión y logran abarcar un mayor público. De esta cuenta, *los generadores de las noticias* son menos capaces de ejercer un dominio sobre la cobertura informativa que aspiran. Aunado a este factor, se ven inmiscuidos los intereses de las corporaciones, que de acuerdo al ICHRP determinan en gran medida la distribución de las noticias, consideradas en algunos casos *políticamente delicadas*.

Para Martini (2000) la selección y clasificación de los acontecimientos que serán noticia se apoya básicamente en dos características: A) ejes información-sociedad en referencia a las necesidades y expectativas y B) ejes de reconocimiento-realidad en hechos de la realidad cotidiana. Estos ejes se ven reflejados en *los valores de noticiabilidad* con los que se asigna cada situación y en cada medio específicamente. En este aspecto, inciden dos factores que el ICHRP (2002) pone de manifiesto: A) la agenda de la sala de redacción es determinada por las decisiones en materia de cobertura y editorial y B) la cultura editorial de la organización, en la que se ven incluidos factores internos y externos. Durante este proceso de recopilación de información, López (1995) especifica que la producción periodística se centra en el proceso de inclusión y exclusión de hechos noticiables para finalmente jerarquizar aquellas noticias que serán incluidas.

De acuerdo con González (2007) el primer paso para realizar una adecuada cobertura periodística es la planificación, *el saber qué cubrir y cómo*, tomando en cuenta los puntos de vista o de interés de la ciudadanía. El autor menciona además que un continuo contacto con las y los lectores garantiza una cobertura basada en las expresiones ciudadanas, lo que reafirma la función del periodismo como una herramienta correspondiente con la democracia. Obach (1997) por su parte explica que “diversos aspectos como: la importancia de un hecho, la excepcionalidad, las consecuencias para la población, la implicación de personajes conocidos y la proximidad son elementos que hay que evaluar a la hora de decidir cuándo un hecho es suficientemente relevante para ser recogido por los medios” (p. 31). López (1995) menciona además que en muchos casos los temas que se ofrecen al público se establece también en función de las agendas particulares de los *reporteros-estrella*, los redactores y la agenda global del medio.

Los diferentes aspectos a los que hace mención Obach son muchas veces los que determinan los temas de interés que terminan por incluirse dentro de la cobertura periodística, excluyendo en buena parte, aquellos que son sugeridos por la población. La cobertura periodística se convierte así básicamente en una recopilación de hechos a

cargo del medio, representada por editores y periodistas, para ser presentados posteriormente a una audiencia, acción que limita en gran medida la posibilidad de construir una propuesta de cobertura más representativa e integral.

Para Kayser (1966) la valorización otorgada a un texto depende de acciones que los dirigentes o redactores de un periódico realizan, tales como desviar, atraer, aumentar, disminuir o neutralizar la atención del lector. De esta forma el público se ve influenciado a prestar interés en mayor o menor grado al texto en cuestión, tomando en cuenta los tres factores, que de acuerdo al autor, inciden en esta apreciación: la ubicación del texto, los caracteres del título y la presentación del contenido. A continuación se establecen los criterios que según Camps y Pazos (1994) el periodista toma en consideración al abordar un hecho noticioso:

- A) qué enfoque otorgar a la cobertura de un hecho;
- B) qué dimensiones dar a las principales informaciones recogidas;
- C) cómo distribuir la información en el diagrama;
- D) qué materiales de apoyo son necesarios;
- E) cómo continuar la cobertura de un hecho a lo largo de varios días (seguimiento de la noticia y cobertura seriada).

La cobertura periodística siendo una representación social de la vida pública es el resultado de una realidad jerarquizada de los sucesos cotidianos. Para un adecuado ejercicio en la cobertura debiese primar por sobre su valor periodístico el ideal de ciudadanía a la que puede aportar una contextualización que fortalezca los procesos de democratización, libertad y reconocimiento de derechos de todos los individuos que integran la sociedad. En este aspecto, los niños, niñas y adolescentes deben ser considerados y valorados como participantes esenciales en la cobertura noticiosa por su protagonismo como futuros ciudadanos.

Importancia de la cobertura periodística

González (2007) establece dos realidades fundamentales en la elaboración de la cobertura periodística:

- A) El derecho de informar y ser informados o el de acceso a la información se constituyen en herramientas para las y los periodistas que desean realizar buenas coberturas.
- B) Es interés de la prensa el revisar sus actuaciones para que el ejercicio periodístico no contribuya a vulnerar los derechos de los protagonistas de la información o de sus públicos.

De acuerdo a Gäde (2002) el periódico moderno, atractivo y competitivo en el concierto de los medios de comunicación presenta, por un lado, información detallada y amplia sobre la actualidad general y por otro, ofrece cada día un contenido especial y exclusivo, producto de un periodismo imaginativo y de investigación. Esto da como resultado los reportajes, entrevistas, relatos y *dossiers*. Como lo explica el autor, esta oferta diaria de contenido informativo es en gran medida el resultado de una excelente planificación y organización. Cohen (citado por López, 1995) explica que en la mayoría de los casos los medios de comunicación no tienen éxito al decirle a la gente qué pensar acerca de determinado hecho, no obstante este éxito se refleja continuamente al decirles sobre qué han de pensar.

Clauso (2007) aclara que “podría decirse que los periodistas cuentan con una matriz informativa que viene dada por el fenómeno de la circulación” (p. 70). Con base a ello, el autor explica que esta matriz continuamente establece un buen porcentaje de la información que considera debe ser convertida en noticia. No obstante, la prensa debe de atender de una manera central y no periférica, las nuevas voces que independientemente del poder de convocatoria o de influencia que tengan, sean tomadas en la cobertura. Para González (2004), “estos criterios antidemocráticos, deben ser superados para construir un sistema incluyente” (p. 43). La inclusión por consiguiente, es un factor intrínseco en la adecuada cobertura periodística que se identifica como el principal beneficio para toda sociedad que ejerza su participación en

los procesos comunicativos que integran la agenda informativa que los medios estructuran de la realidad.

b. Papel de los medios

Es importante determinar el papel del periodista en la cobertura periodística y la elaboración de la noticia como un sujeto que recibe y produce información simultáneamente. En otras palabras, el periodista se convierte en un codificador del acontecimiento (mensaje), que luego será presentado al lector como noticia.

Dentro de este aspecto, Martini (2000) define que “el periodista no solo *escribe* sino *que construye la información*” (p. 24), factores entre los cuales se menciona que el grado de interés y de curiosidad, etapas de documentación de búsqueda y verificación de fuentes así como la selección, valorización del grado de noticiabilidad y de interpretación del acontecimiento se involucran en la tarea periodística. Dovifat (1959) explica que la tarea del periodista consiste esencialmente en reunir, clasificar y dar forma a las noticias de interés público.

Sobre esta misma idea, se plantea así que el periodista deviene un mediador entre los hechos y las ideas, por una parte, y las necesidades sociales del público destinatario de los mensajes, por otra. Se convierte así en un *operador semántico*. Esta función se establece como la acción de presentar y comunicar un hecho a públicos determinados bajo una previa selección del material lingüístico a utilizar (Martínez, 1978). Para un adecuado ejercicio en la materia, el periodista precisa de una actualización permanente para ver y entender las tendencias que cruzan las sociedades contemporáneas, lo cual le requiere una tarea constante de documentación y del manejo de fuentes diversas además de la revisión en la construcción de un discurso unilateral (Martini, 2000).

Sin embargo, es imprescindible que aunado a esta continua formación el periodista realice una adecuada valoración interpretativa del acontecimiento evitando

dirigir el entendimiento o comprensión del lector acerca del hecho y lograr apoyarse en la riqueza lingüística de la que dispone. Como explica López (1995) “periodista es todo aquel profesional con una base cultural sólida (...) que domina las técnicas periodísticas y está dotado de criterios personales basados en la honestidad y el respeto a la verdad” (p. 59). Puede decirse que el interés acerca de la realidad y el deseo constante de conocer cómo funciona la sociedad que rodea al periodista le permite realizar un buen ejercicio profesional.

c. Noticia

La noticia, por su aporte en la construcción de la realidad social, debe ser elaborada con base a una comprensión objetiva y verídica del acontecimiento que relata. El hecho noticioso en la interacción con otras noticias, retrata con una mayor fidelidad la realidad completa del acontecer público en el ámbito político, económico, social, cultural, religioso, entre otros. Alsina (1989) explica que para entender lo que es noticia, se debe comprender principalmente que la noticia no es un hecho, más bien debe entenderse como la narración de un hecho. Aunado a esto, el factor veracidad es un factor cuestionable en la noticia, puesto que un hecho noticioso falso no deja de ser noticia. Por lo tanto, veracidad y noticia no son inherentes y no debe de asociárseles como uno solo.

Como lo explica Tuchman (s.f.), cada noticia es una *colección de hechos* establecidos y estructurados por los periodistas, quienes son los responsables de la veracidad de esos hechos. El autor explica que debe considerarse además que la noticia periodística la leen tanto los consumidores generales de noticias como los consumidores implicados en la misma, es decir, la persona que es citada en la noticia. Esta característica reafirma la importancia de la integración de la veracidad del hecho con la exposición social que se establece del sujeto involucrado en el mismo, ambos determinados por el periodista. Martini (2000) indica que la noticia se entiende como la divulgación de un suceso, abarcando todo tipo de sucesos, y generalmente asociada a

la noticia de veinticuatro horas en los medios impresos. Señala que en la elaboración de la noticia tres son los niveles que se involucran:

- A) construcción de la noticia (tarea de los productores);
- B) discurso periodístico (centrado en el mensaje) y;
- C) cruce de la noticia con las expectativas y el valor de los receptores, imaginarios sociales y la opinión pública.

No obstante, previo a la elaboración de la noticia, tres son los elementos considerados invaluable que diversos autores identifican debe cumplir un hecho o acontecimiento para que sea considerado noticia y sea incorporado dentro de la cobertura periodística. Alsina (citado por Martini, 2000) señala que la novedad es la característica que define la noticia por ser el *índice de variación en el sistema* lo que implica la existencia del hecho como ruptura. El segundo factor a agregar en este aspecto es la rapidez de la comunicación, que de acuerdo a Dovifat (1959) constituye también un requisito de valor para la noticia. Por último, Martínez (1978) argumenta que la objetividad de la noticia es necesaria y debe ser considerada como una exigencia por su función valorativa.

Posterior a la identificación de un hecho como noticia y en consideración a una adecuada construcción de la noticia, a la cual hace referencia Martini como el primer nivel en la elaboración de la noticia periodística, Ray y Taylor (1983) mencionan las cinco interrogantes (las 5 W's en inglés): quién, qué, cuándo, dónde y por qué, incluyendo una sexta interrogante, el cómo, identificándolos como los elementos necesarios a incluir en el registro de la información noticiosa. La información que aporta cada interrogante es necesaria para la comprensión y posterior análisis de la información:

- *Quién*: se refiere a quien ejecuta la acción.
- *Qué*: lo que sucede.
- *Dónde*: el lugar donde ocurre el hecho.
- *Cuándo*: referencia de tiempo.
- *Por qué*: explicación del porqué del suceso.

- *Cómo*: la forma en cómo se da o acontece determinado hecho.

De acuerdo a Martini (2000) las clasificaciones de las noticias se hacen según los ámbitos de ocurrencia de los acontecimientos, los cuales en algunas ocasiones responden a un interés común. Para un sentido específico, la autora explica *el acontecimiento* como “la cuestión clave en la descripción e interpretación de la información *massmediatizada*” (p. 34), siendo una ruptura en el ámbito privado o público definido por los efectos del tiempo y el espacio en el que ocurre. Sin embargo, las noticias por la información que aportan a la sociedad se distinguen o diferencian unas de otras por los datos que presentan, influyendo además otros factores que por la relevancia en la opinión pública puedan tener en la vida de los habitantes. Para una apropiada clasificación de la noticia, Benavides y Quinteros (2005) determinan la asignación conferida según el tipo de información a presentar del hecho:

- *Impacto*: aquello que tiene consecuencias en la vida diaria puesto que afecta a un gran número de personas.
- *Actualidad*: situación que por determinado motivo o razón se comenta por la audiencia.
- *Prominencia*: conocimiento sobre la vida y obra de personas relevantes o influyentes, entre ellos: artistas, deportistas o líderes sociales.
- *Proximidad*: lo que sucede alrededor del medio que afecta directamente a la comunidad y provoca interés.
- *Conflicto*: son los temas que determinan, marcan y reflejan la carga dramática que se establece entre individuos e instituciones.
- *Rareza*: refiere a lo inusual y extraño lo cual genera un interés inesperado.

Debido al aporte social que representa la noticia, Dovifat (1959) explica que “las noticias son comunicaciones sobre hechos nuevos surgidos en la lucha por la existencia del individuo y de la sociedad” (p. 51). Alsina (1989) manifiesta también que debe de entenderse la noticia como una representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente, la cual se manifiesta en la construcción de un mundo posible, entendiéndose la representación social como un instrumento “gracias al cual el

individuo o grupo aprehende su entorno” (p. 186). En conclusión, ambos autores reafirman el papel de la noticia en la esfera pública como un constructor social que aporta un sentido de la realidad a la individualidad del sujeto en relación con el mundo por un lado, y a la relación en colectividad con sus semejantes por el otro. Es importante recalcar el papel que la noticia periodística, que de acuerdo a Martini (2000), comparte con la educación en la función de difusión y consolidación de imaginarios, símbolos, valores y tradiciones.

No obstante, indefensa ante una auténtica valoración del contenido informativo por parte de la audiencia, la noticia es amenazada constantemente por factores que superan la objetividad o veracidad del suceso a narrar. Con relación a lo anterior Martini (2000) explica que en la actualidad son dos los problemas que acechan a la noticia: A) su oferta y B) la circulación como cualquier mercancía. Ambos factores en conjunto desplazan la característica de relevancia por la de interés público. El principal objetivo de la noticia es ahora el de posicionarse con ventaja en el mercado, por lo tanto la función de informar a la audiencia queda subordinada. De esta cuenta, es la novedad y la rapidez los elementos que indirectamente cobran un mayor protagonismo y efectividad para el periodismo lo que muchas veces no le permite profundizar en temas coyunturales o de interés social para la audiencia.

1.2.3 Elementos para la construcción de la noticia

Dentro de la estructura de la noticia, diversos son los elementos que se integran para construir la nota periodística. Cada uno de ellos tiene una función específica en la transmisión del mensaje, lo cual le dará mayor relevancia o no a un determinado tema de la vida pública.

a. Estructura de la noticia

Van Dijk (1983) indica que todo relato noticioso está compuesto por un titular, seguido de un *lead* para finalmente presentar “el cuerpo” de la historia. La diferencia

entre estos tres componentes radica en la diferencia de caracteres tipográficos aunque la función de cada uno es específica. Como lo señala el autor, se mencionan las características esenciales de cada componente:

- A) **Titular:** expresa la información más importante, más pertinente o interesante del acontecimiento. Es una interpretación de los acontecimientos o acciones desde el punto de vista del periodista o del medio. Su función es atraer la atención al relato mencionando el (los) tema (s) que pueda interesar al lector.
- B) **Lead:** proporciona un breve resumen de los datos más relevantes del acontecimiento. Aporta detalles sustanciales para la comprensión del hecho. Este resumen exige una valoración de lo que es importante informar y este juicio depende de la interpretación y valoración que hace el periodista del acontecimiento.
- C) **Cuerpo:** se dispone de acuerdo a una organización determinada por los niveles o grados de generalidad (importancia) y de especificidad (detalles). Debido al factor tiempo que rige tanto la organización de la información por el periodista como la lectura de la noticia por el lector, esta parte aporta *detalles* del hecho. La información más importante se presenta al inicio para asegurarse que el lector la lea.

El contenido informativo está estructurado en tres partes importantes que por el aporte que cada una de ellas brinda a la noticia son esenciales en la organización de la información ya que ofrecen datos relevantes y contextualizan el hecho en función del interés del lector. También se menciona que el diseño de la noticia es parte esencial en la característica de la noticia como refiere Vilmos y Aladar (1986), ya que tanto la información a transmitir como el estilo del diseño tienen una relación determinada. De esta cuenta, los elementos que participan en el diseño son: logotipo, encabezamiento, título de secciones, títulos, textos, gráficos, fotos y encuadres. Este estilo lo determinan una serie de características primordiales:

- A) Tipo, finalidad del periódico y frecuencia de publicación.
- B) Formato y extensión.

- C) Procedimiento de impresión.
- D) Proporción entre texto, ilustración y publicidad.

Los autores refieren que lo que se publica, el dónde y el cómo, demuestran la importancia de la noticia. Por lo tanto “para el diseño hay que considerar el valor de la noticia y el orden de importancia en la página” (Vilmos y Aladar,1986, p.117). Con relación a estas referencias se determina que la ubicación, estructura y diseño son características físicas que se relacionan para asignar un valor a la noticia que responda a la importancia en la cobertura que el medio le otorga.

b. Tratamiento de la noticia

De acuerdo a Clauso (2007) la circulación informativa concede el espacio para la selección final de las noticias en la que el *factor subjetividad* entra en juego. Esto explica la razón por la cual determinada información se encuentra en unos medios y no en otros, además de que la noticia reciba diferentes tratamientos en materia de profundidad, extensión y enfoque. De la misma forma, González (2007) señala que los y las periodistas deben saber cómo trasladar los hechos a la población para que la información sea entendible, sin importar su pertenencia social, étnica, de género o religiosa.

Dentro de las recomendaciones que Berganza (2002) otorga al papel que los medios de comunicación juegan en la sociedad establece como primer aspecto importante a considerar en el tratamiento de la noticia *la sociología del periodista* la cual especifica la necesidad de elaborar un análisis de los profesionales que laboran en los medios. El autor aclara que dentro del proceso de la producción del discurso se ve influenciado por las limitaciones formativas, el perfil socioeconómico, el origen étnico y las expectativas de los comunicadores.

Por lo tanto, un adecuado tratamiento de la información a transmitir no es independiente de los factores (políticos, culturales, ideológicos, etc.) que están en

relación con la noticia. No obstante, esto no limita la posibilidad de llevar a cabo un análisis confiable y libre de influencias ideológicas por parte del periodista. Es su deber por lo tanto, establecer una diferencia entre la expresión personal acerca del hecho y la expresión profesional sobre el hecho. La primera se traduce como una opinión individual mientras que la segunda es la información que se presenta a una colectividad con respecto a un acontecimiento específico.

c. Fotografía

Acercas de la fotografía, Del Valle (s.f.) indica que el importante papel que juega en la visualización de las actividades políticas, sociales y culturales del hombre la convierten en un auténtico documento social, ya que la fotografía periodística es un elemento más de información, constituyéndose por lo tanto en información por sí misma. Ray y Taylor (1985) explican que la publicación de fotografías es actualmente uno de los elementos más comunes del periodismo moderno, herramienta utilizada para dar mayor fuerza a lo escrito.

También, Tubin, Verdugo y Jiménez (2009) indican que una de las formas más democráticas de producción visual es probablemente la producción de fotografías. Respecto a esta apreciación del valor fotográfico de la imagen en un texto periodístico se remarca la función de la fotografía en las noticias siendo un elemento ya no anexo, sino inserto directamente en el contenido del hecho a presentar y por consecuencia, se determina su aporte en la apreciación del mensaje a transmitir y el conocimiento acerca de la realidad retratada.

Barthes (1977) indica que la fotografía de prensa es un mensaje continuo, el cual es formado por una fuente de emisión (equipo del periódico), un canal de transmisión y un punto de recepción (audiencia). No obstante, si bien en el canal se sobreentiende que es el periódico como tal, el autor especifica que es la concurrencia de mensajes que rodean a la fotografía lo que otorga un significado más profundo, siendo estos elementos: el texto, el título, el enfoque e incluso en un aspecto abstracto,

el nombre del periódico. Este último factor representa un conocimiento que fuertemente orienta la lectura del mensaje, es decir, de la fotografía.

Tubin et. al (2009) indican, como lo hace Del Valle, que las fotografías en los medios impresos no tienen una función decorativa, más bien son parte del mensaje que se transmite. Los autores señalan que a partir de una fotografía se construye una versión de la realidad que escasamente recoge todas las versiones y tampoco refleja lo acontecido en su totalidad. Los autores contraponen el valor objetivo y subjetivo de la fotografía, aduciendo que a partir de la imagen el reportero interpreta la información recibida con base a sus estereotipos, temores, creencias y lealtades; por lo tanto la fotografía al igual que la noticia refleja más bien una realidad subjetiva. En este sentido, se presenta la dualidad tanto objetiva como subjetiva con la que la audiencia puede analizar la imagen presentada, incorporando al mismo tiempo el valor que el periodista le asignó a la fotografía por un lado, en relación con el mensaje visual identificado por el lector o lectora por el otro.

Tubin et. al (2009) explican que las fotografías publicadas en los medios crean y construyen un imaginario social discriminativo en la persona que los recibe al trasladar estereotipos, invisibilizar y desvalorizar a diversos sectores, poblaciones o grupos sociales. El valor de la fotografía se traduce en el lenguaje que posee como instrumento de información acerca de los hechos. Los factores que condicionan la interpretación de la fotografía son elementales en la lectura del mensaje que transmiten. En este aspecto Del Valle (s.f.) indica los referentes condicionantes de este proceso:

- **El referente personal del analista:** su formación, conocimientos, ideología, memoria, etc.
- **El referente de la imagen:** la pertenencia de la imagen a una serie o reportaje condiciona su análisis impregnando a la imagen significados comunes, más no dependientes en cada una.
- **El referente texto:** el pie de foto, la situación de la foto en la página de un periódico, las noticias próximas. En este aspecto, el propio periódico

complementa la dirección de interpretación, en algunos casos previamente determinada.

d. Fuente

La fuente es un elemento esencial en la elaboración de la nota periodística al presentar una contextualización de la interpretación de los hechos que en su fundamento, está a cargo del periodista como codificador del mensaje a transmitir. De acuerdo a Berganza (2002) la fuente de la que procede la información “se constituye en un interlocutor al que se le reconoce el poder y la credibilidad” (p. 47) con base al cual se realiza una interpretación de la realidad que posteriormente el periodista y el medio convertirán en discurso, al asignarle un verdadero valor y siendo *la fuente el actor informativo por excelencia*. Martínez (2004) determina que se entiende por fuente todo aquel medio o elemento que aporta datos para una investigación la cual puede tratarse de un documento, una persona, un expediente o un archivo viejo.

A propósito de esta definición, Benavides y Quintero (2005) establecen la diferencia en cada tipo de fuente, indicando dos específicamente: A) las *fuentes humanas* (cuando las fuentes son personas), las cuales son el principal recurso del periodista ya que por medio de ellas se pueden obtener detalles sobre los acontecimientos. Por lo tanto el problema del periodista radica en la identificación y el acceso que pueda tener a las fuentes y la relación que pueda establecer con ellas para obtener la máxima información posible. No obstante, para los autores B) las *fuentes físicas* (documentos escritos o documentales) son el recurso menos aprovechado por los periodistas en el ejercicio de la profesión. Como lo explica Clauso (2007) existen diversos tipos de fuentes a ser consultadas por el periodista estableciendo tres clasificaciones según su origen:

- Primera clasificación: **el contacto directo con fuentes oficiales y privadas** entre las cuales se encuentran las entrevistas, conferencias de prensa, contactos personales, presencia en el lugar del hecho, denuncias de protagonistas o declaraciones públicas.

- Segunda clasificación: **el contacto indirecto** que contiene información de archivo (documentos), gacetillas oficiales, estudios y encuestas, agencias de noticias, internet y otros medios.
- Tercera clasificación: **la recurrencia que hace el periodista a la fuente consultada** siendo circunstanciales (hechos ocasionales en los que se buscan datos específicos) o fuentes permanentes (contactos con los que el periodista regularmente asiste en búsqueda de información).

Aunado a esta clasificación se determina además dos tipos principales de fuentes que por su objetividad o subjetividad influyen en la recolección de datos. Martínez (2004) las agrupa como: A) fuentes objetivas de los hechos las cuales conforman las fuentes vinculadas con el hecho a investigar y B) las fuentes subjetivas del investigador, siendo éstas fuentes vinculadas con el periodista que investiga. Con relación a lo anterior, la contextualización que del hecho se realiza se debe en gran medida al aporte que la fuente otorga a la narración del suceso de forma responsable, verídica y confiable que permite presentar al lector una interpretación más clara y comprensible de los hechos.

González (2007) indica que en Guatemala es un suceso recurrente el que los periodistas privilegien determinadas fuentes y eviten contrastar los datos, esto convierte a los periodistas en reproductores de declaraciones de determinados grupos. El autor señala que la información que se obtiene de una sola fuente no es suficiente. Por el contrario, tanto el periodista y el medio obtienen mayor credibilidad si la noticia incluye datos importantes y la ciudadanía se ve beneficiada al recibir una mayor calidad de información.

e. Lenguaje

El lenguaje constituye un recurso esencial en la elaboración de la noticia al

transmitir información codificada por el periodista para ser posteriormente decodificada por el lector. Durante este proceso se produce el discurso periodístico el cual se encuentra supeditado indirectamente al estilo con el que se presenta la información.

Van Dijk (1983) indica que la lingüística reconoce que las *manifestaciones del lenguaje* son tanto “objetos lingüísticos” tales como palabras, frases o textos, como también y al mismo tiempo “acción” entendidos como actos del habla. Jakobson (citado por Dallal, 2007) indica que “el lenguaje escrito es una clara transformación del discurso oral” (p. 18). No obstante, Dallal refiere que por medio del lenguaje redactado o escrito se evidencia que todos los productos impresos se supeditan a la capacidad de redacción de los periodistas. Por lo tanto, este lenguaje *discursivo, escrito e impreso* se convierte en el registro más completo en torno al hecho, personaje o acontecimiento.

Van Dijk (1983) señala que *el significado de un discurso* es posible estudiarlo en dos niveles: A) un nivel global de asuntos o temas “macroestructurales” los cuales son explicaciones teóricas de significados globales, temas o asuntos del texto que proporcionan la coherencia global, es decir *presentan el perfil del texto como un todo* y B) un nivel más local de palabras, oraciones y frases y sus correspondientes conexiones. Van Dijk (citado por Yanes, 2003) afirma que el discurso periodístico utilizado en la noticia se caracteriza por cinco condiciones básicas en su estilo:

- A) Existe una distancia entre su autor, el periodista que actúa como el mediador y el lector al evitar el uso de la primera persona.
- B) La elección del vocabulario, la cual está preestablecida por el tema.
- C) El estilo periodístico es formal y se evitan los coloquialismos.
- D) La sintaxis y el léxico periodístico están estandarizados para evitar impropiedades.
- E) El estilo de la escritura es *compacto* para ahorrar tiempo y espacio, esto con el fin de contener mayor información en el menor espacio.

Van Dijk (1983) señala que lo que constituye el estilo del texto son “las series específicas de elecciones de las maneras posibles de expresar la información

semántica” (p. 85). Con este aporte, se evidencia que el resultado final del mensaje involucra la selección de un lenguaje predeterminado que indica el *estilo*, o en otras palabras, “la lectura” con la cual se quiere dotar al texto.

1.2.3 Perfil de los medios impresos en Guatemala

Berganza (2002) organiza los medios de comunicación guatemaltecos en dos grupos: A) los medios informativos “de calidad” y B) los medios “populares” o tabloides. Al primer grupo el autor lo define como “todos aquellos medios informativos cuyo afán es presentar las noticias de una forma más sustentada” (p. 45), esto incluye consulta de fuentes que construyan el contexto del hecho informativo, una redacción apropiada y presentación del hecho como “un proceso continuo”. El segundo grupo lo define el autor como los medios que “tienen como fin sorprender o escandalizar” (p. 46). El hecho informativo es excepcional, se apega a la realidad y presenta un proceso discontinuo del mismo, es *estrictamente noticioso* y su discurso hace énfasis en el escándalo. Una característica esencial de este segundo grupo, radica en el diseño al presentar una mayor relevancia en el aspecto gráfico sobre el texto, el cual se caracteriza por ser breve.

De acuerdo a las características otorgadas previamente que definen los dos grupos de medios de comunicación existentes en el país, Berganza concluye que en Guatemala no existen medios de calidad. No obstante, el autor especifica que dentro de los medios informativos populares, “dedicados únicamente a diseminar un discurso estridente basado en hechos que resaltan la transgresión” (p. 56), se encuentran: Noti7, Tele Diario, Nuestro Diario y Al Día. Por el contrario, agrupa a Noticentro, Patrullaje Informativo, Punto Informativo, el Periódico, Siglo 21, Prensa Libre y el Quetzalteco como medios que mezclan la idea de procesos continuos y que en cierta medida, realizan un análisis combinado con discursos estridentes.

Con base a la agrupación de medios establecida por Berganza determinado por la línea editorial y el discurso de los medios televisivos, radiales y escritos en

Guatemala, se utiliza para fin de este estudio, la contextualización de los medios impresos que el experto precisa para una apreciación objetiva del papel social que *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *el Periódico* asumen en la vida pública como difusores de noticias.

a. Prensa Libre

Berganza (2002) describe este medio impreso como un diario que tiene el principal interés de presentar el funcionamiento de las instituciones del Estado como una vía de denuncia de la corrupción guatemalteca. De acuerdo a la información disponible en su página en internet (www.prensalibre.com), *Prensa Libre* es uno de los periódicos guatemaltecos con mayor presencia en el país. Inició en 1951 con el apoyo de cinco fundadores que buscaban promover una ideología de cambio, con deseos de brindar al pueblo una voz libre.

Cuenta con un promedio diario de circulación de 130,000 ejemplares, publicados de lunes a domingo con presencia en la capital y todos los departamentos del interior del país, contando con alrededor 900 mil lectores diarios. Son veinte los suplementos fijos y/o revistas que se incluyen dentro de la publicación del medio, algunos con rotación semanal y otros mensual; dirigidos al público infantil, juvenil, femenino y masculino como una opción alternativa al contenido editorial que presentan diariamente. Tiene además un apartado específico de clasificados. La estructura editorial que el medio persigue se define de la siguiente forma:

- Contenido de información sobre diferentes temáticas del acontecer nacional e internacional;
- Información y artículos sobre temas de cultura general y de entretenimiento;
- Columnas de opinión y
- Espacios de expresión comunitaria.

Las secciones que presenta son: nacional, internacional, actualidad, departamental, económica, deportes, cultura, espectáculos y estilo de vida (Top Brands

Guatemala, s.f.). Prensa Libre cuenta con una página en internet: www.prensalibre.com desde 1996 la cual es visitada por 3.5 millones de usuarios al mes, brindando una actualización de contenido las veinticuatro horas del día. Esto le permite además mantener una interacción constante con sus lectores por medio de las redes sociales y blogs. Cuenta además con cuatro programas vía *streaming* que transmite en su página en internet. De acuerdo a la publicación en línea de Top Brands Guatemala (s.f.), *Prensa Libre* ejerce un periodismo que “está comprometido con su comunidad y se basa en principios que promueve la libertad, justicia y democracia. Esto no solo a través del ejercicio periodístico, sino llevando oportunidad de educación, información, entretenimiento y orientación a toda la población” (párr. 28).

b. Nuestro Diario

De acuerdo a su página en internet, la primera edición de *Nuestro Diario* salió el 16 de enero de 1998. El público objetivo al que se dirige son hombres y mujeres, comprendidos entre trece a sesenta años, personas de niveles y patrones de consumo correspondientes a los ingresos medios que desempeñan cargos en áreas administrativas, profesionales y técnicas. Dentro de sus principales responsabilidades y valores como un medio de comunicación, se destacan los siguientes aspectos:

- La verdad es el factor central en sus actividades.
- No generan información falsa.
- Populares en su concepto, sin clasificarse dentro del estilo amarillista y vulgar.

En la publicación en línea de Top Brands Guatemala (s.f.) *Nuestro Diario* es en Guatemala el diario número uno en circulación con un promedio de 285 mil publicaciones diarias; así también predomina como el diario con mayor circulación en la región centroamericana, del Caribe y México. *Nuestro Diario* se presenta como un vocero frente a los distintos problemas de las comunidades, abarcando enfoques que planteen el beneficio en los temas indicados. Las páginas del medio se caracterizan por estar cargadas principalmente de un gran contenido fotográfico, con un número de

páginas limitadas con mucho colorido, infografías como apoyo informativo, siendo el texto informativo corto, claro y resumido y abarca una temática variada y relevante para su audiencia.

Las secciones del medio son: noticias nacionales, departamental, libre expresión, comunidad, internacional, estrellas, familia, variedades y deportes. Cuentan con una sección especial diaria “Metro”, la cual se ocupa de los hechos más relevantes y específicos de los municipios del departamento de Guatemala. En su página web se encuentran las publicaciones digitales del medio de versiones anteriores y la del día. Es un diario de corte tabloide en el que se privilegian los aspectos gráficos sobre el texto, el cual maneja una agenda informativa que da una gran cobertura a la información que proporcionan los cuerpos de socorro y fuentes policiales (Berganza, 2002).

c. elPeriódico

Con base a la definición de Berganza (2002), *elPeriódico* es un medio impreso que centra su atención en informar acerca del funcionamiento de las instituciones con énfasis en la denuncia de la corrupción. El autor lo describe como el único medio de comunicación que cuenta con un equipo de periodistas dedicados a investigar temas que no son del día a día. En el estudio se resalta además el interés exclusivo del medio en abordar el tema del enriquecimiento de los funcionarios públicos y de la mala administración que éstos realizan de las entidades públicas.

De acuerdo a información disponible en su página en internet, *elPeriódico* inició funciones el 6 de noviembre de 1996 bajo la dirección de José Rubén Zamora, quien es el actual presidente del medio. El medio tiene presencia en Guatemala, Antigua Guatemala, Santa Lucía Cotzumalguapa, Zacapa, Retalhuleu, Esquipulas, Jalapa, Chiquimula, San Marcos, Quetzaltenango, Mazatenango, Puerto Barrios y Cobán, con una circulación aproximada de 30 mil ejemplares diarios. Se caracteriza por hacer un periodismo investigativo. Dentro de la organización, el área de redacción cuenta con

dos directores, un jefe de redacción y un editor para cada sección: Nación, Inversión, Mundo, Geo, Cultura y Deportes, además de la sección de Opinión.

1.2.4. Niñez y Adolescencia

La niñez y la adolescencia representan para toda sociedad la posibilidad del cambio y transformación para el fortalecimiento de una nación, y se les asigna responsabilidades y deberes que en el futuro deberán asumir como ciudadanos o ciudadanas. No obstante, debe reconocerse los derechos a cada niño, niña y adolescente tiene como individuo al estar comprendido en estas etapas trascendentales de la vida humana. La sociedad que reconoce a la niñez y adolescencia en estos aspectos, fortalece el ejercicio de la democracia y la participación ciudadana de sus habitantes para el desarrollo y promoción de una vida digna.

a. Derechos de la niñez y adolescencia en Guatemala

Es necesario, como marco histórico referencial, indicar que la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989. Este documento fundamenta y reconoce al niño, la niña y al adolescente como sujetos de derechos, capaces de ser protagonistas y merecedores de su desarrollo sostenido. Por lo tanto, la niñez y la juventud requieren de una protección especial para su desarrollo integral y sostenible. En el caso de Guatemala, esta Convención se ratificó el 10 de mayo de 1990 y su entrada en vigencia inició el 2 de septiembre del mismo año. Para el ejercicio y cumplimiento de esta Convención, el país se encuentra obligado internacionalmente a realizar los cambios legislativos para adecuar la legislación a la doctrina establecida en el documento del cual es signatario.

No obstante en Guatemala, los Derechos de la Niñez se establecen hasta el año de 1996 en el Código de la Niñez y Juventud, que de acuerdo al artículo 1 se presenta como “un instrumento jurídico de promoción social que persigue lograr el desarrollo

integral y sostenible de la niñez y juventud guatemalteca dentro de un marco democrático y de irrestricto respeto a los derechos humanos” (p.10). En el artículo 3 de la Convención de la Niñez y Juventud se identifica a los niños, niñas y jóvenes como sujetos de derecho, gozando de todos los derechos y obligaciones propios de la persona humana, “asegurándoles por ley o por otros medios, todas las oportunidades y facilidades, con el fin de facilitarles el desarrollo físico, mental, moral, espiritual, cultural y social, en condiciones de libertad y dignidad” (p.10). Sin embargo, el Congreso de Guatemala aprobó en el 2003, de acuerdo al Decreto 27-2003, la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Ley PINA) que es ahora un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social.

Solórzano (2006) explica que con el reconocimiento de los derechos específicos de la niñez, los niños “pasan de ser objetos de tutela a ser sujetos de derechos” (p.23), reconociéndoles su dignidad humana y la capacidad de ser responsables de sus propios actos. Al reconocer a la niñez y adolescencia como sujetos de derecho, debe ser este reconocimiento aceptado y respetado por todos y cada uno de los integrantes de la nación; por la infancia y adolescencia para conocimiento de sus derechos y por los adultos para respeto de la integridad de los niños, niñas y adolescentes como sujetos con voz propia. En este aspecto, es de vital importancia hacer referencia al punto planteado por Cussiánovich (2006) quien señala que el mundo adulto sabe que puede decidir siendo innecesario considerar o tomar en cuenta la palabra de la niñez y adolescencia en cuanto a temas que son de interés específico para esta población. En otras palabras, el autor refiere que existe una *prescindibilidad de la infancia* y como consecuencia este grupo no es tomado en cuenta.

La percepción que el adulto tiene sobre la niñez y adolescencia repercute en el comportamiento que éste tiene con el niño, la niña o el adolescente. Es además la continua interacción que se establece entre el adulto con la niñez y adolescencia lo que se manifiesta en función de “una visión del mundo conformada por conceptos y creencias generalmente heredados y poco cuestionados” (Brennes, 1998: p.23). Este factor, dentro de la vida diaria, sugiere el actuar del adulto quien amparado a

conceptos y creencias permanentes en el imaginario colectivo, establece con la niñez y adolescencia una relación autoritaria, limitada y ausente de diálogo. Sin embargo, corregir estos patrones socioculturales en la adultez puede conllevar a un desarrollo y progreso en materia de derechos de los niños, las niñas y adolescentes para su adecuada promoción y reconocimiento como sujetos de derechos.

De acuerdo a lo mencionado como un rasgo cultural visible en la sociedad adulta se manifiesta un segundo rasgo el cual Cussiávonich (2006) señala como la *privatización de la infancia*, refiriéndose a la negación que se da a las niñas, niños y adolescentes en la participación en el espacio público y político. El autor especifica que existe una doble moral en esta situación ya que por un lado se vive un ocultamiento social y político de la niñez y adolescencia y por el otro existe una sobreexposición de esta población, especialmente a cargo de los medios de comunicación social.

Definición de niñez

Debido a la importancia de la etapa de la niñez en el desarrollo humano de todo individuo, deviene necesario la comprensión de este grupo no solo referente a sus capacidades físicas y cognoscitivas sino también el reconocimiento social que la población debe manifestarles como personas. Para este caso se determina el término específico que la República de Guatemala hace de los niños, las niñas y los adolescentes que habitan en la nación. La Ley PINA (2003) indica en el artículo 2 que “se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumpla los trece años de edad” (p.14). Solórzano (2006) explica que tanto en la Constitución de la República de 1985 como en la Convención sobre los Derechos del Niño, se concibe al niño y a la niña como sujetos activos, con capacidad de participar y ser creativos.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2005) define la infancia como una época valiosa en la que tanto los niños como las niñas deben vivir sin miedo. La institución explica además que “la infancia significa mucho más que el

tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la calidad de esos años” (párr. 1).

Definición de adolescencia

Como una segunda etapa en el desarrollo humano, se encuentra la adolescencia, etapa determinante para el individuo en la cual los conocimientos, opiniones y actitudes que adopta, cobran una mayor expresión de su participación ciudadana bajo la mirada pública. La Ley PINA (2003) indica en el artículo 2 que “se considera (...) adolescente a aquella desde los trece hasta que cumple los dieciocho años de edad” (p.14).

De acuerdo a Fize (2002) la adolescencia corresponde al período que separa la niñez de la juventud. Esta etapa abarca la pubertad (con las vertientes biológicas y psíquicas) como un estado social y cultural, los cuales se caracterizan por establecer una nueva relación con el mundo y con los demás, identificando nuevos modos de vida entre semejantes. Según Donas (2001) indica que la adolescencia trae consigo diversos cambios significativos que se manifiestan a un nivel fisiológico y psicológico, lo cual afecta los deseos, estados de ánimo y comportamientos. Como lo señala el autor, en muchas ocasiones resulta en contravía con la decisión y visión que los adultos puedan adoptar al argumentar que la adolescencia es también el período de formación de la identidad, etapa en la que con frecuencia los jóvenes establecen su propio punto de vista.

b. Niñez y adolescencia en Guatemala

La mejor inversión que puede realizar una nación es en su capital humano, es decir, su población. La cobertura de las necesidades básicas para el desarrollo de una vida que le permita a cada persona desarrollar sus capacidades y cualidades contribuye tanto a su formación individual como colectiva. Es el ejercicio de estos

derechos y oportunidades para los habitantes de Guatemala la manifestación de una nación comprometida con el desarrollo humano integral de su población.

De acuerdo a datos estadísticos presentados por *el Informe de Coalición Guatemalteca a favor del Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia* (2012), Guatemala tiene alrededor de 14,361,666 habitantes, de los cuales un 51% , alrededor de 6.5 millones de habitantes, son niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años de edad. El informe indica además que los niños y niñas de 0 a 6 años de edad ascienden a un 21% (2.9 millones) de la población total; niños y niñas de 7 a 12 años equivalen al 16% (2.3 millones) y adolescentes (13 a 18 años) constituyen el 14% de la población (1.9 millones). El mismo informe indica que Guatemala invierte Q1,472.00 (US\$191) al año por cada niño o niña, lo cual lo convierte en el país con menos inversión en la niñez en América Latina. Al 2011, la inversión actual de la nación para esta población tan solo representaba el 3.2% del PNB.

Basados en estos parámetros, puede decirse que la niñez y adolescencia en Guatemala es uno de los grupos sociales que por su condición actual resulta uno de los sectores menos favorecidos. Niños, niñas y adolescentes quedan al margen de muchas políticas y acciones gubernamentales sin realmente ser integrados plenamente a la vida pública, no siendo reconocidos como sujetos de derechos por la nación. En el informe presentado por la Comisión Pro-Convención sobre los Derechos del Niño (PRODEN, 1996) explica que en Guatemala no se conoce la magnitud de las violaciones a los Derechos de los Niños, entre las diversas razones el documento destaca principalmente la ausencia de una cultura democrática por lo que en la vida social, determinada aún por una doctrina de situación irregular, se concibe al niño como secundario en materia de derechos, oportunidades y obligaciones.

El informe elaborado por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG,2003) define las causas por la cual los niños y las niñas se encuentran entre los principales grupos victimizados:

- Su vulnerabilidad física, que les impide defenderse de sus agresores.

- Su tradicional sumisión a la autoridad de los adultos.
- Su situación de dependencia económica y social respecto de los adultos.
- La cultura adultocéntrica y androcéntrica que impera en la sociedad guatemalteca.
- El desconocimiento de sus derechos, tanto por parte del niño o de la niña, así como por los adultos que le tienen bajo su cargo.
- Desconocimiento y dificultad de acceder al sistema que existe para proteger y promover sus derechos; así como para reestablecerlos cuando éstos han sido violados y/o negados.

De acuerdo a Cuéllar y Samayoa (1998) en el proceso de formación e identidad del niño, niña o joven influyen una serie de factores fundamentales, dentro de los cuales se puede mencionar a las personas que los rodean o con quienes tienen contacto como también la variedad de información que obtienen a través de los diversos medios de comunicación. Estos factores influyen directamente en sus gustos, intereses y en la valoración de su propia vida y la de los demás. Cuéllar y Samayoa en un estudio similar llevado a cabo en 1997, destacan que para Guatemala la Convención sobre los Derechos del Niño es un documento que presenta una serie de derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, los cuales garantizan la supervivencia, el desarrollo, la protección y la participación.

No obstante, los autores señalan que los Estados que la ratificaron, como es el caso de Guatemala, se enfrentan a dos principales retos: el primero consiste en el reconocimiento como seres humanos en proceso de desarrollo integral de la niñez y adolescencia, mejorando sus condiciones de vida y de forma concomitante siendo sujeto de derechos. El segundo se basa en fortalecer una base social y adoptar una legislación que vele por el cumplimiento, promoción y respeto de estos derechos. En Guatemala, los distintos grupos sociales adoptan una diferente postura acerca de los derechos de la niñez, con una noción muy vaga y dispersa acerca de los mismos. No obstante en algún momento los han escuchado mencionar por algunos medios de

comunicación pero sigue existiendo un desconocimiento sustancial de la materia (Cuéllar y Samayoa, 1997).

Es importante destacar que para el año 2014-2015, Guatemala ha adoptado una Política Pública para la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia así como un Plan de Acción Nacional. Las políticas específicas adoptadas refieren en la materia a los temas de: explotación sexual comercial, la niñez en situaciones de la calle, trabajo infantil, primera infancia, seguridad alimentaria, educación, salud, salud sexual y reproductiva y VIH, y otras noventa políticas municipales de protección para la niñez (Coalición Guatemalteca a favor del Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, 2012).

Guatemala es un país *joven*, ya que más de la mitad de la población total de la nación están comprendidos entre los 0 a los 18 años de edad. De esta cuenta, se vuelve indispensable la atención que debe proveerles el Estado, siendo necesaria la ejecución y seguimiento de las políticas que promueven el desarrollo y la protección de estos grupos sociales. El país cuenta con leyes y políticas públicas que trabajan por el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes, no obstante es una tarea que debe ser compartida con los diversos sectores que integran la sociedad por ser estos sujetos de participación en la esfera social y política del país. El bienestar de la niñez y adolescencia es por consiguiente, un compromiso que toda persona, en lo individual y/o en colectividad, debe asumir como participante de una democracia para la construcción de un desarrollo humano integral para cada uno de los habitantes de Guatemala.

c. Vulnerabilidad

Definición

Toda persona es vulnerable, independientemente de su condición económica, social, étnica, etc., puesto que continuamente se encuentra en relación con otras

personas semejantes a ella y en contextos que constantemente varían por factores externos (crisis, guerras, violencia, etc.). No obstante, la vulnerabilidad es un estado que es más susceptible a causar mayores consecuencias a poblaciones que desconocen o son incapaces de actuar ante estas situaciones, tal es el caso de la niñez y adolescencia.

Para una mejor comprensión de esta situación visible en toda sociedad, y en especial para el grupo en mención, se explica la definición que diversos autores le asignan a este estado. Blaikie, Cannon, Davis y Wisner (1995) definen vulnerabilidad como *el estado a estar propenso a o ser susceptible de daño o perjuicio*. Con base a esto, los autores explican que algunos grupos dentro de la sociedad se encuentran más propensos que otros al daño, pérdida y sufrimiento en el contexto de diferentes amenazas. Esto se debe a una serie de características de impacto entre las que se mencionan: clase, casta, etnicidad, género, incapacidad, edad o estatus.

Con base a otra definición, Donas (2001) explica vulnerabilidad como “la posibilidad potencial de que se establezca un daño en la esfera física, psíquica o social” (p.133). Por lo tanto, el autor explica que la incorporación del término vulnerabilidad permite abarcar una gama de situaciones intermedias, esto se debe a que la exclusión no siempre es total. Sin embargo, aclara que es necesario comprender que vivir un estado de vulnerabilidad puede a veces ser un estadio transitorio y la oportunidad para incluirse. *Los medios de vida* se identifican como el dominio sobre un ingreso y/o sumas de recurso que se utilizan o intercambian para satisfacer necesidades en el aspecto individual, familiar o grupal. Blaikie et al. (1995) indican que estos medios se identifican como información, conocimiento cultural, redes sociales, derechos legales o incluso herramientas, tierra y otros recursos.

Con relación a lo anterior, la vulnerabilidad es pues un estado transitorio que ofrece la oportunidad de inclusión a toda aquella persona que se encuentra amenazada por diversos factores. No es limitante ni tampoco selectiva, más bien se manifiesta como la incorporación del individuo a la vida pública de la sociedad. Toda

vez son satisfechas sus necesidades culturales, en materia de derecho, bienes materiales, entre otras, la persona abandona el estado de vulnerabilidad para posteriormente desarrollar una vida integral.

Definición vulnerabilidad social

Dentro de los diversos enfoques acuñados a vulnerabilidad, se encuentra el de *vulnerabilidad social*, término que surge como consecuencia no deseada de la globalización, poniendo de manifiesto la existencia de una desigualdad social con mayor exposición en América Latina.

Es así como Moreno (citado por González, 2009), especifica que se considera vulnerabilidad social como una condición de riesgo o indefensión presentando dos principales interpretaciones de la misma, como *fragilidad* o como *riesgo*. La primera interpretación asume la vulnerabilidad como un atributo de individuos, hogares o comunidades sujetos a situaciones de fragilidad, precariedad, indefensión o incertidumbre que dificultan la posibilidad de integración o desarrollo. La segunda interpretación se enfoca como la concentración de *factores de riesgo* en el plano de distribución de riesgos como una consecuencia de procesos colectivos en la toma de decisiones que se confrontan con la concepción de seguridad.

Vulnerabilidad social de la niñez y de la adolescencia

La Ley de Política Integral de la Niñez y Adolescencia y la Convención sobre los Derechos del Niño reconocen en conjunto los derechos individuales, sociales y culturales para todos los niños, niñas y adolescentes así como los de protección especial para la niñez y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2006) explica que la efectividad de los Derechos de la Niñez y Adolescencia se alcanza de manera integral con el desarrollo humano, la superación de la pobreza y el abandono de viejos paradigmas en relación a

la niñez y adolescencia, también con el interés y la participación de la niñez y adolescencia como sujetos de sus derechos.

A propósito de la definición de vulnerabilidad social, puede determinarse que la niñez y adolescencia se encuentran en una situación de fragilidad e indefensión ante los diversos factores que se encuentran en relación con este grupo: ya sea en el ámbito familiar, en la comunidad o en la sociedad. Los factores que contribuyen a la permanencia de estos imaginarios en la sociedad son los llamados *usos sociales* que recibe la niñez. Estos usos sociales como lo explica Prieto (2002) convergen en el tema de la violencia desde distintas perspectivas los cuales se manifiestan como:

- **Engranaje de reproducción social:** la niñez es considerada transitoria dando mayor relevancia al futuro.
- **Fuerza de trabajo:** la niñez es débil, característica que permanece por años y la identifica como vulnerable. No obstante, se le obliga a convertirse en fuerza de trabajo.
- **Descarga de tensiones:** las tensiones de los adultos provocan inestabilidad en las relaciones inmediatas, en la cual los niños son los más afectados.
- **Espectáculo:** la niñez como parte de un show de calle (bailarines, tragafuegos, cantantes, etc.), en la pornografía infantil, exhibición en los programas televisivos, en la publicidad donde se convierte en mercancía, en los *constructores* de noticias.
- **Consumidor:** la fuerte influencia mercadológica de dirigirse a los niños como consumidores y en consecuencia, a los padres quienes compran por ellos.
- **Mercancía:** Refiere al tráfico de niños, a la venta y compra de niños como “mercancía”.
- **El abandono:** niños que aparecen en las calles, huérfanos que son excluidos de todo cuidado y atención.

Muchas de estas formas de trato son toleradas y no se toma una auténtica conciencia en el tema. Se denuncia además que “cuando la tolerancia hacia lo que debería provocar escándalo se vuelve común, la sociedad, o parte de ella, va entrando en una espiral de indiferencia y de olvido de sus fundamentales responsabilidades” (Prieto, 2002: p.13). Por esta razón, las decisiones que se tomen en materia de seguridad para bienestar de los niños, niñas y adolescentes deben estar esencialmente dispuestas a facilitar su integración y desarrollo a una vida donde sus derechos y obligaciones se cumplan y se respeten.

d. Niñez y Adolescencia en los medios de comunicación

Bandura (citado por Donas, 2001), argumenta sobre la importancia social de los medios, ya que la mayoría de las personas aprenden del mundo en el que se encuentran por medio de *un proceso de socialización mediática* y no una relación directa con el hecho; este planteamiento surge de la teoría social cognitiva de la comunicación masiva.

Los medios de comunicación son, para toda sociedad, tanto un medio de expresión social como una herramienta democrática, facilitando un diálogo entre los diversos sectores que conforman la sociedad que permite manifestar las necesidades, problemas y opiniones de sus integrantes. Los medios de comunicación son, por lo tanto, los encargados de construir la realidad total de la sociedad a la que sirve, posibilitando una visión completa de la misma a cada uno de los individuos que la conforman. En otras palabras, la fragmentación o parcialidad que el individuo pueda tener acerca de la realidad se ve influenciada en cierta medida, por la *veracidad* de los hechos transmitida por los medios de comunicación.

De esta forma, Donas (2001) presenta dos dimensiones principales en torno al rol que juegan los medios de comunicación en el contexto de adolescencia en América Latina, al identificar a los medios como A) herramienta formadora y B) como espacio de participación. En la primera dimensión el autor refiere que los medios de comunicación

se convierten en herramientas de promoción de valores, comportamientos y mejor calidad de vida. En la segunda dimensión los medios se conciben como una herramienta de transformación social. De acuerdo a la dimensión que Donas otorga a los medios, es necesario indicar algunos de los factores que en el tema de la niñez y adolescencia contribuyen erróneamente a la construcción de imaginarios colectivos falsos. Esta acción les asigna a los niños, niñas y adolescentes un papel equivocado, débil e invisible en la vida pública de la sociedad.

Uno de estos factores como lo señala Solórzano (2006) radica en el concepto *menor*, el cual implícitamente lleva una carga ideológica de minusvalía, entendiéndose en la referencia a una población que tiene menos derechos o capacidades que un adulto. Señala además que el lenguaje es, en gran medida, lo que ha contribuido a causar perjuicio a los niños y niñas. Consecuentemente, el cambio de paradigma debe de iniciarse con el lenguaje, por ser una representación del pensamiento colectivo, y con el cual se refleja la forma de pensar, de sentir y de actuar de una sociedad determinada. De forma contundente, Solórzano (2006) dice que “el lenguaje dirigido a este sector de la población refleja parte de la cultura adultocéntrica occidental: el mundo es lo que dicen los adultos” (p.20).

Otro de los factores es el que señala Blázquez (2000) acerca de la imagen o fotografía. El autor menciona que a pesar de que en la actualidad existen muchos documentos legales que pretenden en cierta medida proteger a la infancia y juventud del abuso de la prensa, cine, televisión y publicidad, en la práctica es algo que no se cumple. El autor expone que en la mayoría de los códigos existentes para el ejercicio de un periodismo ético se desaconseja publicar los nombres o fotografías de jóvenes delincuentes, por la dificultad que representa a su posible rehabilitación y posterior reinserción a la sociedad. Otro aspecto a resaltar, es el que menciona Solórzano (2006) en el cual indica que tanto la normativa constitucional nacional como la Convención prohíben la divulgación pública de la imagen o cualquier otro medio similar que perjudique al propio niño, niña o adolescente ante la posibilidad de ser identificado ya que esto puede generar un estereotipo equivocado sobre la niñez y adolescencia.

En resumen, los factores que los autores mencionan como aspectos que determinan la construcción de la imagen del infante y adolescente son:

- El lenguaje, al asignar características equivocadas o que no corresponden a los protagonistas de la noticia.
- La exposición social, lo cual puede victimizar, desacreditar o invisibilizar a los sujetos participantes en el hecho.
- La imagen o fotografía, como un material visual que por su aporte documental contribuye a reforzar imaginarios al momento de ser retratado el protagonista.

Puede concluirse que, de no ser abarcados correctamente estos tres factores principales en la construcción del hecho que involucre a la niñez y/o adolescencia, se contribuye a concebir erróneamente a los niños, niñas y adolescentes en la vida pública, los cuales en la mayoría de los casos son sociabilizados y mal infundados debido a un desconocimiento de leyes o políticas, falta de información o falta de formación periodística en el tema por parte de los medios de comunicación.

Niñez y adolescencia en los medios impresos guatemaltecos

En el campo de la comunicación es innegable la participación de los medios en la construcción de los imaginarios sociales, influenciado en muchos casos por resultados históricos y culturales que atañen específicamente en la valoración que como sujetos de derecho se identifica a la niñez y adolescencia en el país. Con relación a lo anterior, la Comisión Pro-Convención sobre los Derechos del Niño (PRODEN, 1996) explica que los medios de comunicación social incluyen dentro de su cobertura periodística temas relacionados con la violencia contra los niños, las niñas y los adolescentes, información calificada como morbosa y sin elaboración de un análisis reflexivo. El estudio indica además que la noticia de estos hechos debería realizarse con un tratamiento serio y profundo que incluyan aspectos que reflejen las causas de dichos fenómenos.

La importancia de un lenguaje apropiado en el periodismo al tratar temas de la niñez y adolescencia radica según el Manual de Periodismo y Niñez (2005) en la relevancia que tiene la noticia como un recurso de información, asimismo el papel que tienen los medios de comunicación en la actualidad al ser formadores de conciencia y de actitudes. De acuerdo a la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, (Ley PINA, 2003) correspondiente a la sección XI “Derecho a la protección contra toda información y material perjudicial para el bienestar de la Niñez y Adolescencia” del Capítulo II, se indican los siguientes artículos referentes a la participación y responsabilidad de los medios de comunicación respecto a este tema:

- ARTÍCULO 59. Protección. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se les proteja de toda información y material impreso, visual, electrónico o de audio que pueda ser perjudicial o nocivo para su adecuado desarrollo físico, mental y social.
- ARTÍCULO 60. Medios de comunicación. Se reconoce la importancia de la función que desempeñan los medios de comunicación social del Estado, como instrumentos de promoción, desarrollo del bienestar social, espiritual, moral, de la salud física y mental de todos los niños, niñas y adolescentes.

A partir de la relevancia de la cobertura del tema de niñez y adolescencia, el Manual de Periodismo y Niñez (2005) destaca que en la actualidad la temática de la niñez y adolescencia en Guatemala no son prioritarios en las agendas de los medios de comunicación. Este manual indica además que es peyorativo cualquier término que contribuye o fortalece a que la niñez y adolescencia sea marginada, excluida, menospreciada o percibida de una forma diferente dentro de una situación estática y definitiva ya que esta apreciación los afecta negativamente.

Puede decirse que los medios de comunicación guatemaltecos están en la capacidad, en función de su deber como una herramienta democrática e independiente, en facilitar y proveer espacios de desarrollo social para todo niño, niña o adolescente habitante de esta nación. Solamente de esa manera las debilidades que entorpecen el

progreso de Guatemala serán restituidas por medio de una participación ciudadana en el ejercicio de políticas públicas que estén al servicio de la sociedad, y que en especial, construyan un futuro digno para los niños, niñas y adolescentes del país. Por lo tanto, el desarrollo de este estudio es relevante al contribuir desde el enfoque de la comunicación, en la interpretación y análisis de la cobertura periodística que los medios impresos realizan al abordar temas concernientes a la niñez y adolescencia.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La etapa de la niñez y adolescencia es un período clave en el desarrollo de toda persona. El bienestar en esta etapa es el indicador de una sociedad que respeta, construye y fortalece la participación de los niños, de las niñas y de los adolescentes en la vida pública. De esa manera, un país que reconoce la importancia de la inclusión de la niñez y adolescencia como protagonistas en la construcción de una nación, busca comprometerse fehacientemente en su promoción y reconocerlos como sujetos libres y dignos, con voz propia y con capacidad de generar un cambio.

A nivel internacional, países llamados “desarrollados”, como por ejemplo Suecia, es una nación que desde hace más de cien años se ha interesado en la protección y promoción de los derechos de la niñez y adolescencia con especial atención en los medios de comunicación, siendo un referente en la materia a nivel mundial. Sin embargo, para América Latina el tema de niñez y adolescencia en el ejercicio periodístico es aún materia en construcción. Como lo indica el estudio *Derechos, Infancia y Agenda Pública* de la Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia (ANDI, 2004) uno de los más grandes desafíos que afronta el periodismo latinoamericano es abordar de forma crítica y contextualizada temas de la niñez y adolescencia.

En países donde los derechos de esta población continuamente son violentados, como es el caso de Guatemala, es preciso un cambio de la situación actual, donde niños, niñas y adolescentes, son identificados en base a los imaginarios sociales establecidos en la mente de los observadores, quienes son influenciados por la cultura adultocéntrica de la sociedad y medios de comunicación que presentan en las noticias temas de niñez y adolescencia. En la investigación realizada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en asociación con Save the Children, *Infancia y Medios de Comunicación: recomendaciones para el tratamiento de la infancia en los medios de comunicación* (2010), se explica que uno de los riesgos en la

práctica periodística es que la niñez y adolescencia sean caracterizados por atributos o circunstancias que no proporcionen el contexto de la situación o que se recurra a estereotipos al momento de enfocar la noticia.

Por lo tanto, es inconcebible la construcción de toda percepción social sin considerar la estrecha relación que los diversos medios de comunicación y su cobertura periodística establecen de la realidad. Esta interpretación se transfiere a la sociedad basándose en una cobertura del hecho noticioso y de los participantes involucrados. Por consiguiente, al ser específicamente los medios impresos una importante herramienta de información y sensibilización acerca de la realidad, deviene de forma indispensable una apropiada cobertura periodística que contribuya a la promoción y protección de la niñez y adolescencia guatemalteca con responsabilidad y respeto, reconociéndolos como sujetos de derecho. Es por ello que como punto de estudio se planteó el siguiente problema de investigación:

¿Cuáles son las características de la cobertura periodística que los medios impresos guatemaltecos realizan del tema de la niñez y adolescencia?

2.1 Objetivos:

2.1.1 Objetivo General:

Realizar un análisis acerca de la cobertura periodística en el tema de la niñez y adolescencia en las publicaciones de tres medios impresos guatemaltecos (*Prensa Libre*, *elPeriódico* y *Nuestro Diario*) de las secciones nacional, departamental y económica.

2.1.2 Objetivos Específicos:

- Realizar un monitoreo de los noticias en el tema de la niñez y adolescencia durante un período de seis meses del primer semestre de 2014 en base a las características de cobertura identificadas.
- Identificar las características relevantes de la cobertura periodística que los medios impresos seleccionados emplean para informar acerca del tema de la niñez y adolescencia.
- Analizar el contenido que los tres diarios seleccionados realizan de las noticias relacionadas a la niñez y adolescencia y establecer la cobertura del tema en la agenda del periódico.
- Determinar el tratamiento que los tres medios de comunicación escrita dan a las noticias relacionadas con el tema de niñez y adolescencia e identificar qué categorías en cada medio impreso seleccionado se cumplen o no adecuadamente al abordar la temática y desarrollar el contenido noticioso.

2.2 Definición de variables:

Se indican a continuación las variables que se abarcaron para el desarrollo del tema de estudio, aportando su definición conceptual y operacional:

2.2.1 Definición conceptual de variables:

- **Cobertura periodística:** De acuerdo a Obach (1997) explica que “diversos aspectos como: la importancia de un hecho, la excepcionalidad, las consecuencias para la población, la implicación de personajes conocidos y la proximidad” (p. 31) son los elementos que se evalúan al momento de decidir cuándo un hecho es suficientemente relevante para ser recogido por los medios.
- **Medios impresos:** Kayser (1966) presenta el concepto otorgado por el Comité de Expertos de la UNESCO en el estudio de *La normalización de las estadísticas de la edición de libros y periódicos* de 1961 con la siguiente

definición: "los diarios y periódicos de información general son publicaciones periódicas destinadas al público, que tienen esencialmente por objeto constituir una fuente de comunicación escrita sobre los acontecimientos de actualidad que se refieren a los asuntos públicos, las cuestiones internacionales, la política, etc., que sin embargo, pueden dar cabida a artículos literarios y otros así como a ilustraciones y publicidad" (p. 2).

- **Niñez y Adolescencia:** De acuerdo al Artículo 2 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Ley PINA) Decreto 27-2003 "se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda persona desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad".

2.2.2 Definición operacional de las variables:

- **Cobertura periodística:** para efecto de esta investigación, este concepto se entendió como la relevancia de la (s) nota (s) periodística (s) que abarque el tema de la niñez y adolescencia guatemalteca en un medio impreso determinado en las secciones nacional, departamental y economía.
- **Medios impresos:** para efecto de esta investigación, este concepto se entendió como las versiones impresas de los diarios guatemaltecos *Prensa Libre*, *elPeriódico* y *Nuestro Diario*.
- **Niñez y Adolescencia:** para efecto de esta investigación, este concepto se entendió como la identificación de la (s) persona (s) mencionada (s) en la nota periodística publicada por el medio impreso que comprenda la edad de 0 hasta los 12 años en la etapa de la niñez y a partir de los 13 hasta los 17 años en la etapa de la adolescencia.

2.3. Alcances y límites:

Este estudio abarcó el análisis de cobertura periodística de tres medios impresos guatemaltecos *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *elPeriódico*. Estos medios fueron seleccionados para obtener diversidad por el grupo socioeconómico del lector al que se dirigen, presencia en el campo periodístico y por la circulación que cada uno de ellos tiene en el territorio guatemalteco. Dentro del análisis que se realizó, se abarcaron las secciones: nacional (hechos de actualidad relevantes para el país), departamental (situación de la población que vive fuera de la capital), economía (indicador económico y de desarrollo para la nación y sus habitantes). No se analizó ningún tipo de suplemento comprendido dentro del medio impreso.

Este estudio abarcó a través de entrevistas la opinión de seis expertos en el tema de la niñez y adolescencia de diversas organizaciones nacionales e internacionales que trabajan por la promoción y protección de los derechos de estos grupos sociales en Guatemala. Esta investigación se limitó a un período de seis meses de monitoreo de medios previamente seleccionados.

Se recomienda que otros estudios puedan continuar analizando el tema en el segundo semestre del año 2014 y completar el análisis de la cobertura periodística en el tema de niñez y adolescencia en el transcurso de un año o incluir períodos más amplios para elevar su nivel de validez. Se recomienda además incorporar otros medios impresos guatemaltecos para análisis del tema.

2.4. Aporte:

Con la presente investigación se pretendió brindar a los medios de comunicación escrita en Guatemala un análisis objetivo acerca de la cobertura periodística que realizan al tratar temas de la niñez y adolescencia. Tuvo como objetivo además brindar una orientación a los medios de comunicación impresos para el fortalecimiento del ejercicio periodístico en el tratamiento de la información que involucre a la niñez y

adolescencia en la cobertura de hechos para reconocerlos como actores sociales con derechos.

Así mismo planteó la importancia de la formación de los periodistas en el tema de la niñez y adolescencia para una adecuada cobertura de las situaciones que involucren a niños, niñas y adolescentes, en base a las responsabilidades periodísticas establecidas por ley para los medios de comunicación y el respeto de los derechos de estos grupos sociales cuando se les mencione. Este estudio buscó fortalecer la sensibilización del tema entre los medios de comunicación y por consecuencia en la sociedad, para una objetivación de la realidad sin dotarla de un sentimentalismo o paternalismo mal infundado.

Finalmente, los análisis y resultados de este estudio serán una fuente de información para los estudiantes y la academia para reconocimiento de la responsabilidad que como comunicadores se debe de adoptar al informar y la importancia de la adecuada investigación y formación en temas de interés periodístico, como la niñez y adolescencia.

III. MÉTODO

3.1. Metodología:

De acuerdo al planteamiento del problema y los objetivos planteados a alcanzar con este estudio, se identificó esta investigación con un alcance descriptivo. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p.80). En base a esta explicación, se hace referencia también a que este alcance específicamente mide o recoge información de manera independiente sobre los conceptos o variables a los que se refiere mas no profundiza en el estudio de la relación entre éstas. El valor del alcance descriptivo es útil al presentar ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso o contexto.

Partiendo del alcance que se planteó con este estudio, se estableció que el enfoque de investigación a utilizar sería el mixto, que de acuerdo a Hernández et al. (2010) estos tipos de investigación integran sistemáticamente los métodos cuantitativos y cualitativos en un solo estudio, para obtener así una realidad más completa del fenómeno estudiado. Brevemente se explica según Hernández et al. (2010) que de esta forma el enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar la hipótesis en base a la medición numérica y el análisis estadístico; el segundo enfoque, cualitativo, utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de investigación. A partir de un enfoque mixto, se pretendió que el tema a investigar pueda entenderse con una mayor comprensión además de lograr una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno.

Para el enfoque cuantitativo se trabajó el análisis de contenido, el cual Hernández et al. (2010) explican como la técnica para estudiar cualquier tipo de comunicación de una forma más objetiva, que cuantifica los mensajes o contenidos en

categorías y subcategorías y los somete a un análisis estadístico. Krippendorff (2013) explica que “el análisis de contenido es una técnica de búsqueda para hacer y validar inferencias de textos, o algunos otros significados importantes, para el uso de su contexto” (p.24). Esta técnica aporta nuevos entendimientos que aumentan la comprensión del investigador respecto a un tema en específico. Es importante destacar que en esta técnica lo útil de la información es la frecuencia de aparición de ciertas características del contenido, las cuales se determinan en categorías y subcategorías que sean las más factibles a observar en las unidades de análisis y que respondan al objetivo de estudio. Este método fue apropiado para esta investigación porque permitió identificar las características relevantes de la cobertura periodística que los medios impresos seleccionados emplean para informar acerca del tema de la niñez y la adolescencia.

Para el enfoque cualitativo se trabajó la entrevista, el cual Hernández et al. (2010) explican como la técnica en la que se realiza un intercambio de información entre el entrevistador y el (los) entrevistado (s). En este aspecto, los autores recomiendan que deben realizarse solamente las preguntas necesarias para obtener la información deseada o medir la variable. Se especifica además que las entrevistas se emplean cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad. Boudon (citado por Vela, 2001) explica que la entrevista cualitativa se constituye como una alternativa a los procesos de investigación que privilegian la cuantificación de los datos en el que se asume la valoración estadística como el único criterio de validez. Por lo tanto, para esta investigación se destacó la relevancia de los datos recolectados por medio del análisis de contenido, que apoyado en la información cualitativa recolectada permitió una interpretación del contexto más exhaustiva y profunda para su posterior análisis. En otras palabras, por medio de un análisis más contextualizado se fortaleció la validez de resultados.

3.2. Unidades de Análisis y Sujetos:

3.2.1. Unidades de Análisis

Para el presente estudio se utilizaron como unidades de análisis las notas periodísticas de tres medios escritos guatemaltecos de publicación diaria: *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *elPeriódico*, durante seis meses: del 2 de enero al 30 de junio de 2014. Las secciones a analizar en los tres medios impresos fueron: nacional, departamental y económica en las publicaciones de lunes a domingo. Estos medios de comunicación impresa fueron seleccionados por la trayectoria, la circulación y el aporte periodístico que cada uno ofrece al lector guatemalteco desde distintas perspectivas.

La selección de los medios impresos a utilizar se debió a un factor específico de mayor relevancia que cada medio representa para el ámbito periodístico. Estos factores y características están incluidos en el marco teórico de esta investigación. *Prensa Libre* es el medio impreso con mayor presencia en el territorio guatemalteco (desde 1951) y que se sitúa como un medio de consulta para tomadores de decisiones. *Nuestro Diario* es el periódico con mayor tiraje a nivel nacional (promedio 250,000 publicaciones diarias), lo que desde el inicio de su trayectoria (1998) representa la aceptación que ha recibido por parte del lector guatemalteco que el medio ha identificado como público objetivo, comprendido especialmente en un nivel socioeconómico B- y C. Por último, *elPeriódico* fue seleccionado por el periodismo de investigación que realiza, convirtiéndose en uno de los pocos medios que desde este campo, contribuye a informar con mayor profundidad sobre los temas de coyuntura nacionales.

3.2.2. Sujetos (Expertos – Entrevistas de contexto)

Por el aporte de contextualización en el tema que representó para la investigación se determinaron las fuentes que fueron seis expertos en el tema de Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Guatemala y su cobertura en los medios de comunicación. Las fuentes fueron un importante recurso de información por el conocimiento y experiencia en el campo que permitieron enriquecer y analizar con mayor profundidad esta temática. Este tipo de *muestras de expertos* generan hipótesis

más precisas y que refuerzan la discusión de los resultados estadísticos obtenidos de las unidades de análisis, como lo indica Hernández, Fernández y Baptista (2010).

Para la posterior selección de los expertos se tomó como referencia el desempeño profesional en el tema así como su participación en la organización que actualmente labora. Se contó con la participación de un experto por cada organización indicada, las cuales fueron seleccionadas para esta etapa por el trabajo que realizan y su relevancia nacional o internacional en el tema de los derechos de la niñez y adolescencia o por la experiencia del profesional en el campo de la niñez y adolescencia y/o comunicación. Las instituciones seleccionadas fueron:

Organizaciones Nacionales:

- **Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez - CIPRODENI:** Instancia de coordinación de instituciones de la sociedad civil que trabajan por la promoción, vigencia y cumplimiento de los derechos humanos de la niñez y adolescencia en Guatemala.
Persona a entrevistar / Cargo: Karolina Castro, Secretaria Ejecutiva
- **El Refugio de la Niñez:** Organización no gubernamental de la sociedad civil guatemalteca, cuyo propósito es trabajar en favor de la restitución de los derechos humanos de la niñez y adolescencia.
Persona a entrevistar/ Cargo: Leonel Dubón, Director Ejecutivo
- **Defensoría de la Niñez y Adolescencia de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH):** Tiene por objeto proteger los derechos humanos de la niñez y la adolescencia en Guatemala.
Persona a entrevistar / Cargo: Gloria Castro, Defensora de la Niñez y Adolescencia de la Procuraduría de los Derechos Humanos
- **Experto en legislación en temas de la Niñez y Adolescencia:** Marvin Rabanales, Asesor Jurídico en el Instituto de Protección Social

Organizaciones internacionales:

- **Plan Internacional Guatemala:** Organización que tiene como objetivo lograr mejoras duraderas en la calidad de vida de los niños y las niñas en situación de vulnerabilidad de los países en desarrollo.

Persona a entrevistar / Cargo: María José Dufourq, Oficial de Comunicación

- **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF Guatemala:** A nivel nacional, UNICEF trabaja con el Gobierno y sus aliados por hacer cumplir todos los derechos de todos los niños, las niñas y los adolescentes.

Persona a entrevistar / Cargo: Gonzalo Arteaga, Asistente de Comunicación

3.3. Instrumentos:

Para responder a la pregunta de investigación se utilizaron los siguientes instrumentos considerados los más adecuados para el enfoque de este estudio:

- **Hoja de cotejo:**

Para el análisis de contenido, se utilizó la hoja de cotejo que de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2010) es por medio de la *codificación* que siendo un proceso en el cual se destacan las características más relevantes del contenido de un mensaje que se identifican como *unidades* se realiza un análisis y descripción preciso. En base a los autores se destaca que la (s) categoría (s) de análisis establecidas para la investigación se categorizan o asignan a una casilla, es decir, se asignan las categorías y dentro de estas las subcategorías (ítems) que serán identificadas en la unidad de análisis.

A continuación se especifican las categorías y subcategorías que se incluyeron en la hoja de cotejo que establece Krippendorf (citado por Hernández et. al, 2003) y que fueron consideradas como las más adecuadas para este estudio:

- A) **De asunto o t3pico:** Se refieren a cu3al es el asunto o tema tratado en el contenido.
- B) **De direcci3n:** Se refiere a c3mo es tratado el asunto, por lo general presenta una posici3n y su contraria.
- C) **F3sicas:** Ubica la posici3n y duraci3n o extensi3n de una unidad de an3lisis. En el tema de prensa, refiere a secci3n, p3gina, tama3o.

No obstante, para un an3lisis profundo se indican adem3s otras categor3as que por no sustentarse con otros autores, fueron establecidas con base al marco te3rico presentado en esta investigaci3n. De esta forma, la unidad de an3lisis pudo ser evaluada con una mayor rigurosidad. Las categor3as que se desarrollaron fueron:

- D) **Lenguaje:** se referir3 al vocabulario y palabras clave utilizados por el periodista.
- E) **Fotograf3a:** se referir3 a los recursos visuales que acompa3en la unidad de an3lisis.
- F) **Consulta de fuentes:** se referir3 a la consulta de informaci3n otorgada por organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, civiles, etc.

Principalmente, las categor3as y subcategor3as cumplieron sus dos principales objetivos: ser exhaustivas y excluyentes al momento de asignar una subcategor3a a la unidad de an3lisis. (*Ver anexo 1: Lista de Cotejo – Unidad de an3lisis*).

- **Cuestionario:**

Se plante3 la entrevista como informaci3n de complemento del an3lisis de contenido para conocer con mayor profundidad el criterio de los expertos en el tema de niñez y adolescencia y su cobertura period3stica en los medios impresos. Como lo define Janesick (1998) (citado por Hern3ndez et al., 2010) “a trav3s de las preguntas y respuestas, se logra una comunicaci3n y la construcci3n conjunta de significados respecto a un tema” (p.418). Por esta raz3n, se emple3 la entrevista estructurada

utilizando una guía de preguntas específicas posibilitando a los entrevistados a expresar su opinión y conocimiento respecto al tema.

De acuerdo a Hernández et. al (2010) el instrumento más utilizado para recolectar datos es el cuestionario, el cual consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Por lo tanto, por medio de este instrumento se obtuvo información contextual que por la implicación ética que el tema presenta para diversos ámbitos sociales, permitió recopilar información de la realidad que aqueja a la niñez y adolescencia bajo una mirada social. Para las variables a medir, se emplearon las seis categorías definidas anteriormente con el fin de coordinar la información recolectada con ambos instrumentos en función del objetivo de estudio. (*Ver anexo 3: Cuestionario a expertos*).

3.4. Procedimiento:

Primera Etapa:

- Selección del tema a investigar.
- Planteamiento del problema de investigación y selección de la bibliografía.
- Elaboración de un marco teórico con apoyo en el material bibliográfico recopilado.
- Definición del objetivo general y específicos, las variables de estudio, alcance y límite de la investigación.
- Selección de metodología a emplear y definición de sujetos e instrumentos necesarios en la investigación.
- Diseño y elaboración de los instrumentos a utilizar en el estudio.
- Presentación del anteproyecto a autoridades de la facultad para revisión.

Segunda Etapa:

- Monitoreo de los 3 medios seleccionados en el tiempo establecido.

- Selección y análisis de las notas periodísticas recuperadas utilizando la lista de cotejo.
- Proceso de entrevistas a los expertos seleccionados utilizando el cuestionario.
- Discusión de resultados con base a los datos estadísticos obtenidos y presentación de conclusiones y recomendaciones.
- Entrega de Tesis a facultad.

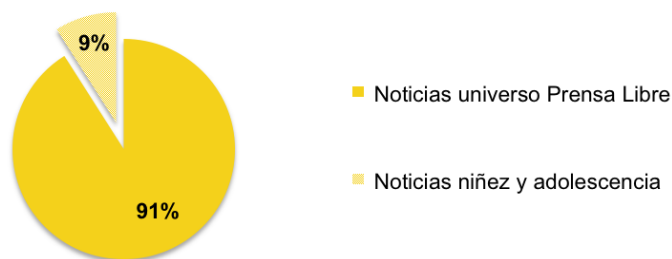
IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos durante el trabajo de campo que permitió analizar la cobertura periodística que 3 medios de comunicación impresa, *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *elPeriódico* realizan sobre la niñez y adolescencia. El período que esta investigación abarcó fue de enero a junio de 2014. Las unidades de análisis recopiladas en los tres periódicos durante este tiempo fueron 1,121 noticias. En la siguiente tabla se indican las publicaciones mensuales que cada medio realizó en las secciones: Nacional, Departamental y Economía.

Meses	Notas Prensa Libre	Notas Nuestro Diario	Notas elPeriódico
Enero	1,050	834	356
Febrero	957	884	407
Marzo	1,017	906	413
Abril	867	865	376
Mayo	941	983	507
Junio	904	914	342
TOTAL	5,736	5,386	2,401

El universo de noticias de cada medio en relación a las noticias sobre niñez y adolescencia publicadas se indican en las siguientes gráficas:

Prensa Libre:



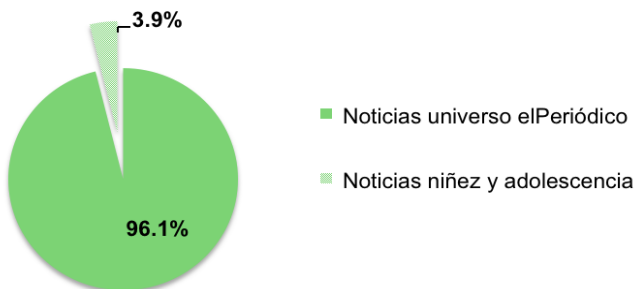
De las 5,736 publicaciones en *Prensa Libre*, 516 noticias abarcaron el tema de niñez y adolescencia, lo que corresponde a un 9% del universo de noticias.

Nuestro Diario:



De las 5,386 publicaciones de 6 meses en Nuestro Diario, 512 noticias abarcaron el tema de niñez y adolescencia, lo que corresponde a un 9.5% del universo de noticias.

eI Periódico:



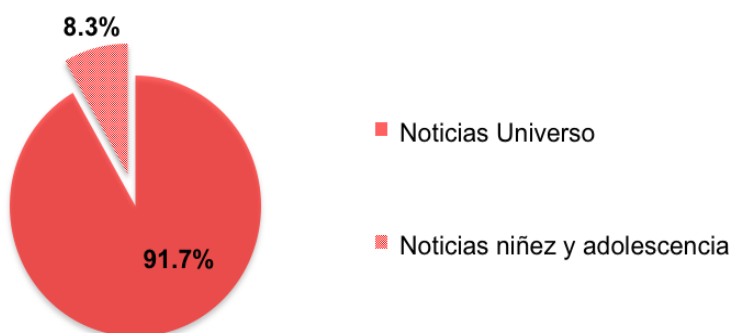
De las 2,401 publicaciones de 6 meses en *eI Periódico*, 93 noticias abarcaron el tema de niñez y adolescencia, lo que corresponde a un 3.9% del universo de noticias.

En total se publicaron 13,523 noticias en los 3 medios seleccionados. *Prensa Libre* y *Nuestro Diario* presentaron durante el período monitoreado una cantidad similar de publicaciones a diferencia de *eI Periódico*, lo que define la cobertura que la línea

editorial de cada medio establece en su *agenda setting*. Durante el transcurso de los 6 meses, diversos hechos en relación con la niñez y adolescencia fueron relevantes para la sociedad y captaron la atención de los medios que cubrieron con mayor interés la situación y su desenlace.

Dentro de estos hechos se mencionan las situaciones que se publicaron en los 3 periódicos: protestas de maestros por contratación para el ciclo escolar 2014; MINEDUC y el inicio de clases; asesinato de madre de origen guatemalteco y de sus hijas en Nueva York; rescate de niña que era obligada a comer cucarachas; secuestro de una niña para ser llevada a Estados Unidos con su madre; protestas de alumnos de la Escuela Normal para Varones; accidente en carretera que causó la muerte de 3 niños en Sololá, ataque armado a dos hermanas que eran alumnas del INCA; intoxicación de 335 estudiantes en viaje escolar; muerte del joven aficionado al equipo de fútbol “Municipal”; nacimiento de quintillizos en el IGSS; muerte de estudiante de la Central para Varones en la Sexta Avenida y la situación migratoria de la niñez y adolescencia en Estados Unidos.

En la siguiente gráfica se establece la correspondencia de noticias universo y noticias de niñez y adolescencia de los 3 medios en conjunto:



Por lo tanto de las 13,523 noticias presentadas de enero a junio, 1,121 publicaciones abarcaron el tema de niñez y adolescencia lo que corresponde a un 8.3% del total del universo.

También se presentan los análisis y sus correspondientes gráficas de las 6 categorías establecidas para estudio de las piezas periodísticas: física, lenguaje, de asunto o tópico, fotografía, óptica de investigación y consulta de fuentes. Estas categorías organizadas en una lista de cotejo permitieron identificar las características de la cobertura periodística de los 3 medios impresos en el tema de la niñez y adolescencia.

4.1 Categoría Física:

En esta categoría se analizaron los datos generales de la noticia, las cuales fueron: identificar la noticia en portada, número de página, sección del medio, el tipo de texto y el tamaño que ocupa en la página. El nombre del periodista y el titular se anotaron en la lista de cotejo para registrar la unidad de análisis. Los datos recopilados en esta categoría brindaron una orientación en la cobertura del tema, principalmente determinó la relevancia de la noticia al publicarse en portada por el interés del medio en incorporarla como tema central en su *agenda setting* y el tipo de texto por el tratamiento que se le asignó a la noticia.

4.1.1 Número de página

En el siguiente cuadro se presenta la ubicación de las noticias en las páginas de las 3 secciones monitoreadas:

Número de páginas	Prensa Libre	Nuestro Diario	elPeriódico
2-6	59	242	71
7-11	96	80	18
12-16	137	50	-
17-21	32	-	1
22-26	121	-	-
27-31	59	-	-

32-36	7	1	3
37-41	5	-	-
TOTAL	516	373	93

En el caso de *Nuestro Diario* se incluyeron además de las 373 noticias encontradas en la publicación diaria, las 139 publicaciones ubicadas en la sección de “Metro” que presenta noticias de los 17 municipios del departamento de Guatemala y que fueron incluidas en el análisis. De esta forma se obtiene un total de 512 noticias con una mayor presencia del tema en las páginas 2 a 6 con 242 publicaciones.

Para *el Periódico* se destaca que de las 71 publicaciones identificadas en las páginas de 2 a 6 se incluye el apartado “5 minutos” de las páginas 2 y 3 que corresponde a una sección de Nacionales que presenta de forma breve determinados hechos de la sociedad guatemalteca. Sin embargo, esto no implica que el medio le otorgue una mayor importancia al tema por incluirlo en las primeras páginas.

En *Prensa Libre* se identificaron dos grupos con una mayor frecuencia en sus páginas. El primer grupo de páginas abarca de la 12 a la 16 que corresponde a las últimas páginas de la sección de Nacional con 137 publicaciones y el segundo grupo de la 22 a la 26 que corresponde a las primeras páginas de la sección Departamental con 121 noticias. Esto evidencia la presencia que el tema ocupa en las páginas del periódico y determina el interés del medio en presentar al público situaciones concernientes a la niñez y adolescencia.

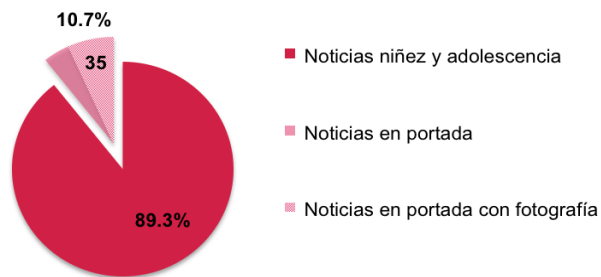
4.1.2 Noticia en portada

Una subcategoría de interés por la relevancia que aporta a la noticia es la publicación de la nota en la portada del medio. Hernández y Bilbao explican que las portadas pueden ser entendidas como *escaparates*, ya que “la portada está ocupada por los mejores productos, esto es, las noticias consideradas más importantes, más llamativas” (2010: p.36).

En este apartado se identificó además si la noticia en portada estaba acompañada de una fotografía como apoyo gráfico del titular que, como lo comenta en la entrevista realizada a María Doufourq, Oficial de Comunicación en Plan Internacional Guatemala al referirse a la publicación de una portada: “donde están los niños en hechos que los involucran como victimarios creo que es lamentable porque eso además tiene un interés político muchas veces y creo que eso es ponerle un enfoque preciso a la noticia, eso es ya distorsionarla” (M. Dufourq, comunicación personal, 23 de octubre de 2014).

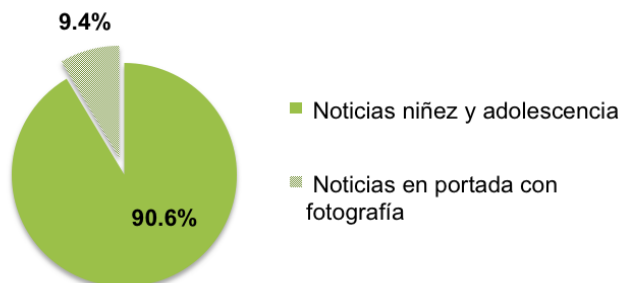
En las siguientes gráficas se indica el número de veces que el tema de niñez y adolescencia se publicó en portada:

Prensa Libre:



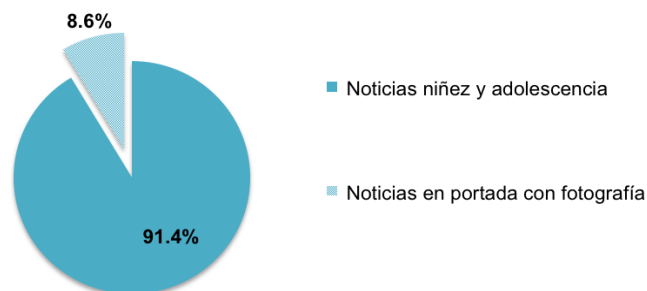
De 516 notas periodísticas de niñez y adolescencia en *Prensa Libre*, 55 noticias fueron publicadas en portada, lo que corresponde a un 10.7% del total. De ese porcentaje, 35 noticias se publicaron con fotografía, lo que representa un 63.6%.

Nuestro diario:



De las 512 notas periodísticas de niñez y adolescencia en *Nuestro Diario*, 48 noticias se publicaron en portada lo que corresponde a un 9.4%. En la portada todos los titulares iban acompañados de fotografía.

elPeriódico:



De las 93 notas periodísticas de niñez y adolescencia en *elPeriódico*, 8 noticias se publicaron en portada lo que corresponde a un 8.6%. En la portada todos los titulares iban acompañados de fotografía.

De las 1,121 noticias publicadas en los 3 medios, las notas periodísticas en portada con titular o con titular y fotografía fueron 111, que representa un 9.9% del total. En la mayoría de casos donde el tema estuvo en portada, se presentó a la niñez y adolescencia como víctima o victimario de algún hecho delictivo o en relación a la situación migratoria presentados como “menores inmigrantes”.

4.1.3 Sección

Una de las características a identificar en las notas periodísticas fue la sección en la que se publicaron. Las 3 secciones monitoreadas fueron: nacional, departamental y económica que debido a la información que aportan a la percepción de la realidad nacional en los lectores, son secciones *clave*. La sección nacional por la relevancia de los hechos para el país, la sección departamental por informar acerca de la situación de los habitantes que viven afuera de la capital y la sección económica por incluir temas de inversión económica o alianzas empresariales en el país. En la siguiente tabla se especifica la presencia de las notas en cada sección:

Sección	Prensa Libre	%	Nuestro Diario	%	el Periódico	%
Nacional	303	58.7%	344	67.2%	91	97.8%
Departamental	213	41.3%	168	32.8%	-	-
Económica	-	-	-	-	2	2.2%
TOTAL	516	100%	512	100%	93	100%

Al observar la tabla se identifica que en los 6 meses analizados, *Prensa Libre* no publicó ninguna nota en la sección económica. Todas las publicaciones se concentraron en la sección nacional o departamental. *Nuestro Diario* no tiene establecidas en sus páginas las 3 secciones analizadas sin embargo las notas periodísticas ubicadas se organizaron de acuerdo al lugar donde sucedió el hecho. De esta forma, hechos acontecidos en los departamentos afuera de la capital se asignaron a la sección departamental y los hechos acontecidos afuera del país, en distintas zonas de la capital o en los municipios del departamento de Guatemala, incluyendo la sección “Metro”, se asignaron a la sección nacional. No obstante, la sección económica no es un tema de interés para este medio por lo que no se ubicó durante el tiempo monitoreado ninguna nota de este tipo.

En el caso de *el Periódico* se publicaron 91 notas periodísticas en la sección nacional y ninguna en la sección departamental o comunidad, como se identifica en el medio sin embargo, fue el único medio de los 3 diarios en publicar 2 notas en la sección económica. Ambos artículos abordaron el trabajo infantil en Guatemala y las consecuencias de esta situación para el país y en específico para la niñez. Con este análisis se determinó que aunque hubo publicaciones del tema de niñez y adolescencia en la sección económica para ninguno de los 3 medios es importante o necesario abarcar temas de inversión en educación, en salud o en prevención de la violencia o temas que evidencien el apoyo que el Estado le brinda a la niñez y adolescencia desde un enfoque económico, aportando cifras y un análisis más

completo que un reporte de *datos numéricos* como se encuentran en la sección nacional.

4.1.4 Tipo de texto

Los 3 tipos de textos que se identificaron en el monitoreo realizado fueron: artículo o noticia simple, reportaje y entrevista, los cuales se indican en la siguiente tabla según lo empleó cada medio al publicar temas sobre la niñez y adolescencia:

Texto	Prensa Libre	%	Nuestro Diario	%	elPeriódico	%
Artículo / noticia simple	443	85.9%	477	93.2%	89	95.7%
Reportaje	66	12.8%	34	6.6%	-	-
Entrevista	7	1.3%	1	0.2%	4	4.3%
TOTAL	516	100%	512	100%	93	100%

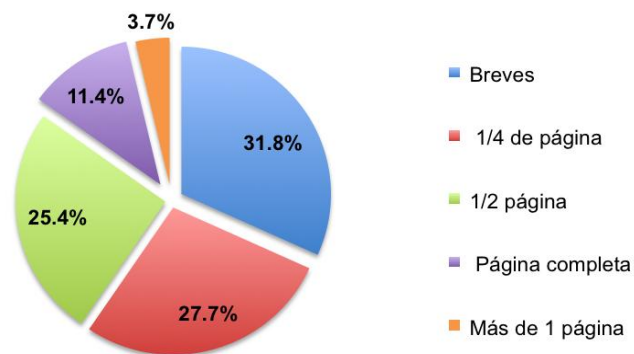
De la tabla anterior, se identifica que el artículo o noticia simple es el recurso periodístico que los 3 medios más utilizaron al abarcar temas de la niñez y adolescencia. El reportaje es el segundo recurso utilizado para los 3 periódicos y en tercer lugar se encuentra la entrevista. Acerca del tipo de texto a utilizar en las noticias, Gonzalo Arteaga, Asistente de Comunicación en UNICEF Guatemala menciona que “el formato, el tipo de letra, espacios; es fundamental para que el espectador se interese o no y hoy día como hay tanta información, tan abundante si no es clara e interesante para el lector no lo va a leer” (G. Arteaga, comunicación personal, 10 de octubre de 2014). Por lo tanto, una información que presente de forma breve y directa el hecho a narrar satisface la demanda noticiosa del lector contrario a un reportaje o entrevista que al ser textos más complejos en estructura y en contenido son un recurso menos utilizado en los medios que se enfocan en presentar la *noticia del día*.

4.1.5 Tamaño

Como última característica a analizar en la categoría física es el tamaño de la nota periodística que de acuerdo a Alsina (1989) noticia se debe entender como la narración de un hecho. Aunado a este concepto, Tuchman (s.f.) explica que cada noticia es una colección de hechos establecidos y estructurados por los periodistas. No obstante, debido a la necesidad continua de informar al lector acerca de los hechos más relevantes de la sociedad, la veracidad de los hechos y de los personajes involucrados se presenta incompleta o ausente de un análisis profundo de la temática por la inmediatez de publicación a la que responde.

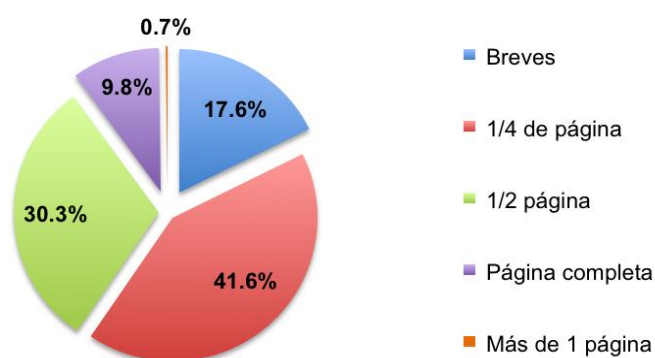
Karolina Castro, Secretaria Ejecutiva de CIPRODENI comenta acerca de esta característica que “depende de la noticia es el tamaño que le dan a la misma, y nuestros medios lamentablemente son *amarillistas*, *el niño sicario que mató al chofer*, *niña que está involucrada en una clica* y eso es la gran noticia” (K. Castro, comunicación personal, 14 de octubre de 2014). En las siguientes gráficas se identifica el tamaño que cada medio utilizó para publicar las noticias, siendo la noticia: breve, $\frac{1}{4}$ de página, $\frac{1}{2}$ página, página completa y más de una página.

Prensa Libre:



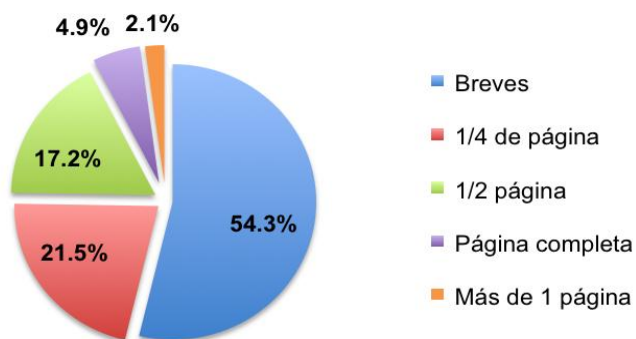
De las 516 notas periodísticas de niñez y adolescencia en *Prensa Libre*, 164 noticias son breves, 143 noticias ocupan $\frac{1}{4}$ de página y 131 noticias ocupan $\frac{1}{2}$ página, 59 notas periodísticas ocuparon una página completa y 19 publicaciones ocuparon más de una página. Las noticias breves representan un 31.8% del total de noticias publicadas, siendo el tamaño más utilizado por este medio.

Nuestro Diario:



De las 512 noticias que publicó *Nuestro Diario* sobre niñez y adolescencia, 90 noticias fueron breves, 213 noticias ocupan un $\frac{1}{4}$ de página y 155 noticias ocupan $\frac{1}{2}$ página, 50 publicaciones fueron de página completa y solo una noticia ocupó más de una página. En este medio, el tamaño más utilizado para la publicación de noticias fue el de $\frac{1}{4}$ de página con un 41.6% del total.

elPeriódico:



De las 93 noticias sobre niñez y adolescencia en *el Periódico*, 50 publicaciones son breves, 20 noticias ocuparon $\frac{1}{4}$ de página y 16 noticias ocuparon $\frac{1}{2}$ página, 5 notas periodísticas se publicaron en página completa y 2 noticias en más de una página. Las noticias breves representan más de la mitad de las publicaciones realizadas con un 54.3% del total.

Los tamaños más utilizados en los 3 medios se identificaron en: breve, $\frac{1}{4}$ de página y $\frac{1}{2}$ página lo que determina que no hay una cobertura extensa en ninguno de los 3 periódicos y son las publicaciones que ocupan una página completa o más de una página las menos utilizadas para abarcar la temática. En este aspecto es importante recalcar que la nota periodística de acuerdo a Martini (2000) contribuye con la educación en la función de difusión y consolidación de imaginarios, símbolos, valores y tradiciones. Estos imaginarios se construyen y establecen en la mente del lector y también en la sociedad con la información que recibe de los medios.

4.2 Categoría de lenguaje:

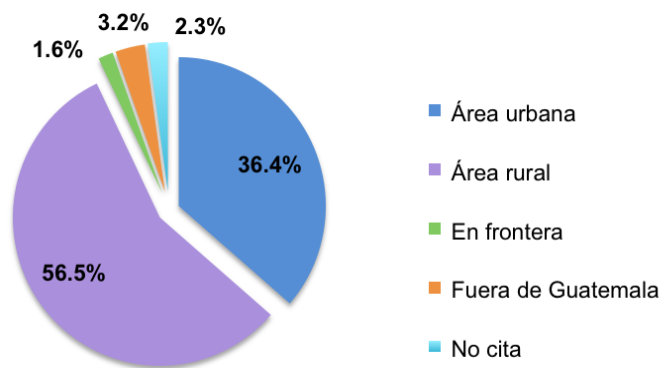
En esta categoría se estableció analizar el uso del lenguaje que los medios utilizan al referirse a la niñez y adolescencia así como también identificar datos que orienten al lector en la interpretación de la información que recibe. Como una característica principal se analizó si la noticia indicaba género femenino o masculino o si no había identificación de género al abordar el hecho. Acerca del uso del lenguaje, Jakobson (citado por Dallal, 2007) indica que “el lenguaje escrito es una clara transformación del discurso oral”. Por lo tanto analizar esta característica en la cobertura de la niñez y adolescencia reveló el lenguaje con el que los medios identifican a los niños, niñas y adolescentes y que transmiten a la sociedad.

4.2.1 Identificación de localización geográfica

Un dato importante en la cobertura periodística es la ubicación geográfica donde sucede el hecho y que permite a la audiencia informarse de la realidad de los niños,

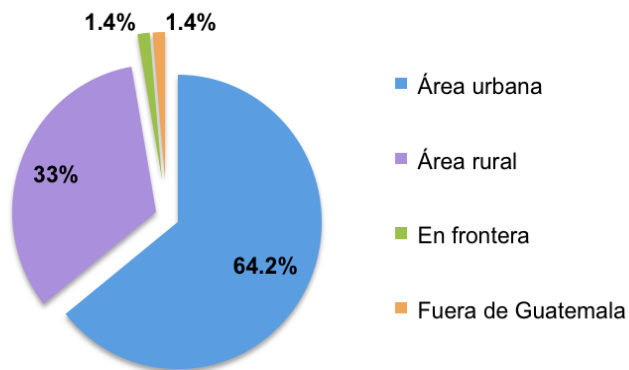
niñas y adolescentes en todo el territorio. Para este análisis se establecieron 4 localizaciones en los que se desarrollaba la noticia: área urbana, área rural, en frontera, específicamente los departamentos que colindan con otros países y como último territorio aquellos sucesos que se desarrollaron fuera de Guatemala pero que involucraban a la niñez y adolescencia. Como última opción se estableció “no cita” en aquellas noticias donde no se indicaba el lugar del hecho y solo se informaba de la situación.

Prensa Libre:



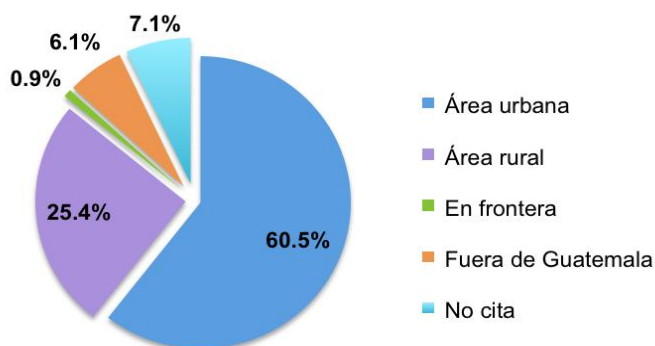
De 516 noticias publicadas por *Prensa Libre*, 200 notas periodísticas se identificaron en el área urbana, 311 en el área rural, 9 noticias se reportaron en frontera, 18 hechos acontecieron fuera de Guatemala y en 12 publicaciones no se indicó el lugar. En este medio, el área rural fue el territorio con más noticias de niñez y adolescencia con un 56.8% y luego es el área urbana con un 36.4%.

Nuestro Diario:



De las 512 noticias que publicó *Nuestro Diario*, 329 noticias se ubicaron en el área urbana y 169 en el área departamental. En frontera se identificaron 7 notas periodísticas, mismo número de hechos que sucedieron fuera de Guatemala. En un 64.2% de publicaciones se localizaron en el área urbana y con un 33% el área rural. En este medio se identificaron geográficamente todas las noticias.

elPeriódico:

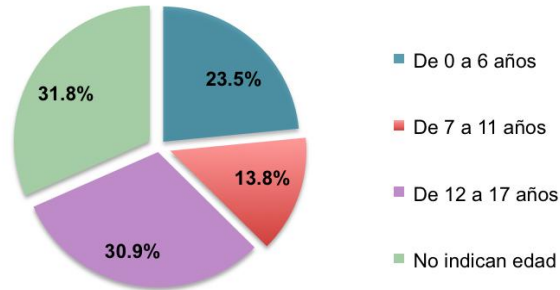


elPeriódico publicó 93 noticias de las cuales 69 hechos acontecieron en el área urbana, 29 en el área rural, 1 publicación se identificó en frontera, 7 noticias fuera de Guatemala y en 8 notas periodísticas no se identificó la ubicación del hecho. En este medio las noticias que más se publicaron referían al área urbana con un 60.5% y luego el área rural con 25.4%. De los 3 medios, *Prensa Libre* fue el periódico que ubicó la mayoría de las noticias en el área rural.

4.2.2 Franja de edad:

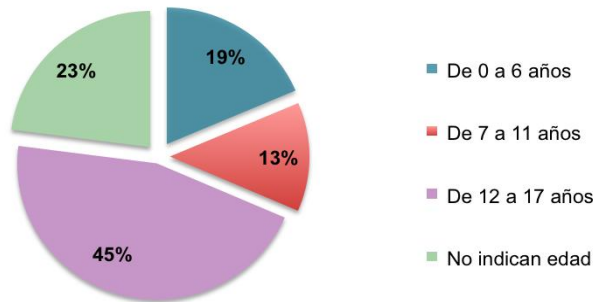
En las notas periodísticas se identificó la edad del niño, niña o adolescente establecido en 3 franjas de edad: de 0 a 6 años, de 7 a 11 años y de 12 a 17 años. En algunos hechos 2 o más edades se identificaron en la nota periodística. A continuación se presentan los resultados:

Prensa Libre



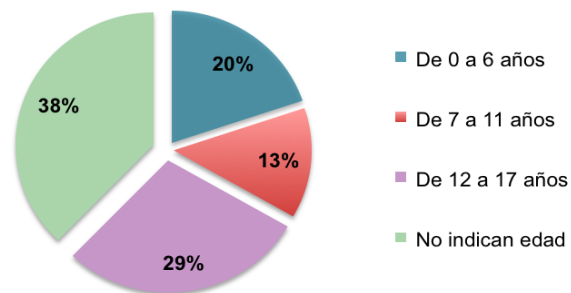
De las 516 noticias publicadas en *Prensa Libre*, 23.5% de publicaciones corresponden a la edad de 0 a 6 años, 7.11% notas periodísticas corresponden a la edad de 7 a 11 años y 30.9% noticias de 12 a 17 años. Sin embargo 190 noticias no indicaron edad, lo que corresponde a un 31.8%.

Nuestro Diario



De las 512 publicaciones en *Nuestro Diario*, 19% de noticias corresponden a la edad de 0 a 6 años, 13% a la edad de 7 a 11 años y un 23% a la edad de 12 a 17 años. Del total de noticias, 126 no identificaron la edad.

eI Periódico



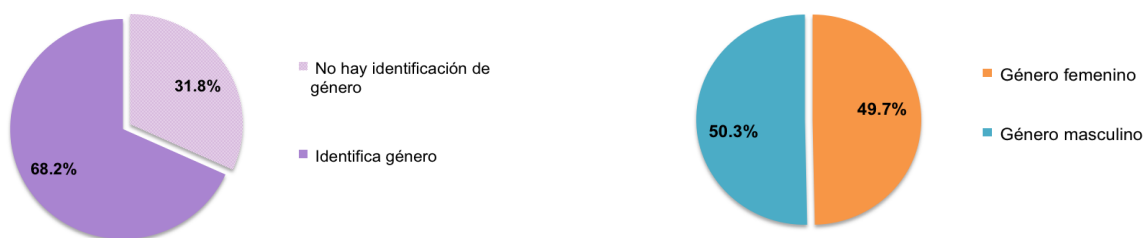
De las 93 noticias que publicó *el Periódico*, 20% corresponde a la edad de 0 a 6 años, un 13% de 7 a 11 años y el 29% de 12 a 17 años. Del total de publicaciones 42 no indican la edad, lo que corresponde a un 38%.

De las 3 franjas de edad indicadas, se destaca que las edades de 0 a 6 y de 12 a 17 años fueron identificadas con mayor presencia en las noticias que aquellas que involucraban a niños y niñas de 7 a 11 años. Este factor se relaciona con los temas que cubren con mayor constancia los medios de comunicación, siendo desnutrición, mortalidad infantil y abandono de bebés que corresponde a la edad de 0 a 6 años y con temas que involucran a los adolescentes como víctimas o victimarios en la mayoría de las noticias en la edad de 12 a 17 años. Sin embargo, el no indicar la edad también generaliza la situación de la que se informa, sea un hecho de denuncia o de apoyo a la niñez y adolescencia. En este caso se ejemplifica la situación de embarazos de niñas que al indicar su edad, se identifica que fueron madres siendo menores de 14 años, dato que permite al lector una mayor orientación en la interpretación de la información y forma su criterio acerca de la situación.

4.2.3 Identificación de género

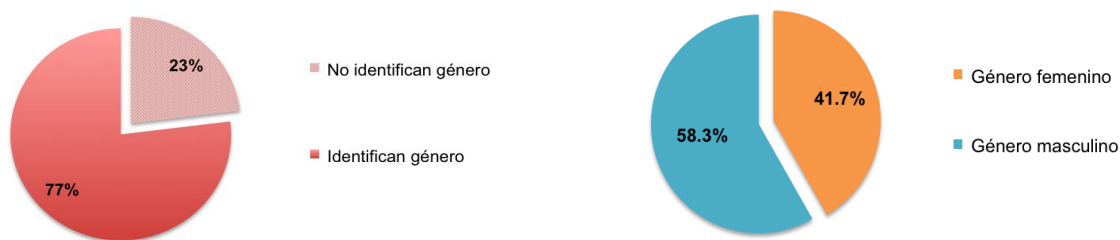
Esta característica fue relevante para el estudio ya que permitió identificar qué género tiene mayor presencia en las noticias que publican los medios. En el siguiente análisis se indica si hay o no identificación de género en las noticias y el porcentaje del género masculino o femenino que corresponde a las notas periodísticas que sí lo determinan.

Prensa Libre:



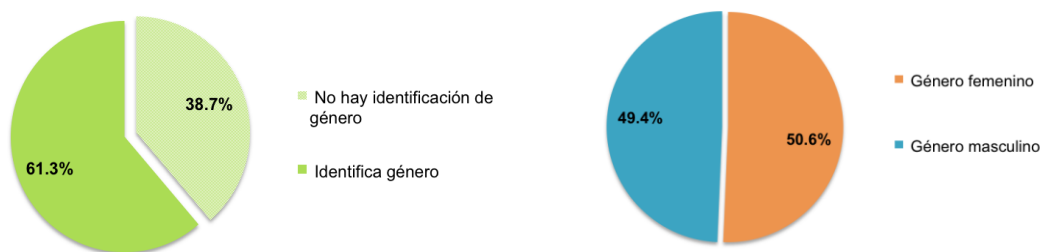
Prensa Libre publicó 516 noticias que al analizarlas, como se aprecia en la primera gráfica, un 31.2% no indicó género lo que corresponde a 164 publicaciones y 352 notas periodísticas sí identificaron género con un 68.2%. Del total de noticias que sí determinaron género, se observa en la segunda gráfica que un 49.7% identificó género femenino y 50.3% identificó género masculino. Estos datos arrojan una similar representatividad de género en las noticias sobre la niñez y adolescencia.

Nuestro Diario:



De la primera gráfica se establece que de las 512 noticias publicadas en *Nuestro Diario*, 118 notas no identificaron género con un 23% y 394 sí identificaron género masculino y/o femenino que corresponde a un 77%. En la segunda gráfica se observa que del total de publicaciones que sí determinaron género, un 41.7% de notas indicó género femenino y un 58.3% identificó género masculino.

eI Periódico:



En la primera gráfica se observa que de las 93 noticias que publicó *eI Periódico*, 36 notas periodísticas no identificaron género lo que representa un 38.7% y en 57

publicaciones sí se identificó género lo que corresponde a un 61.3%. En la segunda gráfica se observa que un 50.6% de las noticias identificó género femenino y un 49.4% género masculino. Estos datos arrojan que en las noticias de niñez y adolescencia hay una similar representatividad de género.

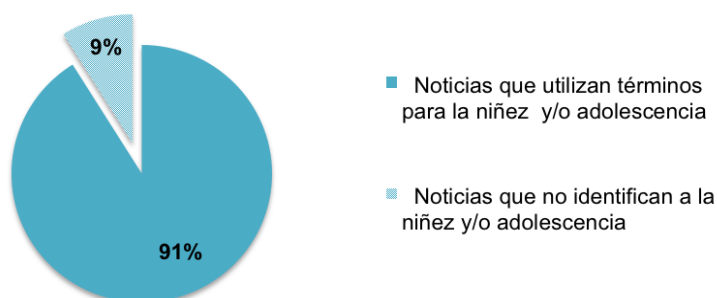
De los 3 medios analizados, se determina que *Prensa Libre* y *el Periódico* mantuvieron porcentajes similares al identificar género femenino y/o masculino, sin embargo en *Nuestro Diario* se identifica una desigualdad de casi el 17% en las publicaciones que identificaron a personajes de género masculino con mayor presencia en las notas que aquellas que involucraban a personajes de género femenino.

4.2.4 Palabras para identificar a la niñez y adolescencia

Existen muchos términos que los periodistas utilizan para referirse a la niñez y adolescencia. En este tema Marvin Rabanales, experto en legislación de niñez y adolescencia y asesor jurídico en el Instituto de Protección Social, comenta acerca del uso apropiado de términos para referirse a los niños, niñas y adolescentes: “creo que lo puede hacer alguien que tenga información sobre cómo ha evolucionado el derecho y la teoría en materia de derechos humanos de la niñez, quizá solamente ellos o ellas podrán evaluar si el lenguaje es el correcto, si el lenguaje no es peyorativo, si el lenguaje es positivo, si el lenguaje es propositivo” (M. Rabanales, comunicación personal, 15 de octubre de 2014).

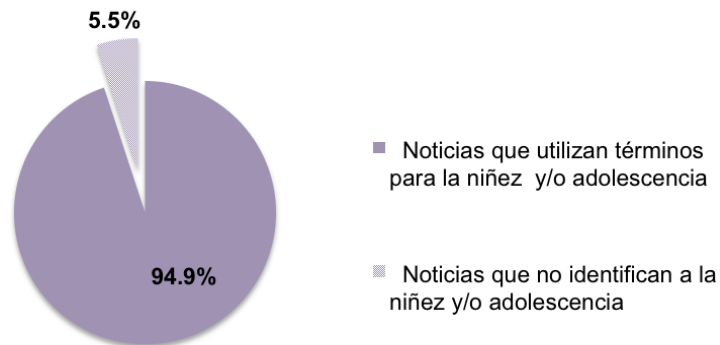
En las siguientes gráficas se identifica si el medio utilizó términos específicos para referirse a los niños, niñas y adolescentes o si no los identificó.

Prensa Libre



De las 516 notas que *Prensa Libre* publicó, 476 noticias utilizaron diferentes términos para referirse a la niñez y adolescencia, lo que representa un 91%. Por el contrario, 46 noticias no utilizaron ningún término para referirse a los niños, niñas o adolescentes lo que corresponde a un 9%.

Nuestro Diario



Nuestro Diario publicó 512 noticias de las cuales 486 notas periodísticas utilizaron uno o varios términos para referirse a los niños, niñas y adolescentes lo que corresponde a un 94.9%. Sin embargo, en 26 noticias no se utilizó ningún término lo que representa un 5.5%.

eI Periódico:



De las 93 publicaciones que realizó *el Periódico*, 87 noticias utilizaron uno o más términos para referirse a la niñez y adolescencia lo que representa un 93.6% y 6 notas no emplearon ningún término para referirse a los niños, niñas y adolescentes lo que corresponde a un 6.4%. Sin embargo, es importante señalar que los 3 medios analizados se encuentran por arriba del 90% al identificar a los niños, niñas y adolescentes con uno o más términos específicos de la niñez y adolescencia.

4.2.5 Uso de términos peyorativos

Realizar un adecuado análisis de los términos que los medios utilizan para referirse a la niñez y adolescencia fue una característica esencial para analizar el lenguaje con el que los periodistas identifican a los niños, niñas y adolescentes y emplean para dirigirse a la sociedad. Leonel Dubón, Director Ejecutivo de El Refugio de la Niñez comenta sobre el empleo de este lenguaje “es importante que los y las periodistas conozcan las leyes y se refieran a la niñez y adolescencia como sujeto de derecho. El término *niño, niña y adolescente* es fundamental para la presentación de las noticias relacionadas a ellos y ellas. En su mayoría se refieren a ellos y ellas como *menores*, ni siquiera utilizan la frase completa *personas menores de edad*” (L. Dubón, comunicación personal, 23 de octubre de 2014).

Respecto al uso de distintos términos, Dufourq comenta “creo que la niñez es un tema un poco complicado a nivel de comunicación porque es un tema sensible entonces creo que a veces se abusa de esa sensibilidad y se usa mucho para manipular” (M. Dufourq, comunicación personal, 23 de octubre de 2014). En este apartado se analizaron los términos específicos que los periodistas utilizaron para identificar a los niños, niñas y adolescentes. Los factores analizados fueron: términos para la niñez, términos para la adolescencia, uso de términos peyorativos o uso de otros términos.

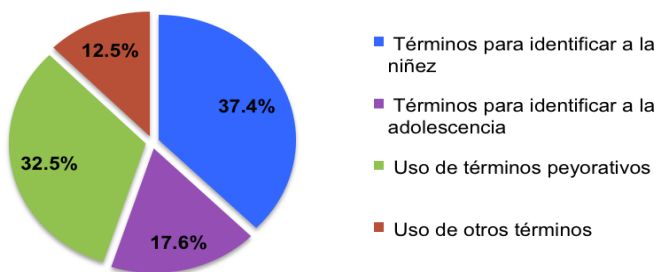
De acuerdo al Manual de Periodismo y Niñez (2005) indica que es peyorativo cualquier término que contribuye o fortalece a que la niñez y adolescencia sea

marginada, excluida, menospreciada o percibida de una forma diferente dentro de una situación estática y definitiva ya que esta apreciación los afecta negativamente. Las palabras que se identificaron en la categoría de lenguaje fueron:

- Términos para identificar a la niñez: infante, niño/a, bebé, recién nacido/a.
- Términos para identificar a la adolescencia: el/la adolescente, joven, señorita.
- Términos peyorativos: delincuente, menor, marero/a, sicario/a, minusválido/a, inválido/a, pandillero/a, ladrón/ona y pequeño/a.
- Uso de otros términos: estudiante, alumno/a, el/la escolar u otros

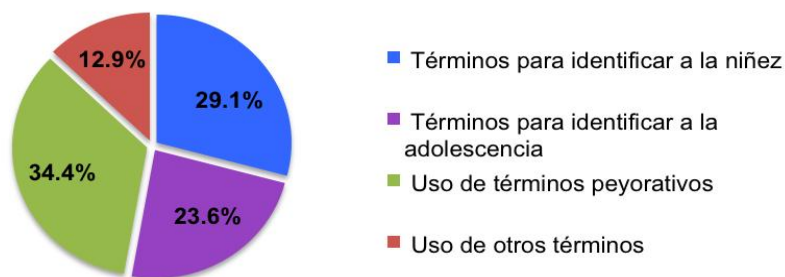
A continuación se presentan las gráficas con los resultados de los términos que se utilizan en cada uno de los medios analizados:

Prensa Libre



De las 516 noticias que publicó *Prensa Libre* sobre la niñez y adolescencia, 37.4% de las notas utilizaron términos propios para referirse a la niñez; 17.6% corresponde a los términos propios para referirse a la adolescencia; un 32.5% de las noticias utilizó términos peyorativos y un 12.5% utilizó otros términos. En el uso de términos peyorativos la palabra más utilizada por los periodistas fue “menor” y luego “pequeño/a”. En 220 noticias se utilizó un término peyorativo para dirigirse a la niñez y/o adolescencia.

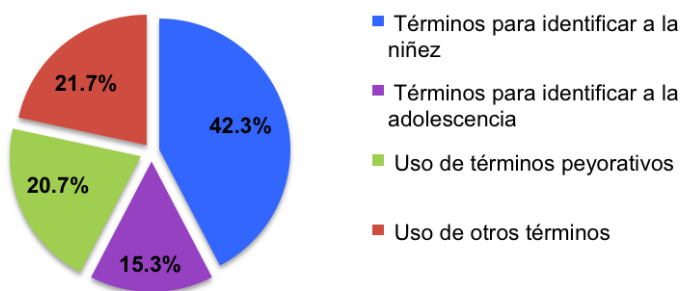
Nuestro Diario



De las 512 publicaciones de *Nuestro Diario*, 29.1% utilizó términos para identificar a la niñez; 23.6% utilizó términos para identificar a la adolescencia; un 34.4% empleó términos peyorativos y un 12.9% utilizó otros términos. En el uso de términos peyorativos, la palabra más utilizada por los periodistas fue “menor” aunque también se identificaron como término recurrente sicario, pequeño, delincuente y extorsionista.

El uso de términos peyorativos se identificó en 242 noticias lo que indica que el medio utiliza estas palabras en la mayoría de sus notas periodísticas para referirse a la niñez y adolescencia. En el uso de otros términos se identificó “patojo”, “muchachos/as”, “nena” que aunque no es un vocabulario que atente contra la dignidad de los niños, niñas y adolescentes sí establece un parámetro del lenguaje que los periodistas utilizan para comunicar hechos a la sociedad.

elPeriódico



De las 93 publicaciones de *elPeriódico*, 42.3% utilizó términos para dirigirse a la niñez; 15.3% utilizó términos para dirigirse a la adolescencia; 20.7% utilizó término peyorativos y un 21.7% utilizó otros términos. La palabra “menor” fue el término peyorativo más utilizado por los periodistas y que se encuentra presente en 23 noticias.

Se identificó que el uso de términos peyorativos aún se encuentra presente en el vocabulario que los periodistas de los 3 medios utilizan para dirigirse a la niñez y adolescencia. Al respecto, Gloria Castro, Defensora de los Derechos de la Niñez y Adolescencia de la PDH comenta que “al cambiar la visión (de la Convención de Menores) a la doctrina de Protección Integral los vemos (a los niños, niñas y adolescentes) de una manera diferente, sin embargo esa representación social y la forma de ver a los niños y adolescentes en el país es difícil romperla porque como nosotros le llamamos es un cambio de paradigma, de verlos de una manera a otra y por eso los medios son tan importantes porque pueden ir proyectando en las personas esa nueva visión y los periodistas por supuesto son parte de nuestro país.” (K. Castro, comunicación personal, 9 de octubre de 2014).

Respecto al uso repetitivo del término “menor”, Rabanales comenta que “todavía se utiliza el concepto “menor” por ejemplo, que ha sido ya abandonado no solo por la legislación sino por las teorías más modernas en materia de derechos humanos de la niñez y adolescencia. ¿Cómo pueden depurar su lenguaje? A través de la formación” (M. Rabanales, comunicación personal, 15 de octubre de 2014) al referirse a la formación periodística que los periodistas deben tener al abordar temas sobre la niñez y adolescencia.

4.3 Categoría de asunto o tópico:

Esta categoría define los temas que se abordaron en las noticias sobre la niñez y adolescencia. Fueron 17 los tópicos planteados con una subdivisión en el tema de salud: salud general, VIH, sexualidad, mortalidad infantil y desnutrición, y otra subdivisión en el tema de violencia: pandillas, víctima y victimario. Estos 2 temas se dividieron por ser temáticas que directamente afectan a los niños, niñas y adolescentes. Las noticias analizadas abordaban de 1 hasta 4 temas, dependiendo de la cobertura y enfoque que el periodista les otorgó.

Como la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia especifica en el artículo 60 para los medios de comunicación: “Se reconoce la importancia de la función que desempeñan los medios de comunicación social del Estado, como instrumentos de promoción, desarrollo del bienestar social, espiritual, moral, de la salud física y mental de todos los niños, niñas y adolescentes”. Identificar la promoción de los derechos que los medios impresos otorgan a la niñez y adolescencia por medio de sus publicaciones permitió analizar con objetividad la función que *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *elPeriódico* fungen en servicio de la sociedad y en especial de estos 2 grupos sociales para fortalecimiento de su participación e inclusión social. Los temas identificados fueron:

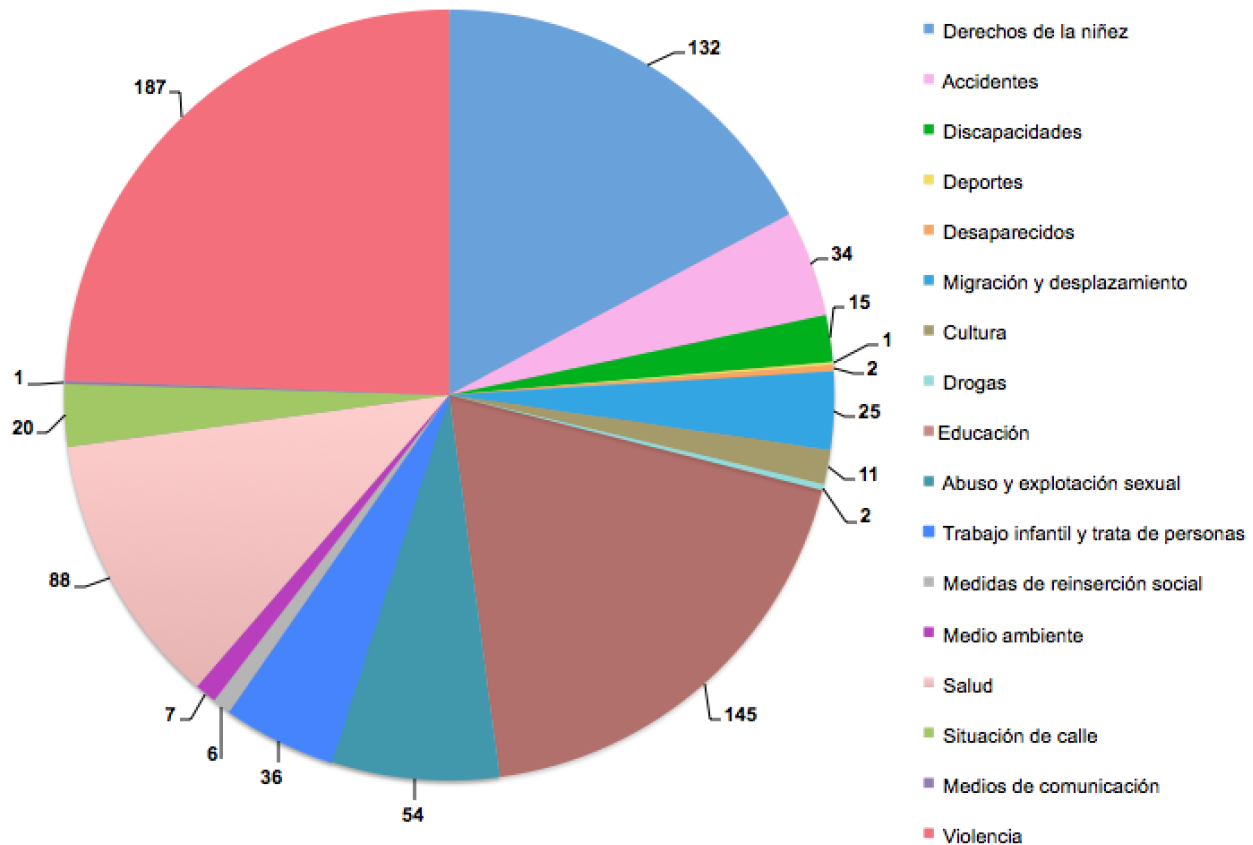
- a. Derechos de la niñez por mención o alusión
- b. Accidentes
- c. Discapacitados
- d. Deportes
- e. Desaparecidos
- f. Migración y desplazamiento
- g. Cultura
- h. Drogas
- i. Educación (protestas estudiantiles; protestas de maestros; condiciones de las escuelas; educación preprimaria/ primaria/ secundaria y/o vocacional)
- j. Abuso y explotación sexual
- k. Trabajo infantil / Trata de personas
- l. Medidas de reinserción social
- m. Medio ambiente
- n. Salud (salud general – jornadas de vacunación/dentales, operaciones, etc.; VIH, sexualidad, mortalidad infantil y desnutrición)
- ñ. Situación de calle
- o. Medios de comunicación
- p. Violencia (victimario- cuando es el ejecutor de algún hecho delictivo; víctima de algún hecho violento como robo, asalto, secuestro, balas)

perdidas; y cuando indican que el niño o adolescente pertenece a pandillas y comete algún hecho violento o de extorsión).

En las siguientes gráficas se presentan los temas abordados según se identificaron en las noticias de niñez y adolescencia que cada medio publicó. Este análisis se complementa además con las gráficas de salud y violencia.

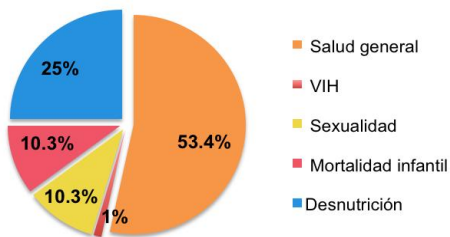
4.3.1 Análisis de temáticas *Prensa Libre*

De las 516 noticias publicadas en *Prensa Libre*, se identificaron los 5 temas con mayor presencia en su cobertura periodística siendo estos: violencia con 187 veces; educación con 145 veces y mención de los derechos de la niñez 132 veces. Sigue salud con 88 veces y abuso y/o explotación sexual con 54 veces. En *Prensa Libre* el tema de violencia fue el más abordado en el período de enero a junio.

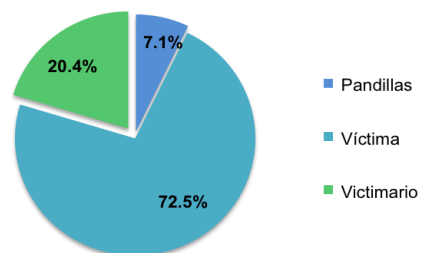


En las siguientes gráficas se desglosa el tema de salud y violencia en sus temáticas abordadas:

Salud



Violencia

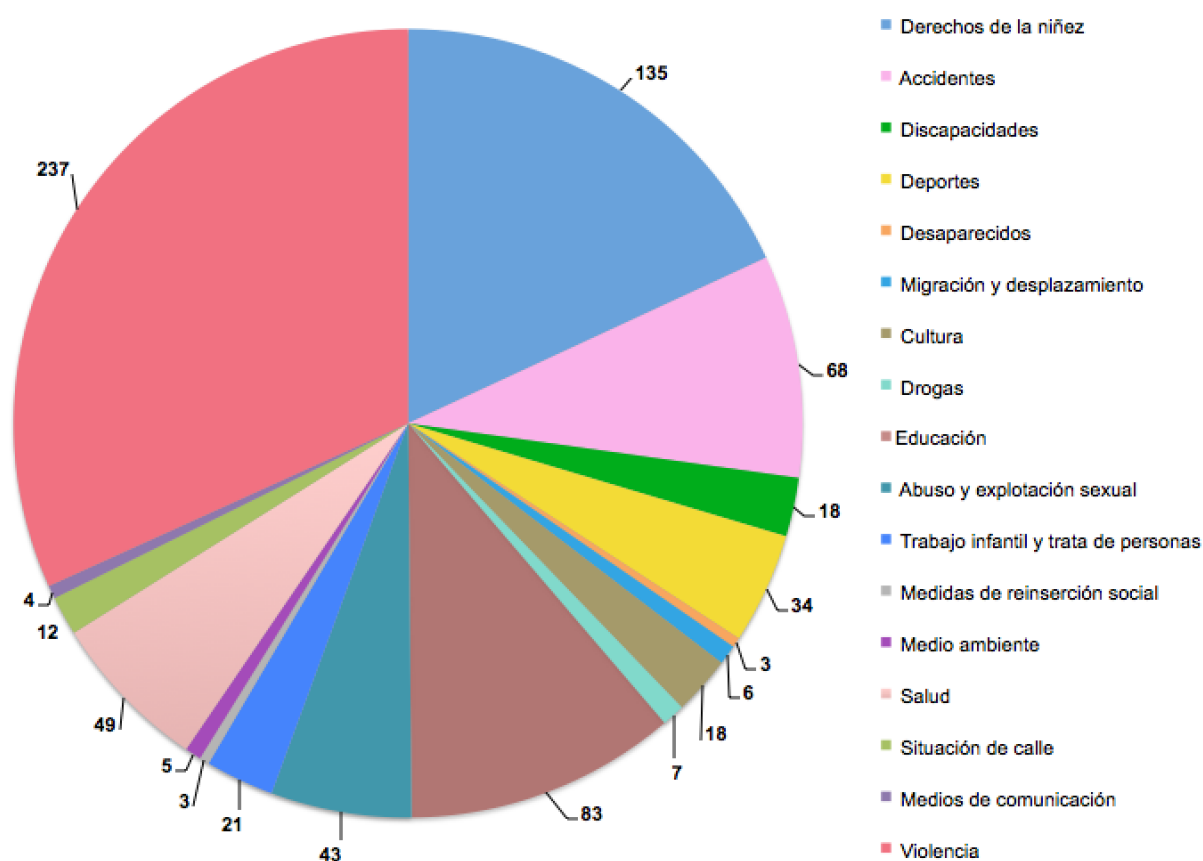


En la gráfica de salud se identifica que salud general fue el principal tópico con 47 noticias que representa un 53.4%, le sigue el tema de desnutrición con 22 publicaciones con un 25%, las temáticas de sexualidad y mortalidad infantil con 9 notas

periodísticas que corresponde a un 10.3% cada uno y por último el tema de VIH con 1 noticia que representa un 1%.

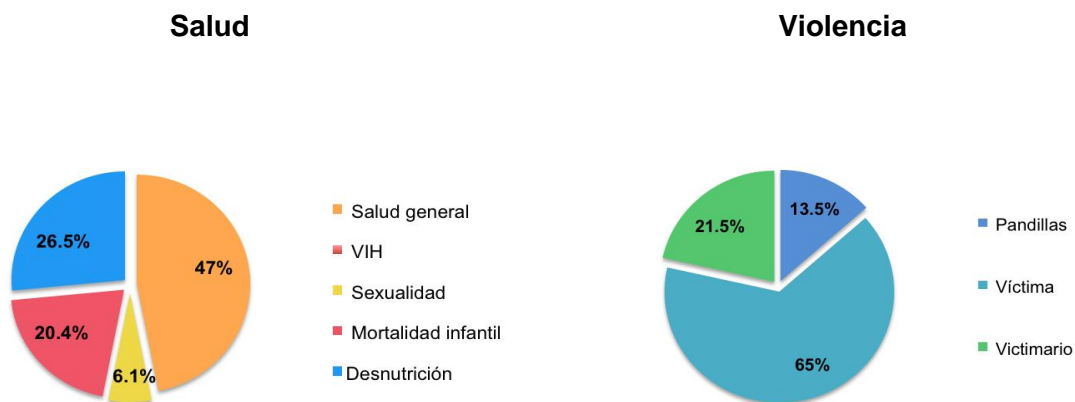
En la gráfica de violencia la temática más abordada fue el de víctima con 132 noticias que corresponde a un 72.5%, le sigue el de victimario con 87 veces abordada que representa un 20.4% y por último con 13 notas periodísticas se ubica el tema de pandillas con un 7.1%. Acerca de este tema Dufuorq comenta “uno de los problemas que yo veo en el abordaje de niñez y adolescencia en los medios es la victimización o el ataque hacia los niños; o los niños son víctimas o son los causantes de los problemas” (M. Doufourq, comunicación personal, 23 de octubre de 2014).

4.3.2 Análisis de temáticas *Nuestro Diario*



De las 512 noticias publicadas en *Nuestro Diario* se identificaron los 5 temas con mayor presencia en su cobertura periodística siendo estos: violencia con 237 veces abordado, derechos de la niñez con 135 veces y educación con 83 veces. Le siguen accidentes con 68 veces y salud con 49 veces identificado en las noticias.

En las siguientes gráficas se desglosa el tema de salud y violencia en sus temáticas abordadas:



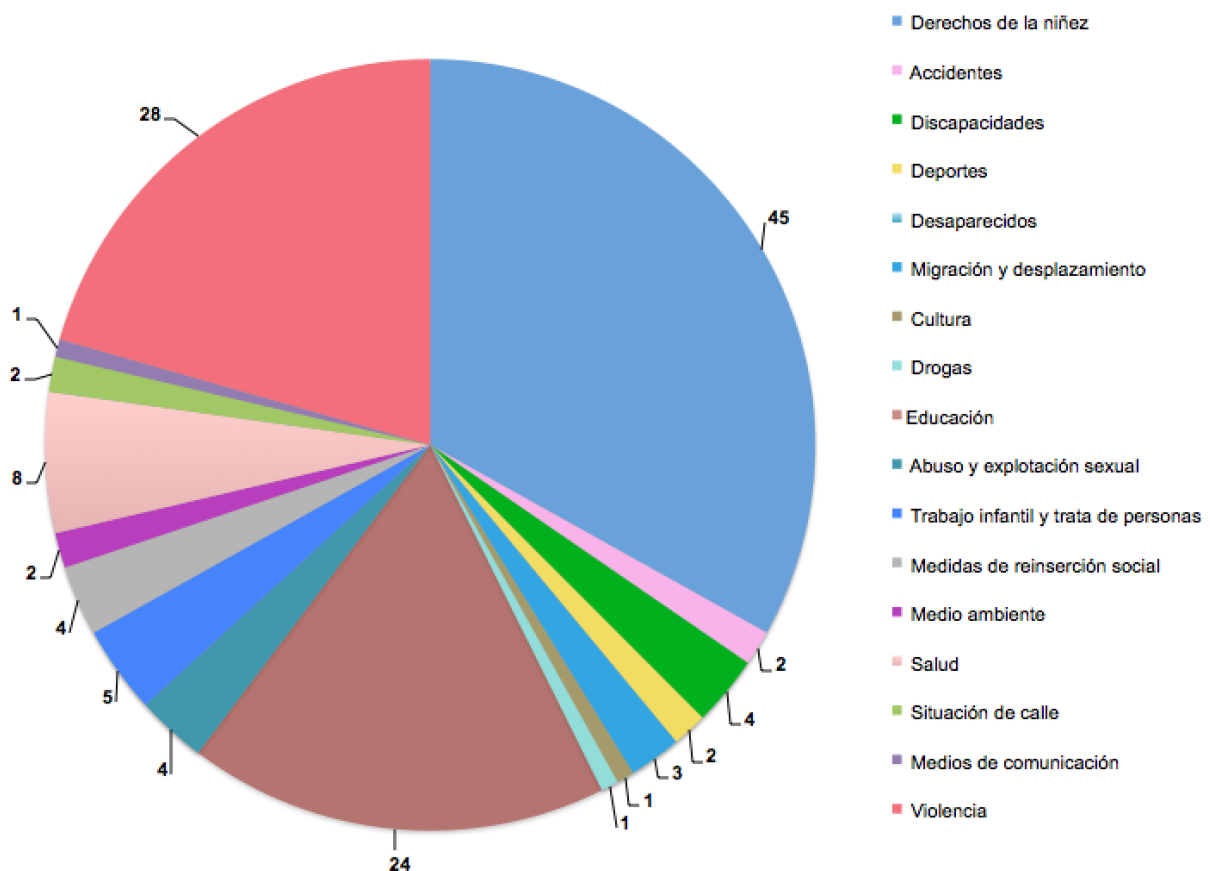
En la gráfica de salud se identifica que, salud general fue el principal tópico con 23 noticias que representan un 47%, le sigue el tema de desnutrición con 13 noticias que corresponde a un 26.5%, luego se encuentra mortalidad infantil con 10 noticias con un 20.4% y por último el tema de sexualidad con 3 notas periodísticas que representa un 6.1%. El tema de VIH no fue abordado por el medio en los 6 meses de monitoreo.

Al respecto Arteaga opina “estadísticamente los problemas que tiene la niñez son muy grandes entonces ¿se está cubriendo toda la realidad o parte de la realidad? Para mí es construir o no al desarrollo del país, yo creo que es un análisis constante de cada medio, qué está haciendo y cómo lo está haciendo” (G. Arteaga, comunicación personal, 10 de octubre 2014) al referirse a los temas que tratan los medios en su cobertura. En el tema de salud es evidente la participación que los medios tienen para construir la realidad de la situación en la que se encuentra la niñez y adolescencia y

aportar soluciones o en su defecto focalizar la atención en temas importantes, como lo es el VIH.

En la gráfica de violencia la temática más abordada fue el de víctima con 154 veces que corresponden a un 65%, le sigue el de victimario con 51 veces que representan un 21.5% y por último el tema de pandillas con 32 notas periodísticas que representan un 13.5%. Para *Nuestro Diario* el tema de violencia fue el más abordado de enero a junio. La siguiente gráfica presenta los temas que abarcó el medio en el período monitoreado:

4.3.3 Análisis de temáticas *elPeriódico*

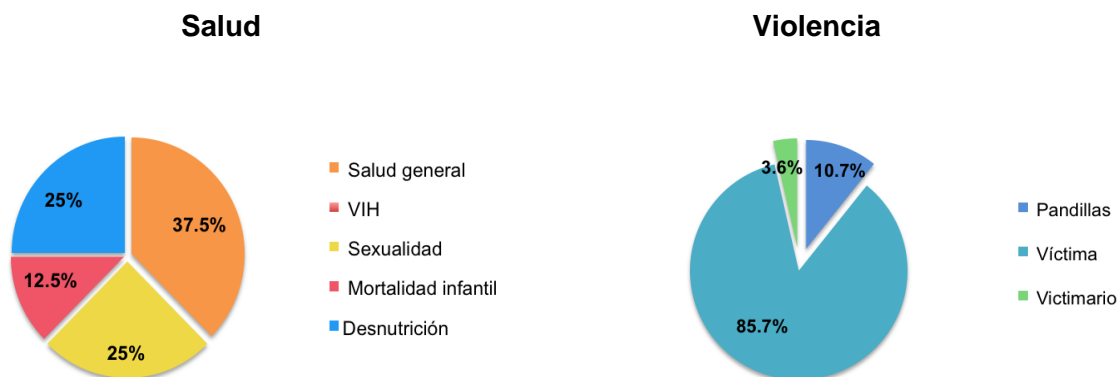


De las 93 noticias publicadas en *elPeriódico* se identificaron los 5 temas con mayor presencia en su cobertura periodística siendo estos: derechos de la niñez por

alusión o mención 45 veces, violencia con 28 veces y educación con 24 veces. Le siguen salud con 8 veces y el trabajo infantil y trata de personas con 5 veces. Del total de publicaciones realizadas por el medio se identifica que el medio hace un esfuerzo por abordar temas que involucran a la niñez y adolescencia desde un enfoque de derechos siendo la temática más abordada por el medio en los 6 meses monitoreados.

Para que una noticia enfoque la información desde los derechos de la niñez y adolescencia, Castro de Ciprodeni comenta “al presentar las noticias deben de abarcarlo (los medios) desde el enfoque de derechos en todo campo de la niñez, es su obligación humana y social. Los derechos son inalienables y es una obligación que tenemos de protección y cuidado a la niñez” (K. Castro, comunicación personal, 14 de octubre de 2014). Por lo tanto, deviene necesario que *el Periódico* siga contribuyendo a fortalecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes pero con una cobertura más extensa de los hechos que presenta a la sociedad para que no sean noticias publicadas como breve o de ¼ de página sin aportar mayor información al lector/a.

En las siguientes gráficas se desglosa el tema de salud y violencia en sus temáticas abordadas:



En la gráfica de salud se identifica que salud general fue el principal tópico con 3 veces que representa un 37.5%, le siguen sexualidad y desnutrición con 2 veces cada uno que representa el 25% y por último se encuentra mortalidad infantil con 1 noticia que representa el 12.5%. El tema de VIH tampoco es abordado por este medio.

En la gráfica de violencia se identifica que la temática que más presentó el medio fue el de víctima con 24 veces que representa un 85.7%, le sigue el de pandillas con 3 publicaciones que corresponde a un 10.7% y por último el tema de victimario con 1 noticia que representa un 3.6% del total.

4.3.4 Análisis de temáticas de los 3 medios

Con este análisis se concluyó que la temática más abordada en los 3 medios fue el de violencia, para *Prensa Libre* y *Nuestro Diario* el tópico ocupa el puesto 1 y para *elPeriódico* el puesto 2. De las 1,121 publicaciones de niñez y adolescencia, violencia se abordó 452 veces. Al referirse a este tema que se publica con mayor presencia en los medios al hablar de niños, niñas y adolescentes, Arteaga opina: “la nota construye la sociedad también. Para la mayoría de los medios es un negocio pero creo que tienen una percepción equivocada y es un mito que las notas negativas vendan más que las positivas, nunca he visto un estudio que lo demuestre” (G. Arteaga, comunicación personal, 10 de octubre de 2014). Específicamente al tratar el tema de violencia en la niñez y adolescencia, Rabanales comenta: “No sé si de manera premeditada, pero efectivamente que inciden en la interpretación de la realidad de los lectores, las imágenes, el contenido de las notas, puede dar lugar a que la opinión pública tome partido por o en contra de determinada problemática” (M. Rabanales, comunicación personal, 15 de octubre de 2014).

En el tema de salud es necesario que los medios aborden las distintas temáticas con mayor profundidad por la relevancia que tiene para el desarrollo de la niñez y adolescencia. De los 5 tópicos identificados en salud, en los 3 medios se remarcó una falta de información para contextualizar la situación en casos de desnutrición, salud general o mortalidad infantil que afectan a los niños y niñas. Y en los temas de sexualidad y VIH, que afectan principalmente a los y las adolescentes, es necesario presentar los avances o medidas preventivas que se están llevando a cabo para que estos casos tomen relevancia ante la opinión pública.

Un tema importante para la niñez y adolescencia es el de educación, tópico abordado 252 veces en los 3 medios. En esta temática se identificaron protestas de maestros, protestas estudiantiles y condición de las escuelas entre los más relevantes. Este tema tuvo presencia constante en los meses de enero y febrero por el inicio del nuevo ciclo escolar, sin embargo en los meses siguientes la cobertura se limitó a informar acerca de donaciones de implementos educativos a centros escolares, quejas de padres y/o de maestros, remozamiento de escuelas y en pocas publicaciones resaltó la participación de estudiantes de nivel preprimario, primario o básicos en actividades educativas.

Los temas de abuso y explotación sexual; trabajo infantil y trata de personas; situación de calle; accidentes; drogas; migración y desaparecidos deben ser abordadas sin victimizar a los niños, niñas y adolescentes. La cobertura que los 3 medios le otorgan a estas temáticas se evidencia en la poca o nula presencia del tema en las noticias analizadas de 6 meses y de las publicaciones identificadas, la información se presentó como un reporte de hechos y/datos sin un análisis adecuado que contextualizara la situación. En pocas publicaciones se presentó el problema central de la situación que aqueja a la niñez y adolescencia y los posibles factores que inciden en ese hecho.

Por otro lado las noticias de cultura, deportes y medio ambiente resaltaron la participación de los niños, niñas y adolescentes en la sociedad, sin embargo pocas publicaciones abarcaron estos temas durante los 6 meses de monitoreo. En *Prensa Libre* se abordaron 19 veces, en *Nuestro Diario* fueron 57 veces y en *elPeriódico* 5 veces. El tema de medios de comunicación, temática que relaciona la participación de la niñez y adolescencia con distintos medios informativos, se identificó 5 veces en los 3 periódicos. La temática de derechos de la niñez por mención o alusión se identificó 312 veces en los 3 medios impresos: *Prensa Libre* con 132 veces y tercer tema más abordado; *Nuestro Diario* con 135 veces y segundo tema más abordado; y *elPeriódico* con 45 veces y primer tema más abordado. Por lo tanto, se identificó interés por parte de los periódicos en promover a los niños, niñas y adolescentes desde sus espacios. Al

respecto Dufuorq aclara: “creo que es una responsabilidad del medio y que se está tratando pero no es algo sencillo, tiene que ser sistemático y a largo plazo, pero creo que sí se está haciendo un intento” (M. Doufourq, comunicación personal, 23 de octubre de 2014).

Acerca del tratamiento de la información que realizan *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *elPeriódico* y las temáticas que abordan respecto a la niñez y adolescencia es, para algunos expertos, ya un cambio en el enfoque de la noticia que se empieza a evidenciar en sus coberturas. Acerca del tema, Castro de la PDH comenta: “lo que hay que ir cambiando es el enfoque que se le da a la noticia porque todo lo que se ve es *pobre el niño*, en una situación de *pobrecito* pero va un poco más allá porque es la falta de acceso a sus derechos. Es ir cambiando el enfoque al dar la noticia pero creemos que sí lo cumplen” (G. Castro, comunicación personal, 9 de octubre 2014) al indicar que hay un interés de los medios para formarse en las temáticas de niñez y adolescencia. Aunado a esto, Rabanales dice: “yo creo que la sociedad tiene derecho a estar informada y que se tiene que presentar lo que acontece todos los días, sea esto bueno o malo pero no podemos cargar solo de notas trágicas. Creo que habría que balancear también en presentar la otra cara de Guatemala, niños ejemplo de esfuerzo deportivo, en esfuerzo educativo” (M. Rabanales, comunicación personal, 15 de octubre 2014).

Por lo tanto, evidenciar las temáticas que *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *elPeriódico* abordaron durante 6 meses en las publicaciones que involucraron a la niñez y adolescencia permitió analizar de forma objetiva la información que se presentó al público en este período identificando dos características relevantes en esta categoría acerca de la cobertura periodística: a) identificó el interés de los medios en abordar determinados temas y b) resaltó aquellos que se publican muy poco o que no se publican. Los medios escritos al tratar temas de niñez y adolescencia de acuerdo a Castro de Ciprodeni deben: “tener un manejo de información que no insensibilice sobre la niñez. Yo creo que lo más importante en los medios debiese ser las falencias que tiene esta sociedad para proteger a su niñez, insistir en la importancia de su protección,

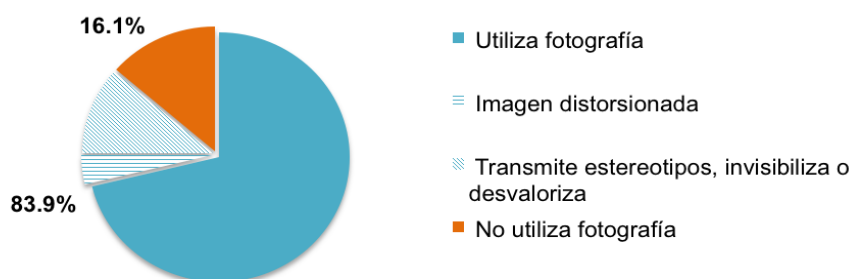
en dónde están fallando y buscar las razones” (K. Castro, comunicación personal, 14 de octubre de 2014). Todos los expertos concluyeron además que al presentar las noticias los medios deben hacerlo desde un enfoque de derechos.

4.4 Categoría de Fotografía:

La fotografía es un elemento visual que enriquece el contenido que se publica y al mismo tiempo se convierte ella misma en un documento de información. Como lo explican Tubin et. al (2009), las fotografías en los medios impresos no tienen una función decorativa, más bien son parte del mensaje que se transmite. Al publicar imágenes, es necesario identificar la dualidad tanto objetiva como subjetiva con la que la audiencia puede analizar la imagen presentada, que incorpora al mismo tiempo el valor que el periodista le asignó a la fotografía por un lado, en relación con el mensaje visual identificado por el lector o lectora por el otro.

Además de la función comunicativa de la fotografía se identifica también como un elemento de construcción en el imaginario social que puede o no trasladar estereotipos, invisibilizar o desvalorizar a diversos grupos sociales. Al publicar fotografías que presentan el tema de niñez y adolescencia Arteaga opina: “¿cuál es la forma correcta de hacer periodismo? Esto también para recalcar la importancia de la relación de la imagen con la nota, es parte de la formación periodística y de la exigencia de los medios” (G. Arteaga, comunicación personal, 10 de octubre de 2014). En las siguientes gráficas se presentan los resultados del uso de imágenes y otros recursos visuales que utilizaron *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *elPeriódico* al presentar temas sobre la niñez y adolescencia.

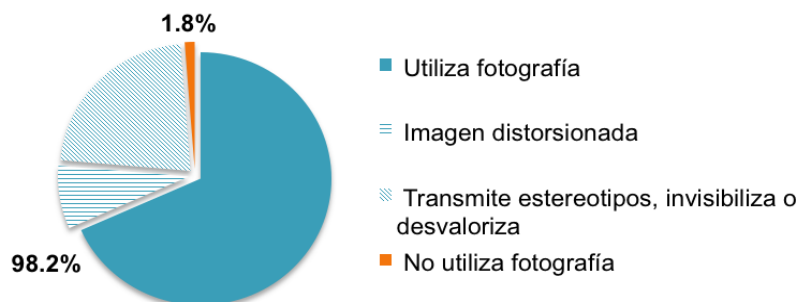
4.4.1 Análisis de fotografías *Prensa Libre*



De las 516 noticias que publicó *Prensa Libre*, 433 noticias utilizaron fotografía lo que corresponde a un 83.9% y 83 publicaciones no utilizaron ninguna imagen lo que corresponde a un 16.1%. De las 433 notas periodísticas que utilizaron fotografías, en 23 imágenes se distorsionó o se evitó publicar el rostro del niño, niña o adolescente en hechos que los involucraba en algún acto delictivo y/o que atentaba a sus derechos y en 69 noticias se identificó que las fotografías transmitían estereotipos, invisibilizaba o desvalorizaba a la niñez y adolescencia.

Las fotografías en este medio que se identificaron transmitían estereotipos fueron en situaciones de hechos delictivos que involucraban a la niñez y adolescencia o en temas de desnutrición, trata de personas y migración específicamente. Las imágenes en las que fue distorsionado el rostro se determinó que en su mayoría fue para proteger la identidad del niño, niña o adolescente, sin embargo algunas fotografías distorsionaban el rostro por estar involucrada la niñez y adolescencia en actos delincuenciales.

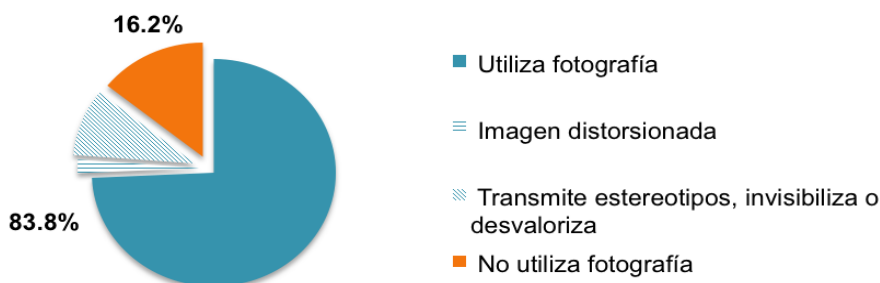
4.4.2 Análisis de fotografías *Nuestro Diario*



De las 512 noticias que publicó *Nuestro Diario*, 503 noticias utilizaron fotografías lo que corresponde a un 98.2% y 9 notas periodísticas no utilizaron fotografías que representa un 1.8%. Este resultado determinó que la cobertura periodística del medio se apoya en la publicación de imágenes como un recurso visual que complementa la noticia. Dentro del análisis se concluyó además que de las 503 imágenes publicadas en 59 fotografías se distorsionó o se evitó publicar el rostro del niño, niña o adolescente en hechos que los involucraba en algún acto delictivo y/o que atentaba a sus derechos y en 165 noticias se identificó que las fotografías transmitían estereotipos, invisibilizaba o desvalorizaba a la niñez y adolescencia. Determinar si una fotografía estereotipa, invisibiliza o desvaloriza puede asociarse erróneamente al mensaje que comunica tenga o no relación con el contenido, al respecto Rabanales comenta: “yo creo que somos muy visuales, entonces la foto, la imagen puede hacernos tomar cierta interpretación que quizá no pueda corresponder con el texto” (M. Rabanales, comunicación personal, 15 de octubre de 2014).

En las fotografías de *Nuestro Diario* que se identificaron con esta característica se destaca la publicación de imágenes del niño o adolescente capturado con las manos atadas y la cabeza agachada; expresiones en las que el niño, la niña o adolescente expresa dolor y sufrimiento; en hechos de violencia con el cuerpo o la cara sangrando y en situaciones donde el cuerpo de la víctima es fotografiado. En las situaciones en las cuales el rostro del niño, niña o adolescente fue distorsionado se relacionaba con hechos de violencia y en hechos en los cuales se buscó proteger su identidad por violentar sus derechos.

4.4.3 Análisis de fotografías *elPeriódico*



De las 93 fotografías que publicó *el Periódico*, 78 noticias utilizaron imagen, lo que corresponde a un 83.8% y 15 publicaciones no emplearon fotografía lo que corresponde a un 16.2%. Se destaca que el uso de la imagen en este tema fue en las publicaciones del medio ubicadas en su mayoría en la sección “5 minutos” de la sección de *Nación* o *Nacionales*, sección que se caracteriza por informar de los hechos acompañados de una fotografía. De las 78 notas periodísticas, en 2 noticias se identificó uso de la imagen distorsionada y en 10 fotografías se determinó que transmitían estereotipos, invisibilizaba o desvalorizaba a la niñez y adolescencia y en el uso de estas imágenes el tema que se asociaba era el de desnutrición y trata de personas.

4.4.4 Análisis de fotografías de los 3 medios

Para determinar el uso adecuado de la imagen distorsionada, Dubón explica: “la ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia indica en sus principios rectores que todo niño, niña y adolescente debe ser protegido para la No Revictimización, manteniendo la Confidencialidad y Protección Especial de quién es, por tal razón es una obligación que los medios de comunicación no muestren el rostro de un niño, niña o adolescente en actividades delictivas, cuando han sido víctimas o se vulnera su calidad de vida” (L. Dubón, comunicación personal, 23 de octubre de 2014). Por lo tanto, puede determinarse que los medios al emplear esta medida, cumplen con la protección de la identidad del niño, niña o adolescente en situaciones en que sus derechos se vulneran o cuando están involucrados en actos delictivos.

No obstante, en el caso de la imagen que transmite estereotipos, invisibiliza o desvaloriza a la niñez y adolescencia Dufourq explica: “todavía hay temas que vulneran los derechos de la niñez: niños que salen lastimados, violentados, sangrantes, eso para nosotros es una falta de respeto al tema de la dignidad de los niños. Para nosotros (en Plan Internacional) un niño o una persona que se sienta cómoda con lo que refleja una fotografía es una fotografía que podemos usar” (M. Dufourq, comunicación personal, 23 de octubre de 2014). Este tipo de fotografías se identificó en los 3 medios por lo que

al publicarlas se contribuye a que el público asocie la imagen con el titular de la noticia sin que estos dos elementos tengan relación con el contenido de la nota periodística y en consecuencia fortalezca imaginarios sociales erróneos acerca de los niños, niñas y adolescentes.

En esta categoría se analizó además el uso de infografías, recuadros, relación de la fotografía con el texto y uso de pie en las fotografías. Las infografías son imágenes que aportan datos en forma breve y directa; los recuadros complementan o amplían el contenido de la noticia y en el caso de las fotografías analizar si guarda relación con la noticia y si es asociada correctamente con la información que contextualiza la noticia. Estas 4 características se identificaron por ser factores que inciden en la comprensión del mensaje que recibe el/la lector/a. Los factores 1 y 2 se analizaron a partir del total de noticias publicadas en el medio mientras que los puntos 3 y 4 del total de noticias que utilizaron fotografías. En el cuadro siguiente se evidencian los resultados de cada medio:

Características	Prensa Libre	%	Nuestro Diario	%	elPeriódico	%
Uso de infografías	40	7.8%	24	4.9%	10	10.8%
Uso de recuadros	147	28.5%	62	12.10%	4	4.3%
Relación con el texto	388	89.6%	378	95%	72	92.3%
Utiliza pie de foto	421	97.2%	490	97.4%	53	71.8%

Se identificó que el uso de infografías en *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *elPeriódico* no es recurso de apoyo informativo en las noticias ya que solo tuvo una presencia de un 5 a 10% en los periódicos. *Prensa Libre* es el medio que más publicó recuadros como apoyo de contenido en las noticias, le siguió *Nuestro Diario* y de último *elPeriódico*.

Al publicar fotografías, se determinó que los 3 medios establecen una adecuada relación de la imagen con el texto. No obstante, esta asociación imagen-texto debe de analizarse con mayor profundidad por cada medio. En el caso de *Nuestro Diario* es el medio que con un 95% publicó fotografías que tuvo relación con la noticia sin embargo se destaca que 165 imágenes se identificaron como “transmiten estereotipos, invisibilizan o vulnerabilizan a la niñez y adolescencia”. Por lo tanto, este factor puede incidir negativamente en fortalecer imaginarios negativos en la sociedad sobre la niñez y adolescencia. En la subcategoría “identificación de pie de foto”, *el Periódico* lo emplea con un 71.8%, siendo el más bajo porcentaje de los 3 medios. Este factor se debe al uso de fotografías con el hecho noticioso estableciéndolo como *uno solo* cuando se publican como “breves” sin especificar el contexto de la fotografía como tal.

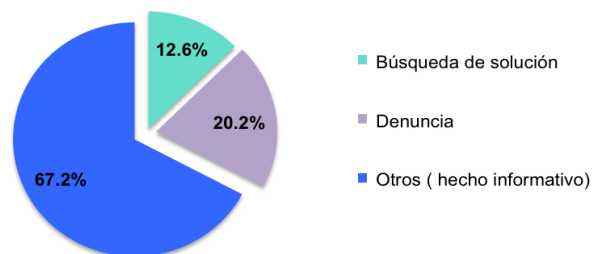
Por lo tanto, la inferencia de las fotografías y su contextualización dentro de la noticia, relación con el texto y pie de foto, como material de apoyo gráfico influyen para la interpretación de la noticia así como el uso de la imagen distorsionada o la transmisión de estereotipos. Al respecto Castro de Ciprodeni comenta que las gráficas o las fotografías son muy importantes al realizar inferencias. Menciona además que: “en estos casos donde se atentan sus derechos (de la niñez y adolescencia) no es necesario sacar la fotografía aunque cubran su rostro pero sí pueden sustituirla por imágenes creativas que tengan los medios: una figura o caricatura que llamen la atención a la noticia. Pero no creo que sea necesario, eso habría que eliminarlo y sustituirlo por los cuadros de estadística u otros” (K. Castro, comunicación personal, 14 de octubre). Las infografías y recuadros son elementos que pueden ser incorporados con mayor presencia para apoyar temáticas que vulneren los derechos de la niñez sin hacer recurso de imágenes en situaciones negativas de la niñez y adolescencia. “Las imágenes son claves a la hora de brindar un mensaje completo” concluye Dubón (L. Dubón, comunicación personal, 23 de octubre).

4.5 Categoría de Óptica de Investigación:

La objetividad es un elemento que toda noticia debe cumplir. De acuerdo a Martini (2000) las clasificaciones de las noticias se hacen según los ámbitos de ocurrencia de los acontecimientos, los cuales en algunas ocasiones responden a un interés común. El contenido presentado en la noticia presenta una óptica de investigación que el periodista aborda según la información que posee y que desea transmitir al público. Dovifat (1959) explica que la tarea del periodista consiste esencialmente en reunir, clasificar y dar forma a las noticias de interés público.

En este aspecto es importante determinar el papel del periodista que se convierte en un codificador del acontecimiento (mensaje), que luego será presentado al lector como noticia. A partir de este concepto se plantea así que el periodista deviene un mediador entre los hechos y las ideas, por una parte, y las necesidades sociales del público destinatario de los mensajes, por otra. Se convierte así en un *operador semántico*. Acerca de esta situación en los periódicos, Dubón de El Refugio de la Niñez comenta que los medios de comunicación tienen tendencias a influir y que esto dependerá de acuerdo a los intereses de sus dueños. En esta categoría se identificaron las posibles ópticas de investigación abordadas en las notas periodísticas de la niñez y adolescencia. Estas fueron: “búsqueda de solución” (tono positivo) , “denuncia” (tono negativo) u “otros” (hecho o relato informativo). En las siguientes gráficas se presentan los resultados de cada medio en esta categoría:

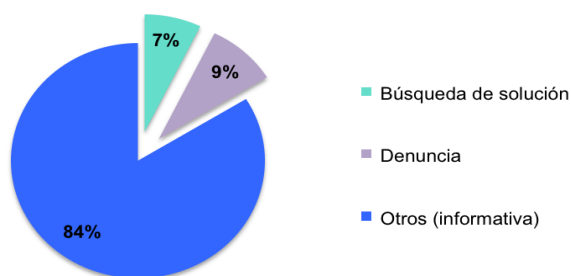
4.5.1 Análisis de óptica de investigación *Prensa Libre*



De las 516 noticias publicadas en *Prensa Libre*, 65 noticias se presentaron con un enfoque de “búsqueda de solución” lo que corresponde a un 12.6%; 104 notas

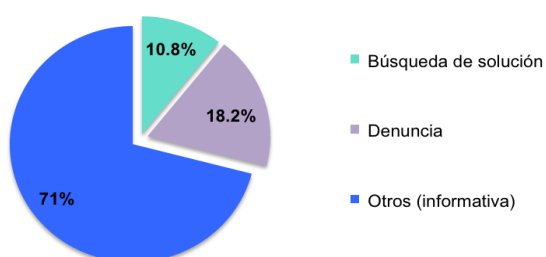
periodísticas se publicaron como “denuncia” que corresponde a un 20.2% y 347 noticias se identificaron en la categoría de “otros” que referían a un hecho o relato informativo y que representa un 67.2%. Esta última categoría fue la más identificada en los distintos artículos analizados lo que se limita a un *reporte de hechos* sin contextualización.

4.5.2 Análisis de óptica de investigación *Nuestro Diario*



De las 512 publicaciones de *Nuestro Diario*, 37 notas periodísticas fueron catalogados como “búsqueda de solución” que corresponde a un 7%; 46 noticias se identificaron como “denuncia” que equivale a un 9% y 429 artículos correspondieron a “otros” como hecho informativo que representa un 84%. Esta última categoría fue la más identificada en las noticias lo que determina el tratamiento que los periodistas del medio realizan al presentar temas de la niñez y adolescencia como un *reporte de hechos o situaciones* ausente de información contextual.

4.5.3 Análisis de óptica de investigación *elPeriódico*



De los 93 artículos que *el Periódico* publicó, 10 notas periodísticas se identificaron como “búsqueda de solución” que equivale a un 10.8%; en la categoría de “denuncia” se publicaron 17 noticias con un 18.2%. En “otros” se catalogaron 66 publicaciones que corresponde a un 71% y que identifica al medio que al abordar temas de niñez y adolescencia presenta la noticias como un *reporte de hechos*.

4.5.4 Análisis de óptica de investigación de los 3 medios

Rabanales comenta que uno de los objetivos de los medios y de los periodistas al tratar temas de la niñez y adolescencia debiese ser: “tratar de trasladar la nota de manera neutral, que la opinión pública pueda interpretar la realidad en base a un hecho presentado de manera objetiva y un contexto que le de herramientas para interpretar la realidad” (M. Rabanales, comunicación personal, 15 de octubre de 2014).

Sin embargo, en las 1,121 notas analizadas se evidenció la ausencia de información que pudiese construir en el público una crítica fundamentada en temas de la niñez y adolescencia ya que 842 publicaciones se limitaron a transmitir o relatar los hechos acontecidos en la que niños, niñas y adolescentes estaban involucrados. Por lo tanto interpretar la realidad de la situación se dificulta para el lector quien al no contar con suficiente información del hecho que se le notifica no puede construir una opinión objetiva del hecho en cuestión. Ante este proceso comunicativo en los medios, Dufourq comparte: “yo entiendo la perspectiva de un periodista que quiere tener una nota *que venda* pero también creo que tiene una enorme responsabilidad como comunicador social de poner alguna nota que sea denunciando alguna cosa que pasó pero que también tenga la habilidad de poner una nota que tal vez no es lo que está buscando el lector pero es algo que lo va a ayudar y poner notas más constructivas y más objetivas” (M. Doufourq, comunicación personal, 23 de octubre de 2014).

De esta forma, también se hace evidente que los periodistas y los medios al tratar temas de la niñez y adolescencia deben no solo denunciar los hechos que aquejan y/o afectan a esta población sino brindar información que formen al lector en la

temática, como lo pueden ser leyes, proyectos o programas, información documentada en reportes o informes, entre otros. Arteaga opina: “creo que no es la intención del periodista ni del medio influir ni positiva ni negativamente pero sí el tratamiento de la noticia puede conducir a una interpretación inadecuada” (G. Arteaga, comunicación personal, 10 de octubre de 2014). La noticia que se publica de niñez y adolescencia no debe *solo buscar satisfacer la demanda de información que pide el lector* sino que siendo los medios una herramienta de educación y formación deben también aportar un contenido que le permita al público establecer su propio criterio de la realidad.

4.6 Categoría de Fuentes:

La fuente deviene en un elemento necesario para la construcción de la noticia por la contextualización que aporta a la situación por un lado y por la relevancia que otorga a la situación en la opinión pública por el otro. Es decir, la fuente dentro de la noticia permite al público que el hecho se interprete de una manera más objetiva y con veracidad.

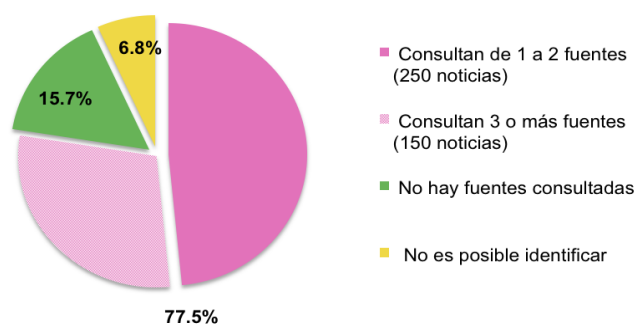
De acuerdo a Berganza (2002) la fuente de la que procede la información “se constituye en un interlocutor al que se le reconoce el poder y la credibilidad”. En este caso, Dubón comenta la relevancia de consultar fuentes para la cobertura periodística: “que se pueda profundizar más en el tema que se da a conocer, publicando información de calidad y relacionada específicamente a la problemática o situación principal” (L. Dubón, comunicación personal, 23 de octubre). En la siguiente categoría se identificaron 3 características en las noticias recopiladas de enero a junio para analizar la cobertura periodística de los 3 medios en el tema de niñez y adolescencia. Estas fueron: identificar si hubo o no consulta de fuentes y la cantidad de fuentes consultadas; el tipo de fuente que se consultó siendo “documental” o “humana” e identificar la fuente de acuerdo a las subcategorías previamente establecidas.

El acceso a las fuentes deben ser para Arteaga: “fuentes oficiales, es decir fuentes autorizadas, con peso académico, informativo y moral. No es que pregunten a

cualquier persona que caiga sobre un determinado problema, la fuente es esencial y el cruce de fuentes es la confirmación” (G. Arteaga, comunicación personal, 10 de octubre de 2014). A continuación se presentan los resultados de esta categoría:

4.6.1 Consulta de fuentes:

Prensa Libre



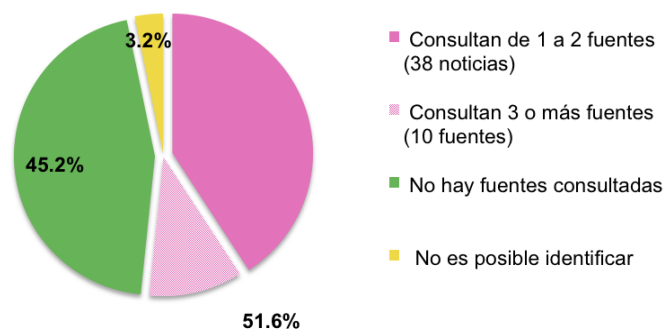
En *Prensa Libre* se publicaron 516 artículos sobre el tema. Al identificar las fuentes se determinó que 400 noticias consultaron fuentes lo que representa un 77.5%; 81 noticias no consultaron ninguna fuente que corresponde a un 15.7% y en 35 notas periodísticas no se pudo identificar la fuente con un 6.8%. De las 400 noticias que consultaron fuentes, 250 artículos consultaron de 1 a 2 fuentes y en 150 notas periodísticas se identificaron 3 o más fuentes.

Nuestro Diario



De las 512 noticias que se publicaron sobre niñez y adolescencia en *Nuestro Diario*, en 370 artículos se hizo consulta de fuentes lo que corresponde a 72.3%; en 104 noticias no hubo consulta a fuentes lo que representa un 20.3%; y no fue posible identificar la fuente en 38 noticias con un 7.4%. De las 370 noticias en las que consultaron fuentes, 288 artículos consultaron de 1 a 2 fuentes y 82 artículos consultaron 3 o más fuentes.

elPeriódico

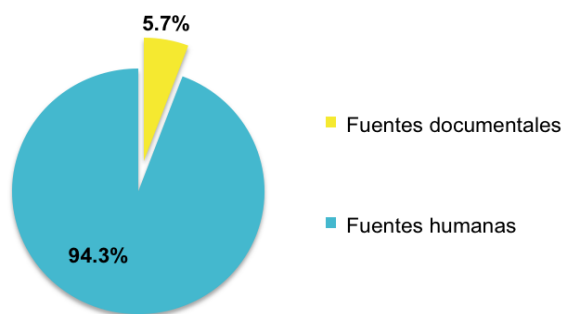


De las 93 noticias publicadas en *elPeriódico*, en 48 artículos se identificó la consulta de fuentes con un 51.6%; en 42 noticias no se consultó ninguna fuente que representa un 45.2%; y en 3 notas periodísticas no se pudo determinar la fuente lo que corresponde a un 3.2%. En las 48 noticias que consultaron fuentes, 38 artículos consultaron de 1 a 2 fuentes y 10 artículos consultaron 3 o más fuentes. De los 3 medios monitoreados se determina que *elPeriódico* es el medio que menos fuentes consulta al abarcar temas de niñez y adolescencia.

4.6.2 Tipo de fuente

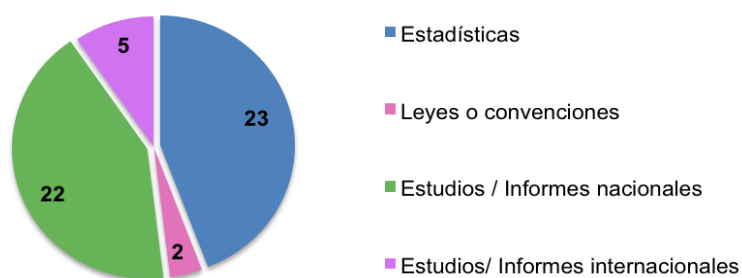
En esta apartado se incluyen determinar el tipo de fuente que cada medio utilizó, “fuente documental” o “fuente humana”, y determinar el número de veces que cada fuente se consultó de acuerdo al listado previamente establecido.

a. Prensa Libre



De las 400 noticias con fuentes que se identificaron en *Prensa Libre*, un 5.7% consultó “fuentes documentales” con un promedio de 52 veces y un 94.3% consultó “fuentes humanas” con 856 veces. En total 908 veces se consultaron fuentes en el período de enero a junio. En las siguientes gráficas se detalla el número de veces que cada fuente de acuerdo a su origen fue consultada en el período de enero a junio.

Fuentes documentales

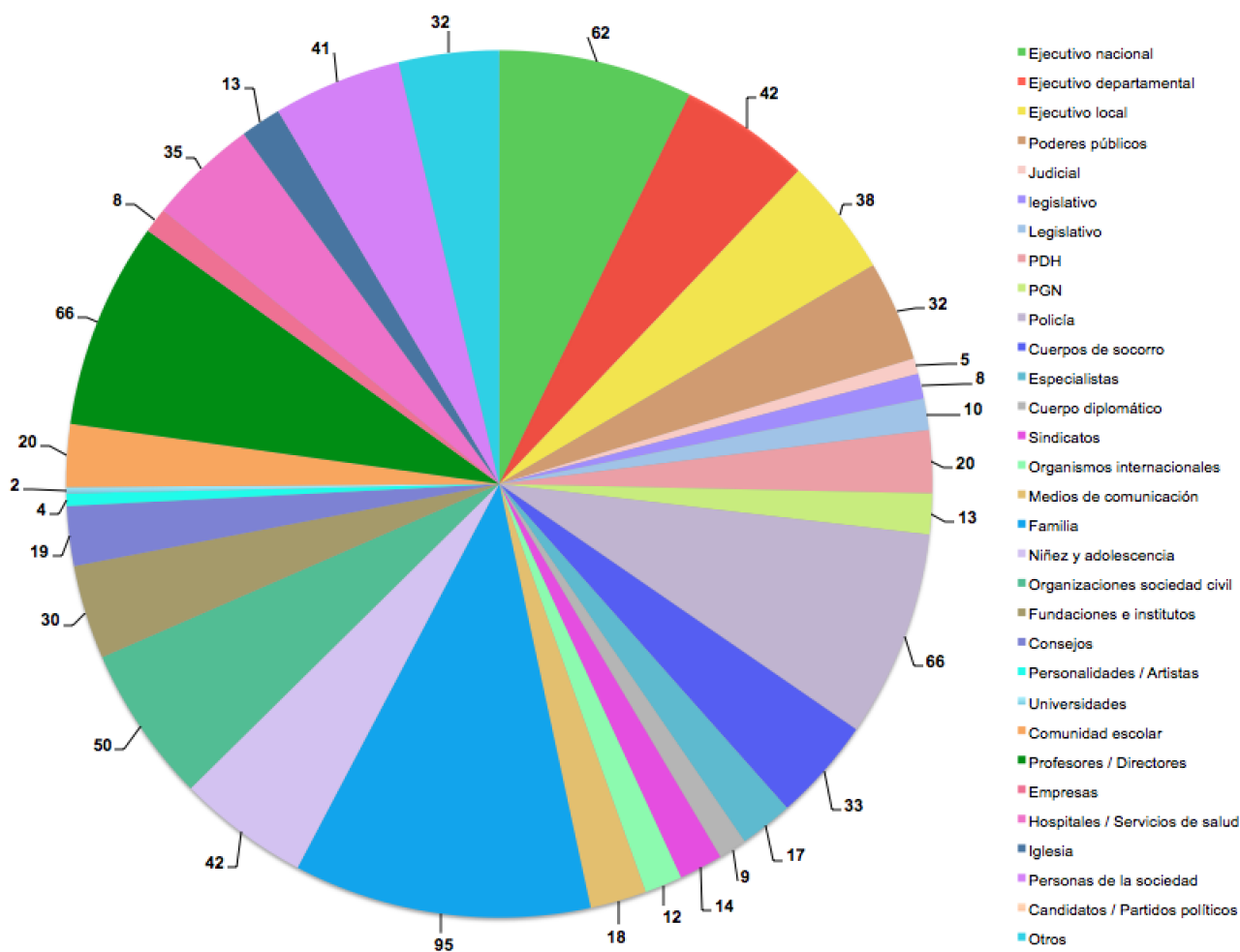


De las 52 veces que se identificaron “fuentes documentales” en *Prensa Libre*, 23 veces se consultó a estadísticas; 22 veces se presentaron estudios o informes nacionales; 5 veces se presentaron estudios o informes internacionales y solo 2 veces se consultaron leyes o convenciones.

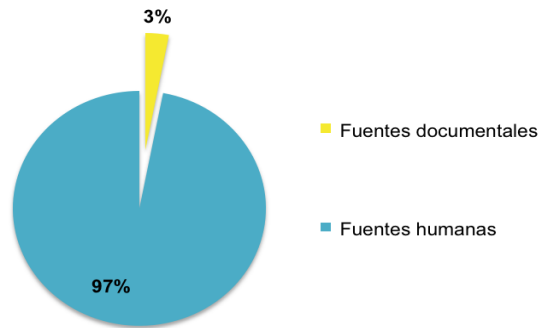
Fuentes Humanas

De las 856 veces que se consultaron “fuentes humanas” en *Prensa Libre*, se identificaron las 5 fuentes más consultadas que los periodistas utilizaron al presentar

temas sobre la niñez y adolescencia. La fuente más consultada fue “familia” con 95 veces; le siguen “profesores/directores” y “policía” con 66 veces cada una; luego “ejecutivo nacional” en el que se incluye al Presidente, Vicepresidente y Ministros o voceros de los ministerios con 62 veces. Continúa “organizaciones de la sociedad civil” con 50 veces y por último “ejecutivo departamental” que incluye a gobernadores y oficinas departamentales y “niñez y adolescencia” con 42 veces cada uno. La fuente “partidos políticos/candidatos” no se consultó en ninguna ocasión de enero a junio.

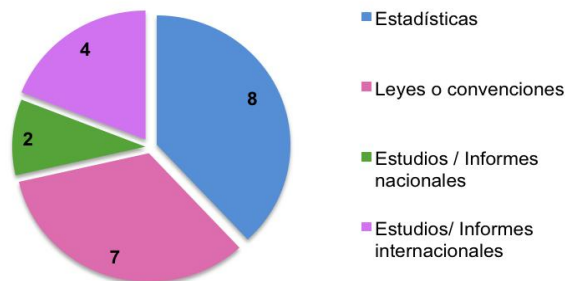


b. Nuestro Diario



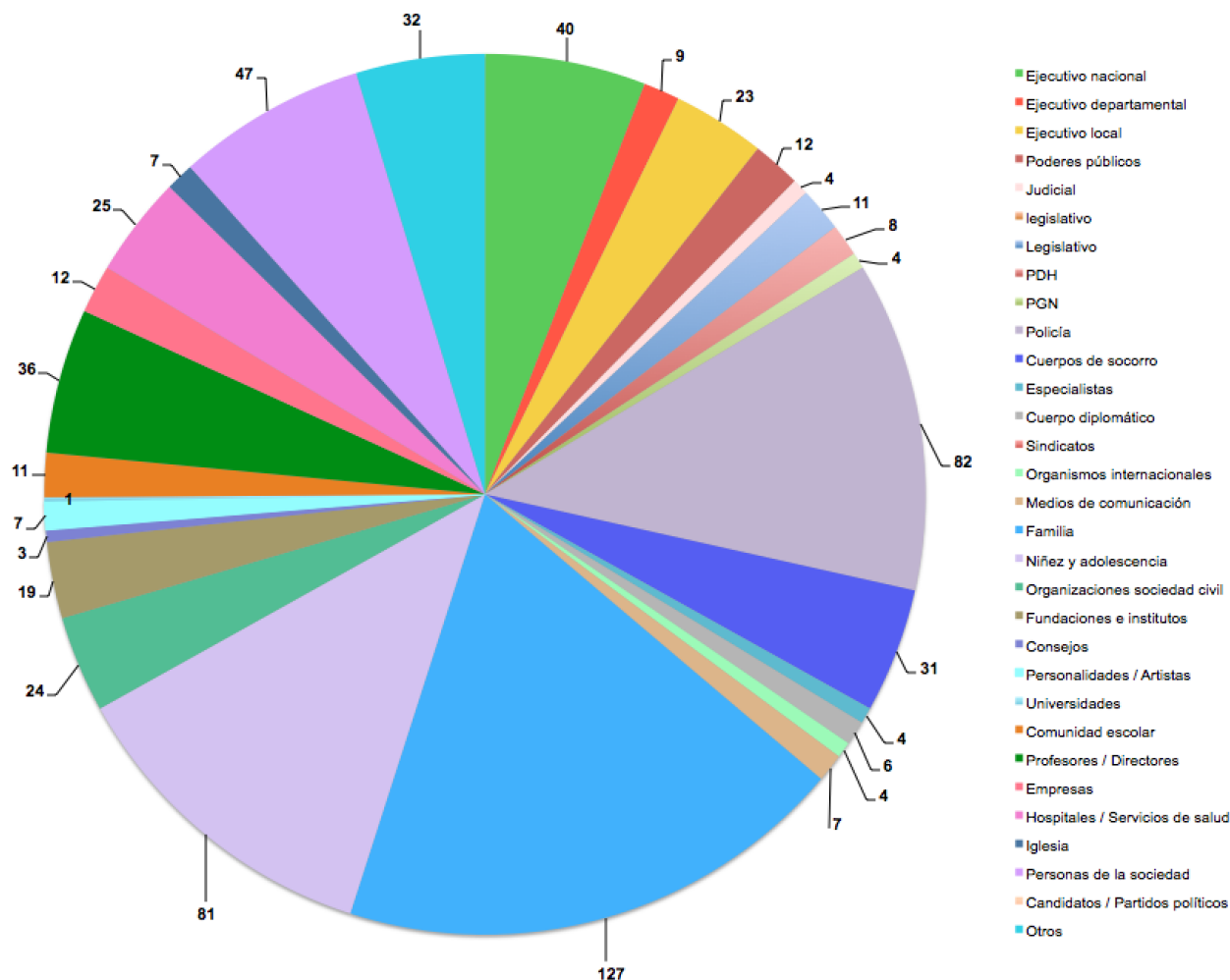
De las 370 noticias con fuentes que se identificaron en *Nuestro Diario*, un 3% consultó “fuentes documentales” con un promedio de 21 veces y un 97% se identificó con consulta a “fuentes humanas” con 677 veces. En total 698 veces se consultaron fuentes en el período de los 6 meses de análisis. En las siguientes gráficas se detalla el número de veces que cada fuente de acuerdo a su origen fue consultada en el período de enero a junio.

Fuentes Documentales



De las 21 veces que se identificaron “fuentes documentales” en *Nuestro Diario*, 8 veces se consultó a estadísticas; 7 veces se identificaron leyes o convenciones; 4 veces se presentaron estudios o informes internacionales y solo 2 veces se publicaron estudios o informes nacionales.

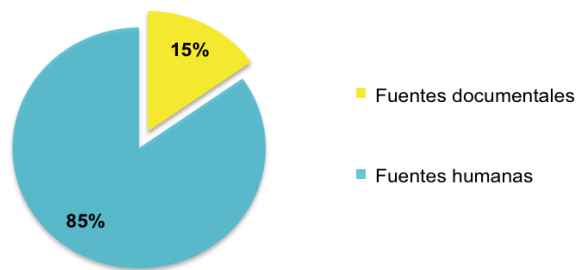
Fuentes Humanas



De las 677 veces identificadas como “fuentes humanas” en *Nuestro Diario*, se determinaron las 5 fuentes más consultadas que los periodistas utilizaron al presentar temas sobre la niñez y adolescencia. La fuente más consultada fue “familia” con 127 veces; con 82 veces fue “policía”; le sigue “niñez y adolescencia” con 81 veces. Continúa “personas de la sociedad” en la que incluyen a todas las personas que de acuerdo a su profesión emitieron su opinión sobre el tema con 47 veces y por último “ejecutivo nacional” con 40 veces. No se registró en el período de los 6 meses a las fuentes “legislativo”, “sindicatos” y “partidos políticos/ candidatos”.

Dufourq respecto al uso de fuentes comenta: “consultar diferentes fuentes es importante. Nosotros (Plan Internacional) trabajamos todo el tema de niñez siempre en conjunto porque la niñez tiene muchas facetas y hay muchas personas involucradas y es importante que la gente empiece a darse cuenta que el tener diferentes perspectivas desde otros ángulos da una idea mucho más integral del problema” (M. Doufourq, comunicación personal, 23 de octubre de 2014).

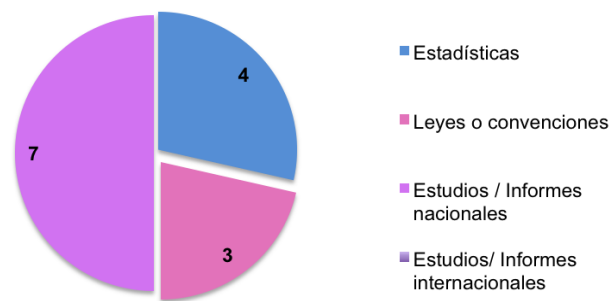
c. elPeriódico



De las 48 noticias que identificaron fuentes en *elPeriódico*, un 15% consultó “fuentes documentales” con un promedio de 14 veces y un 85% consultó a “fuentes humanas” con 78 veces. De enero a junio este medio consultó fuentes 92 veces.

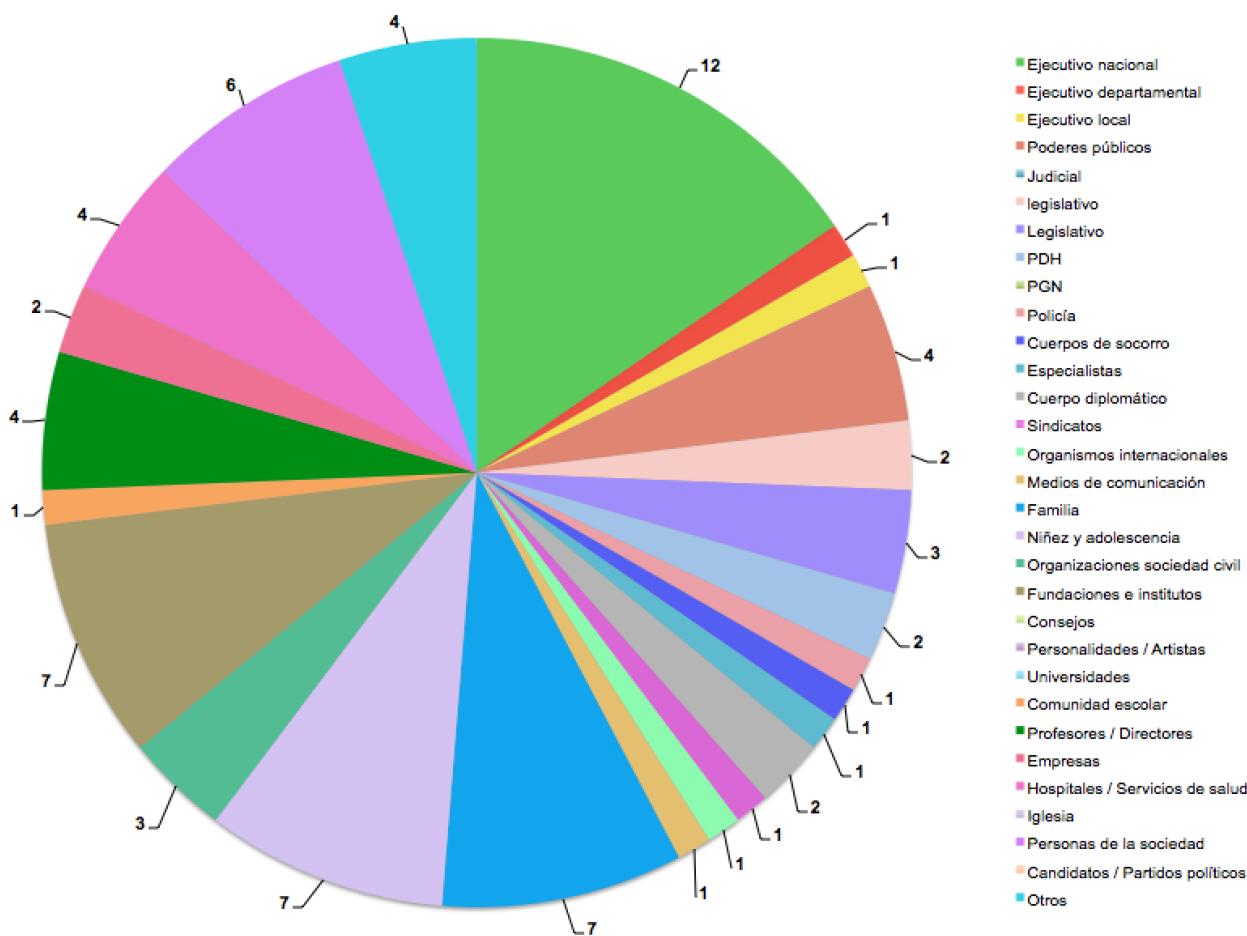
En las siguientes gráficas se detalla el número de veces que cada fuente de acuerdo a su origen fue consultada en el período de los 6 meses de monitoreo:

Fuentes Documentales



De las 14 veces que se consultó “fuentes documentales” en *elPeriódico*, la fuente más consultada fue “estudios/informes nacionales” con 7 veces; le sigue “estadísticas” con 4 veces y por último “leyes o convenciones” con 3 veces. “Estudios/informes internacionales” no fue consultado en ninguna ocasión por este medio.

Fuentes Humanas



De las 78 veces que se consultaron “fuentes humanas” en *elPeriódico*, se identificaron las 5 fuentes más consultadas que los periodistas utilizaron al presentar temas sobre la niñez y adolescencia. La fuente más consultada fue “ejecutivo nacional” con 12 veces; le siguen “niñez y adolescencia”, “fundaciones e institutos” y “familia” con 7 veces cada una. Continúa “personas de la sociedad” con 6 veces luego se ubican

“poderes públicos”, “profesores/directores”, “hospitales/servicios de salud” y “otros” como vecinos o testigos con 4 veces cada una y por último “legislativo” con 3 veces. En este medio durante los 6 meses de monitoreo no se consultó en ninguna ocasión a las fuentes: “judicial”, “PGN”, “consejos”, “personalidades/artistas”, “universidades”, “iglesia” y “partidos políticos/ candidatos”.

4.6.3 Análisis de fuentes de los 3 medios

En este apartado se presentan en conjunto los resultados de las fuentes identificadas en los 3 medios. Para este análisis se elaboraron 2 tablas, la primera con los resultados de las “fuentes documentales” y la segunda con los resultados de las “fuentes humanas” lo que permite identificar con mayor objetividad qué fuentes se consultan con mayor regularidad y qué fuentes se consultan muy poco o no se consultan.

Como lo explica Rabanales la consulta de fuentes “es determinante, porque la fuente es el origen de la nota. Muchas veces no se contrastan las visiones, las interpretaciones por lo que sí creo que es determinante el poder consultar más de una para poder tener las dos caras de la noticia. En este caso, las fuentes deben de buscarse aquellas que sean las más representativas, las más calificadas para poder dar a la opinión pública la visión más cercana a la realidad y lo más apegada a derecho que sea posible” (M. Rabanales, comunicación personal, 15 de octubre de 2014).

a. Análisis fuentes documentales

En la siguiente tabla se indican el número de veces que cada fuente se consultó de enero a junio en los 3 medios:

Fuentes Documentales	Prensa Libre	Nuestro Diario	elPeriódico	TOTAL tipo de fuente
Estadísticas	23	8	4	35
Leyes o convenciones	2	7	3	12
Estudios / Informes Nacionales	22	2	7	31
Estudios / Informes Internacionales	5	4	0	9
TOTAL fuentes por medio	52	21	14	87

De acuerdo a la tabla anterior de las 87 veces que se consultaron “fuentes documentales” en *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *elPeriódico*, se determina que las fuentes “estadísticas” fueron las fuentes más consultadas con 35 veces, le siguen los “estudios o informes nacionales” con 31 veces; luego “leyes o convenciones” con 12 veces y por último “estudios o informes internacionales” con 9 veces. Se especifica además que en las leyes presentadas en ninguna noticia donde se abordaron se hizo mención a los Derechos del Niño o se fundamentó de acuerdo a la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Ley PINA) a pesar de ser un documento vigente en la legislación guatemalteca para defensa y protección de los derechos de las niñas, niños o adolescentes.

Por la relevancia de esta información, Dubón indica “para que una noticia sea completa es necesario que muestre todos sus escenarios si se habla de los derechos de la niñez, es necesario que también tomen en cuenta y den espacio para dar a conocer las leyes que defienden a los niños, niñas y adolescentes. Porque esto es algo que se deja de un lado. Hablar de la razón de los hechos, profundizar y analizar un problema, a la vez que presentar escenarios de qué soluciones existen” (L. Dubón, comunicación personal, 23 de octubre de 2014).

Las “fuentes documentales” son un recurso que permiten contextualizar la situación en la que se desarrolla el hecho en la que la niñez y adolescencia están involucrados, como lo explica Castro de la PDH “son datos que impactan pero cuando ya vemos esa situación y analizamos lo que pasa ya son cosas diferentes y los abordajes deben ser diferentes por eso nosotros (PDH) no nos quedamos solo con estadística sino intentamos hacer ver al ser humano principalmente” (G. Castro, comunicación personal, 9 de octubre de 2014). Por lo tanto, se determinó que aunque se consultan datos o información que *fundamentan* la nota periodística esta es aún muy escasa y limita al lector a alcanzar una adecuada interpretación de la realidad que aqueja a los niños, niñas y adolescentes del país.

b. Análisis fuentes humanas

En la siguiente tabla se indican el número de veces que cada fuente se consultó de enero a junio en los 3 medios:

Fuentes Humanas	Prensa Libre	Nuestro Diario	el Periódico	TOTAL
Ejecutivo nacional	62	4	12	78
Ejecutivo departamental	42	9	1	52
Ejecutivo local	38	23	1	62
Poderes públicos	32	12	4	48
Judicial	5	4	0	9
Legislativo	8	0	2	10
Fiscalía General	10	11	3	24
Procuraduría de los Derechos Humanos	20	8	2	30
Procuraduría General de la Nación	13	4	0	17
Policía	66	82	1	149

Cuerpos de socorro	33	31	1	65
Especialistas	17	4	1	22
Cuerpo Diplomático	9	6	2	17
Sindicatos	14	0	1	15
Organismos internacionales	12	4	1	17
Medios de comunicación	18	7	1	26
Familia	95	127	7	229
Niñez y adolescencia	42	81	7	130
Organizaciones de la sociedad civil	50	24	3	77
Fundaciones e institutos	30	19	7	56
Consejos	19	3	0	22
Personalidades y artistas	4	7	0	11
Universidades	2	1	0	3
Comunidad escolar	20	11	1	32
Profesores y directores	66	36	4	106
Empresas	8	12	2	22
Servicios de salud y hospitales	35	25	4	64
Iglesia	13	7	0	20
Personas de la sociedad	41	47	6	94
Candidatos y partidos políticos	0	0	0	0
Otros	32	32	4	68
TOTAL	856	677	78	1,611

De la tabla anterior se determinó que en el conjunto de los 3 medios analizados por un período de 6 meses, la “fuente humana” más consultada fue “familia” con 229 veces. La consulta al padre, madre, hermanos o abuelos acerca de un hecho específico fue incluida en la noticia si bien el evento fue trágico como un accidente,

muerte, secuestro o de abuso sexual o en eventos en las que se reconocía la participación del niño, niña o adolescente en competencias o concursos.

Como segunda fuente más consultada se ubica “policía” con 149 veces que de acuerdo a Dufourq “el tema de la policía y los bomberos es que siempre es *la nota roja* entonces es una fuente que servirá en algunos casos pero es una fuente que se usa “demasiado” (M. Doufourq, comunicación personal, 23 de octubre). Al identificar esta fuente se determinó que los medios la consultaron cuando se reportó un hecho delictivo en el que el niño o adolescente fue capturado o asesinado y “cuerpos de socorro” fue consultada 65 veces cuando ocurrió un accidente o muerte de un niño, niña y/o adolescente.

Se identificó además que de 1,611 fuentes, “niñez y adolescencia” se consultó 130 veces. Apoyaron como fuente cuando estuvieron involucrados en actividades académicas o deportivas; en actividades estudiantiles como protestas, remozamiento de escuelas o donación de equipo y también fueron consultados cuando se les capturó en hechos delictivos. La participación que la niñez y adolescencia tuvo en estas notas periodísticas sin embargo fue limitado y en muy pocas ocasiones se les consultó directamente en situaciones que les afectaban y de esta forma expresar su opinión y hacerse escuchar. Acerca del momento adecuado para consultar a la niñez y adolescencia Dubón explica: “sí, si es para conocer su opinión de determinada actividad, evento o acontecer que les puede afectar. No, si simplemente el enfoque es amarillista, es decir para verlos llorar, quejarse y sufrir, haciendo un show de ellos y ellas para atraer la atención del público” (L. Dubón, comunicación personal, 23 de octubre de 2014).

Las procuradurías fueron consultadas 47 veces. La fuente “PDH” fue incluida 30 veces de 1,611 veces que se consultaron fuentes. No obstante, Castro considera que: “creo que sí nos toman en cuenta y yo me he percatado últimamente que la pregunta que me hacen es ¿cuál es la percepción o cuál es la postura de la PDH en relación a “tal cosa”? que ya es diferente de solo pedir la información sobre una noticia sino que

están interesados en la postura y eso implica para la institución que está retomando ese posicionamiento ante los medios de comunicación con credibilidad” (G. Castro, comunicación personal, 9 de octubre de 2014). Sin embargo se evidencia la necesidad de los periodistas de consultar esta fuente con mayor frecuencia para orientación en materia de derechos y en temas que involucren a la niñez y adolescencia. La fuente “PGN” fue consultada 17 veces, siendo una de las fuentes menos consultadas a pesar de que una de las principales funciones de esta institución es el de representar a niños, niñas y adolescentes ante cualquier tribunal de justicia cuando no tienen representación.

En el caso de “especialistas”, que incluía a instituciones que trabajan por los derechos de la niñez y adolescencia, se consultaron 22 veces entre las que se incluyeron “El Refugio de la Niñez”, “Save the Children”, “Unicef” y “Plan Internacional”. Sobre la consulta que los medios realizan a Unicef, Arteaga comenta: “lo importante para nosotros es que no solo Unicef hable de los derechos de la infancia sino otras voces que son otras fuentes, sobre todo nacionales: ONG’s, instituciones de Estado, la misma población, porque el tema de los derechos de la infancia es un tema de toda la sociedad” (G. Arteaga, comunicación personal, 10 de octubre de 2014). Este análisis evidenció la poca consulta de los medios a expertos en derechos de niños, niñas y adolescentes al abordar este tema sin embargo, Dubón explica: “nuestro objetivo (en Refugio de la Niñez) es abordar los problemas desde la raíz e intentar que los y las periodistas obtengan soluciones y propuestas para que en conjunto todos los que conformamos el Estado de Guatemala, trabajemos a favor de la niñez y la adolescencia, pero presentando resultados notables y en el corto, largo y mediano plazo” (L. Dubón, comunicación personal, 23 de octubre de 2014) al comentar acerca de la participación que la institución tiene en los medios al ser consultados en temas de niñez y adolescencia.

Para “comunidad escolar” con 32 veces y “profesores y directores” con 106 veces se evidenció la consulta regular que los periodistas realizan a estas fuentes para temas de educación, principalmente en protestas y al denunciar condiciones de las escuelas. Se destacó además la consulta en 68 veces que los medios realizaron a

testigos, amigos o vecinos, incluidos en “otros”, para relatar el hecho y que en diversas ocasiones fue la única fuente presentada en la noticia. Del listado de 31 fuentes, la única fuente que no se consultó en ninguno de los 3 medios fue la de “candidatos o partidos políticos”.

Acerca del trabajo que los medios de comunicación realizan en su cobertura periodística en temas de niñez y adolescencia, Castro de Ciprodeni comenta: “los medios de comunicación masiva son clave para llegar a toda la población, tienen gran responsabilidad. ¡Ojalá logremos sensibilizarles al respecto!” (K. Castro, comunicación personal, 14 de octubre).

V. DISCUSIÓN

En la Convención de los Derechos del Niño de 20 de noviembre de 1989 se estableció la participación del Estado, la sociedad y la familia en la formación y promoción de los derechos de todo niño, niña y adolescente para su desarrollo integral y sostenible. Por la participación directa de los medios de comunicación para promoción de los niños, niñas y adolescentes en la sociedad, esta investigación se realizó con la finalidad de determinar cuáles son las características de la cobertura periodística de *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *elPeriódico* sobre el tema de la niñez y adolescencia.

Como se presentó en los antecedentes de esta investigación, los diversos estudios realizados sobre este tema abarcaron las temáticas de la información periodística, la regulación de los medios y los derechos de la niñez y adolescencia, los alcances y desafíos del periodismo, las características del discurso de los medios y las representaciones sociales de los niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación. Estos estudios se llevaron a cabo en España y diversos países de América Latina. En Guatemala, distintas instituciones han llevado a cabo estudios similares abarcando las diversas temáticas que componen la cobertura periodística sobre el tema.

Esta investigación consistió en un monitoreo de 6 meses, comprendidos de enero a junio de 2014 en el cual se recolectaron 1,121 noticias sobre niñez y adolescencia. La cantidad de noticias sobre el tema fue similar en *Prensa Libre* y en *Nuestro Diario*, con 516 y 512 publicaciones respectivamente y para *elPeriódico* fueron 93 noticias. Las publicaciones se analizaron en 6 categorías diferentes: física, lenguaje, de asunto o tópico, fotografía, óptica de investigación y consulta de fuentes. Estas categorías permitieron analizar con objetividad la cobertura periodística de los 3 medios en este tema. El enfoque de esta investigación fue mixto, de acuerdo a Hernández et al. (2010) este tipo de investigación integra sistemáticamente los

métodos cuantitativos y cualitativos en un solo estudio, para obtener así una realidad más completa del fenómeno estudiado. Para el método cuantitativo se utilizó una lista de cotejo para analizar las piezas periodísticas y para el método cualitativo se llevaron a cabo 6 entrevistas a expertos.

En la primera categoría de análisis, “categoría física”, se identificaron los elementos físicos que contextualizan indirectamente la noticia en cada periódico y que inciden en la importancia que el medio impreso le otorga por un lado y en la relevancia que el lector le dará para su vida por el otro lado. Estos factores como lo explica Vilmos y Aladar (1986) “para el diseño hay que considerar el valor de la noticia y el orden de importancia en la página” ya que tanto la información a transmitir como el estilo del diseño tienen una relación determinada.

Para *Prensa Libre* y *Nuestro Diario* se determinó que las noticias de niñez y adolescencia están presentes en 2 de las 3 secciones monitoreadas, con un número mayor de publicaciones para la sección “nacional” y luego “departamental” sin ninguna publicación en “económica”. *Prensa Libre* a pesar de ser un diario dirigido a *tomadores de decisiones* al no incorporar el tema en esta última sección manifiesta la poca relación que el medio establece de la niñez y adolescencia y factores económicos de incidencia para el país, como lo es: el trabajo infantil, la trata de personas, entre otros. Para *Nuestro Diario* se identificó como un tema que no es de interés por el público al que se dirige y que por lo tanto no aborda. Sin embargo, *elPeriódico* sí publicó 2 notas en la sección “económica” sobre el trabajo infantil que incorporó como un tema de “incidencia económica” y no como un “problema social” para el país lo que determina el papel que este medio busca darle al tema como participante en la economía guatemalteca.

Otro aspecto importante en esta categoría fue el tamaño de las noticias que en los 3 medios se identificó que más de la mitad de las notas publicadas son breves, de $\frac{1}{4}$ de página o $\frac{1}{2}$ página por lo que el contenido que se abarca no es extenso si se toma en cuenta que en muchos casos va acompañado de una fotografía. Aunque los

medios publicaron en página o más de una página temas de niñez y adolescencia, se enfocaron más en publicar los hechos diarios como un “reporte de situaciones” sin profundizar en temáticas de mayor relevancia para estos grupos sociales. Este factor además se identificó en el tipo de texto utilizado para noticias sobre niñez y adolescencia en el que el artículo o noticia simple fue empleado 1,009 veces lo que representa un 90% del total de publicaciones, relegando a un 10% el empleo de reportajes y entrevistas.

No obstante el interés y enfoque en el tema se evidenció al analizar sus portadas. *Prensa Libre* fue el medio que más publicaciones puso en portada, con 55 publicaciones, en las que se indicó con titular o con titular y fotografía “presentar” la nota al lector como tema importante. En *Nuestro Diario* se identificó que las 48 publicaciones en portada mostraron fotografías que no solo vulneraban los derechos de la niñez y adolescencia sino también el titular utilizado establecía una relación con la imagen que construía estereotipos o buscaba “explotar” el tema presentado. El empleo de esta técnica resalta el *amarillismo* del medio. Para *el Periódico* las 8 publicaciones en portada se contrapuso a la poca información que en sus páginas se encontraba acerca del hecho, es decir, la fotografía, titular y lead en portada bastaban para que el lector fuera informado del hecho.

La segunda categoría de análisis fue lenguaje, con la cual se determinó el manejo de vocabulario específico que los medios utilizaron para dirigirse a la niñez y adolescencia y que incide en la construcción de la realidad en el público. Van Dijk (1983) señala que *el significado de un discurso* es posible estudiarlo en dos niveles siendo temas o asuntos del texto que proporcionan la coherencia global, es decir *presentan el perfil del texto como un todo* y un nivel más local de palabras, oraciones y frases y sus correspondientes conexiones.

Los 3 medios utilizaron palabras específicas para dirigirse a la niñez y adolescencia, identificándose como *términos apropiados*. No obstante, en esta categoría se destaca el empleo de términos peyorativos para dirigirse a los niños,

niñas y adolescentes que puede dañar la imagen de estos grupos sociales ya que como lo señala Karolina Castro, Secretaria Ejecutiva de Ciprodeni “yo creo que hay mucho irrespeto, no hay conciencia del daño que se le puede hacer a un menor de edad al publicar ese tipo de información” (K. Castro, comunicación personal, 14 de octubre de 2014). Este vocabulario peyorativo se identificó cuando a la niñez y adolescencia se les calificaba *negativamente*, principalmente cuando en hechos en los que se les involucraba como responsables de asesinatos, robos o pandillas. Entre los términos utilizados por los periodistas se encuentra: menor, delincuente, pandillero, ladrón y sicario, entre otros términos empleados con menor frecuencia. El término peyorativo más utilizado por los periodistas fue “menor” que se utilizó también al referirse a una víctima de violación y abuso sexual, accidentes, mortalidad infantil, víctima de violencia y otros, en el que por su condición de “indefenso” a la situación se les calificó con este término.

En este punto se hace remarcar que la Ley de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia fue aprobada por el Congreso de Guatemala en 2003, en el cual se establece el reconocimiento del niño, niña y adolescente como “sujeto de derechos” y las funciones que los actores de la sociedad como el Estado, medios de comunicación, familia, entre otros, deben velar dentro de sus facultades por cumplir esos derechos. Una observación interesante en el continuo empleo de este término lo aclara Gloria Castro, Defensora de los Derechos de la Niñez y Adolescencia de la PDH al opinar que “en Guatemala la forma en ver a los niños era como “menores”, por el Código de Menores y ahí estaban todos los que no tienen papás, los delincuentes, los abandonados, etc., así era la situación y había otra forma de procesos para la atención, todo eso se va quedando y hay una representación social en nosotros (la sociedad) que los niños y las niñas son representados como cosas, que todo el mundo puede hacer con ellos, los padres de familia pueden golpearlos porque son de su propiedad. Al cambiar la visión a la doctrina de Protección Integral los vemos de una manera diferente”. (G. Castro, comunicación personal, 9 de octubre de 2014).

Como lo señala Solórzano (2006) el concepto *menor*, implica una carga ideológica de minusvalía, entendiéndose en la referencia a una población que tiene menos derechos o capacidades que un adulto. Señala además que el lenguaje es, en gran medida, lo que ha contribuido a causar perjuicio a los niños y niñas. Esto contribuye a la permanencia de determinados prejuicios en la sociedad y que de acuerdo a Van Dijk el lenguaje utilizado permite establecer conexiones que orientan a un nivel global comprender adecuadamente la información que se publica. Este tipo de términos peyorativos se utilizaron 485 veces en las 1,121 noticias periodísticas, lo que corresponde a un 43.3% del total de publicaciones y se encuentra muy cerca del 45% de términos *apropiados* utilizados para la niñez con 505 veces y muy por encima del 26.9% de términos utilizados para adolescencia con 302 veces.

En el empleo de términos peyorativos se destacó además la formación del periodista y la poca preocupación del medio por utilizar términos adecuados para referirse a la niñez y adolescencia. González (2007) señala que los y las periodistas deben saber cómo trasladar los hechos a la población para que la información sea entendible, sin importar su pertenencia social, étnica, de género o religiosa. Este punto lo manifiesta Gonzalo Arteaga, Asistente de Comunicación de Unicef Guatemala al opinar que: “en particular los medios tienen una función educativa también, es como educar al lector y ayudarlo a entender y no usar términos peyorativos o que puedan hacer daño, es la función educativa del medio que a veces se pierde, es fundamental también” (G. Arteaga, comunicación personal, 10 de octubre de 2014).

Una de las categorías que orientó el análisis de la cobertura periodística y sus características fue la de “asunto o tópico” que determinó la prioridad del tema de niñez y adolescencia en la *agenda setting* de *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *elPeriódico*. Este análisis permitió identificar las principales temáticas alrededor de la cual gira la información periodística de los 3 medios y la importancia que le otorgan los medios de comunicación a las 17 temáticas establecidas. Como lo explica McCombs (2004) en todo lo que concierne a la agenda pública, los ciudadanos tratan con una segunda

mano de la realidad, siendo esta estructurada por los periodistas sobre los eventos y situaciones que se presentan.

El tema más abordado en las noticias fue el de violencia en sus 3 subcategorías, pandillas, víctima y victimario, con 452 veces. Para *Prensa Libre* y *Nuestro Diario* fue el tema 1 y para *elPeriódico* fue el tema 2 en relevancia. Esto pone de manifiesto el interés principal que tienen los medios al hablar de la niñez y adolescencia y que por medio de las noticias asignan un papel de “víctima” o de “victimario” que el lector interpreta y por consecuencia le asigna un valor negativo a la participación de niños, niñas y adolescentes en la sociedad. Otro tema importante para los 3 medios fue el de educación que se publicó con mayor presencia en los meses de enero y febrero. Sin embargo, la cobertura que se realizó fue para destacar las protestas de maestros por ausencia de contratos para el nuevo ciclo escolar, las malas condiciones de las escuelas y en casos específicos y escasos se abarcó la participación educativa de los alumnos en actividades estudiantiles.

El tema de salud y sus 5 subcategorías: salud general, VIH, sexualidad, mortalidad infantil y desnutrición aportó datos interesantes en cómo estos temas de cierta forma se *manipulan* y se establecen en la mente del lector como importantes o que se invisibilizan. En esta temática se destacó la poca cobertura en el tema de sexualidad con 14 veces y el tema de VIH que de las 1,121 publicaciones en los 3 medios solo se abordó 1 vez, por lo tanto es necesario que estas temáticas se aborden con mayor frecuencia en los 3 medios. Así también se identificó que el tema de desnutrición no fue el principal tópico en “salud”, el cual se presentó 37 veces en los 3 medios y su cobertura se abarcó desde los programas de la “ventana de los 1000 días” o en la entrega de alimento para familias de escasos recursos. Sin embargo, la ausencia de información en el tema influye en la construcción de imaginarios en los públicos acerca de la realidad y es una situación que puede victimizar a la niñez y adolescencia y/o manipular a la sociedad con este u otros temas.

Para *Prensa Libre*, otros temas que fueron relevantes en su cobertura periodística fueron: abuso y explotación sexual, accidentes, trabajo infantil y trata de personas y migración. Este último tema tuvo mayor cobertura en el mes de junio cuando Estados Unidos señaló la situación de la niñez y adolescencia de origen latinoamericano y su situación migratoria. Este tema “boom” fue el que mayor presencia tuvo en *Prensa Libre* de los 3 medios analizados. Acerca de este tipo de cobertura en el que la temática por un determinado período de tiempo adquiere importancia en la agenda de los medios, Castro de la PDH comenta: “yo creo que en los temas “boom” tienen que ver varias cosas, uno pues el medio va a vender la noticia del momento que eso es un poco por un lado por el otro es lograr que los medios de comunicación logran mantener el tema en la agenda política” (G. Castro, comunicación personal, 9 de octubre de 2014).

Para *Nuestro Diario* los temas más recurrentes en su cobertura, además del de violencia, educación y salud, fueron: los accidentes, abuso y explotación sexual, trabajo infantil, trata de personas y situación de calle. Se incluyen además ciertos reportajes que aún si incluían estas temáticas con un análisis más profundo, el enfoque de la nota “victimizaba” al personaje involucrado sin abordar el tema con enfoque de derechos y una óptica de solución. Además la narración de los hechos entre los que se menciona: el asesinato de 2 hermanas que fueron violadas y desmembradas; una adolescente que después de una múltiple violación tuvo que salir del país, entre otros reportajes; se identificó no solo la manipulación de la historia por género , ya que ningún reportaje publicó este tipo de noticias que afectaron al género masculino, sino que además hubo una insensibilización en publicar todo el hecho y la forma en que murieron las personas involucradas. El tema de deportes, cultura y medio ambiente fue abordado por el medio como herramienta de promoción para la niñez y adolescencia. *Nuestro Diario* fue el medio que más publicó noticias con estas temáticas.

Para *elPeriódico* el tema con mayor presencia en la cobertura fue el de derechos de la niñez por mención o alusión con 45 veces lo que identifica que el medio hace un intento en abordar los temas de la niñez y adolescencia con un enfoque de derechos.

Sin embargo, la escasa información que se presenta en sus noticias ubicadas en su mayoría en la sección “5 minutos” solo informan del hecho pero no brindan formación al lector en el tema. Esta temática también tuvo presencia en *Prensa Libre* con 132 veces y en *Nuestro Diario* con 135 veces. Por lo tanto, hubo interés de los 3 medios en abordar los derechos de los niños. Esta temática durante los 6 meses fue abordada 312 veces de 1,121 publicaciones lo que corresponde a un 27.8%.

En el análisis de esta categoría se pudo identificar además que de las 17 temáticas a identificar, 6 tópicos tuvieron muy poca presencia en los 3 medios, siendo: discapacidades, desaparecidos, drogas, medidas de reinserción social, medios de comunicación y situación de calle. La poca presencia de determinados temas en los medios de acuerdo a López (1995), se centra en el proceso de inclusión y exclusión de hechos noticiables para finalmente jerarquizar aquellas noticias que serán incluidas.

La presencia del tema de niñez y adolescencia en la *agenda setting* de los 3 medios en los 6 meses de monitoreo fue de un 8.3%, que corresponde a 1,121 noticias de 13,523 artículos publicados en las que las 17 temáticas mencionadas fueron abordadas. No obstante, al tratar temas de la niñez y adolescencia en los medios de comunicación Arteaga opina: “es importante que puedan repensar su política. La política editorial de los medios desde el punto de vista de la niñez ¿está o no está? ¿Es parte de la política editorial o no? Y si es así, ¿qué peso se le va a dar, cómo y dónde?” (G. Arteaga, comunicación personal, 10 de octubre de 2014).

En el periodismo escrito, la fotografía se vuelve un elemento comunicativo que refuerza el contenido a publicar, que en relación con los factores físicos de la noticia inciden en la interpretación del mensaje. Acerca de la fotografía, Del Valle (s.f.) indica que el importante papel que juega en la visualización de las actividades políticas, sociales y culturales del hombre la convierten en un auténtico documento social. En la cuarta categoría se determinó principalmente la inferencia de la fotografía en las publicaciones sobre niñez y adolescencia. Se identificó que en 1,014 noticias se utilizó la fotografía como recurso visual, aunque también se empleó la infografía pero en

casos específicos y en muy pocas publicaciones. Sin embargo, los 3 medios utilizaron fotografías en las que por la posición corporal del niño, niña o adolescente o por el contexto en la que se ubicaba el personaje se identificó que la imagen transmitía estereotipos, invisibilizaba o desvalorizaba a la niñez. Muchos de los imaginarios que permanecen en la sociedad se deben de acuerdo a Prieto (2002) por los llamados *usos sociales* que recibe la niñez, como: engranaje de reproducción social, fuerza de trabajo, descarga de tensiones, espectáculo, consumidor, mercancía y de abandono.

En temas de abuso y explotación sexual los medios evitaron publicar el rostro del niño, niña o adolescente abusado e identificaron más bien al responsable del hecho. En situaciones como accidentes identificaron la escena sin fotografiar al niño o adolescente afectado. Sin embargo en los temas principalmente de violencia; trata de personas y trabajo infantil; salud y; migración y desplazamiento se identificó que los medios publicaron fotografías que transmitían estereotipos, invisibilizaban o desvalorizaban a la niñez y adolescencia. Por lo tanto, al encontrarse el lector con este tipo de fotografías puede manifestar cierta indiferencia a la situación que se informa, como lo explica Prieto (2002) “cuando la tolerancia hacia lo que debería provocar escándalo se vuelve común, la sociedad, o parte de ella, va entrando en una espiral de indiferencia y de olvido de sus fundamentales responsabilidades”. En total fueron utilizadas 244 imágenes de este tipo. El medio que más utilizó este tipo de fotografía fue *Nuestro Diario* con 165 imágenes, le sigue *Prensa Libre* con 69 y por último *elPeriódico* con 10, con lo que se determina que *Nuestro Diario* es un medio que utiliza recurrentemente este tipo de fotografía para interesar al lector en la noticia y beneficiarse de la “nota amarillista”. Castro de Ciprodeni, comenta acerca de este tipo de imágenes en los medios: “se pierde la sensibilidad antes estos hechos delictivos que nos debieran de indignar permanentemente” (K. Castro, comunicación personal, 12 de octubre de 2014).

Dentro de esta misma característica de la fotografía, se recurrió a distorsionar el rostro del niño, niña o adolescente en hechos en los que sus derechos fueron violados o se encontraba en conflicto con la ley penal. De acuerdo a Solórzano (2006) indica

que tanto la normativa constitucional nacional como la Convención prohíben la divulgación pública de la imagen o cualquier otro medio similar que perjudique al propio niño, niña o adolescente ante la posibilidad de ser identificado ya que esto puede generar un estereotipo equivocado sobre la niñez y adolescencia. Sin embargo este recurso fue empleado 90 veces, muy por debajo de las 452 veces que el tema de violencia fue abordado. Como lo explica Marvin Rabanales, experto en legislación de niñez y adolescencia “si nos atenemos a la frialdad de la norma, los medios tendrían que dejar de publicar imágenes y dejar de reportar textos que puedan identificar a una persona con un acontecimiento cuando esta situación atenta contra sus derechos, ya sea porque se es víctima o victimario” (M. Rabanales, comunicación personal, 15 de octubre de 2014).

Este estudio también analizó la relación de la fotografía con el texto, en el que de las 1,014 fotografías utilizadas, 838 guardaron relación con el texto y 176 no guardaron ninguna relación con el texto. Aunado a este factor se destaca la confusión que puede tener el lector al no establecer una auténtica relación del texto con la imagen y construir de esta forma imaginarios que *tergiversan* la realidad del hecho y son asimilados como verdaderos por el lector. En este aspecto el titular de la nota adquiere relevancia para la interpretación del mensaje que la imagen pueda comunicar.

Para la categoría de óptica de investigación se determinó la “búsqueda de solución”, “denuncia” y “otros”, que se identificó como *hecho informativo*. Donas (2001) presenta dos dimensiones principales en torno al rol que juegan los medios de comunicación como herramienta formadora y como espacio de participación. Sin embargo, en esta categoría se destaca la poca participación de los medios para fungir como agentes de cambio de la realidad.

Como “búsqueda de solución” se identificaron 112 publicaciones en las que los medios trataron de orientar al lector en las posibles soluciones al problema abordado. Por el contrario, los 3 medios se involucraron un poco más en las problemáticas al denunciar en 167 notas la violación a los derechos de la niñez y adolescencia. Sin

embargo, los medios de comunicación como participantes y agentes de construcción de la sociedad, presentaron una narración de hechos al público sin ofrecer un análisis de la realidad que le permitiera al lector obtener una mayor formación del tema. Como lo menciona Dubón “tomando en cuenta el factor de que los medios de comunicación no solamente informan, sino que a su vez han pasado a ser formadores de conocimiento, educan y orientan a través de sus páginas” (L. Dubón, comunicación personal, 23 de octubre de 2014). Con 842 noticias, los periodistas de *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *elPeriódico* reprodujeron la información recopilada sobre el hecho y la transcribieron en nota periodística sin inferir en una óptica de investigación.

Para la cobertura periodística, la consulta de fuentes es un recurso necesario que le permite al periodista presentar los hechos con objetividad y veracidad sin parcializar la información. De acuerdo a Berganza (2002) la fuente de la que procede la información “se constituye en un interlocutor al que se le reconoce el poder y la credibilidad”. En la categoría de “consulta de fuentes”, se observó el manejo de las fuentes que los periodistas emplean al informar sobre la niñez y adolescencia así como el tipo de fuentes que utilizan. De este análisis se determinó que *Prensa Libre* y *Nuestro Diario* en más del 70% de publicaciones consultaron fuentes y *elPeriódico* en más del 50% lo que determina un interés de los medios en apoyar la información que presentan. *elPeriódico* fue el medio que menos fuentes consultó lo que se asocia a la presentación de la noticia en la que con una fotografía y una narración breve del hecho se publica la nota periodística sin contextualizar la información. Sin embargo, en los 3 medios se observó una ausencia de consulta de fuentes, es decir no se consultó ninguna fuente en 227 noticias.

Acerca de la consulta de fuentes que los medios de comunicación realizan, Dufourq opina: “es importante que la gente empiece a darse cuenta que el tener diferentes perspectivas desde otros ángulos da una idea mucho más integral del problema. Además, creo que es una responsabilidad del periodista también que uno puede tomar una idea muy parcializada de alguien de una de las fuentes y quedarse ahí pero si un periodista es responsable, un periodista puede consultar diferentes

fuentes y eso le va a dar una visión diferente” (M. Dufourq, comunicación personal, 23 de octubre de 2014). Esta visión *diferente* será más completa y por lo tanto brindará una mejor presentación del hecho al lector. Para Martínez (2004) determina que se entiende por fuente todo aquel medio o elemento que aporta datos para una investigación la cual puede tratarse de un documento, una persona, un expediente o un archivo viejo.

En el estudio se identificó que de 1,121 noticias en 818 se consultaron fuentes. En los 3 medios el número de fuentes que más se presentaron fueron 1 o 2 fuentes y en algunas publicaciones se identificó la consulta de 3 o más fuentes lo que establece la participación de la sociedad que el periodista incorpora para presentar con mayor fidelidad el hecho del que informa.

Las fuentes consultadas fueron clasificadas como “fuentes documentales” y “fuentes humanas”, ya que el uso y acceso de los periodistas incide en la capacidad de análisis que se le otorga a la nota periodística. No obstante, de 1,698 veces que se utilizaron diversas fuentes solamente 87 veces se consultaron leyes, informes o estudios nacionales y/o internacionales y estadísticas. Por el contrario diversos tipos de fuentes humanas fueron consultadas 1,611 veces lo que determinó el tipo de orientación que se brindó al público al abordar temas de niñez y adolescencia. Por un lado, al ser un tema social no se puede evitar el incorporar la opinión de diferentes sectores y participantes de la sociedad sin embargo por el otro lado la información de contexto que se obtiene de documentos y datos, incide en conocer la situación con objetividad y le da la libertad al lector de establecer sus propios análisis y conclusiones.

De las 31 fuentes humanas identificadas, la más relevante es la de “niñez y adolescencia”. Al incorporar distintas fuentes de la sociedad se toma la perspectiva de la situación desde su experiencia en el área y participación en la sociedad, sin embargo solo la niñez y adolescencia puede hablar de aquello que incidiendo directamente en su desarrollo les preocupa o interesa. La voz de los niños, niñas y adolescentes fue escuchada 130 veces de las 1,611 “fuentes humanas” consultadas, lo que corresponde

a un 8%. Castro de Ciprodeni, comparte su opinión al incluir a niños, niñas y adolescentes como fuentes: “definitivamente tienen todo el derecho, tienen un derecho de comunicación y deberían de hablar. Lo que sucede es que les tenemos miedo a *saber qué va a decir* pero hay sabiduría dentro de ellos, debiese dárseles voz” (K. Castro, comunicación personal, 12 de octubre de 2014). Solórzano (2006) dice que “el lenguaje dirigido a este sector de la población refleja parte de la cultura adultocéntrica occidental: el mundo es lo que dicen los adultos”.

La consulta a las fuentes “policía” y “bomberos” destaca la construcción de la “nota roja”, principalmente para *Nuestro Diario* que consultó estas fuentes con mayor regularidad, le sigue *Prensa Libre* y de último *elPeriódico* que lo utilizó solo 1 vez cada uno. Con este análisis se identificó además las fuentes que tienen poco espacio de participación en los medios o no lo tienen en lo absoluto. Clauso (2007) aclara que la prensa debe de atender de una manera central y no periférica, las nuevas voces que independientemente del poder de convocatoria o de influencia que tengan, sean tomadas en la cobertura. Para cada medio se identificaron aquellas que no fueron incluidas en ninguna nota, para *Nuestro Diario*: legislativo, sindicatos y candidatos y/o partidos políticos; para *elPeriódico*: judicial, PGN, consejos, personalidades y/o artistas, universidades, iglesia y candidatos y/o partidos políticos; y para *Prensa Libre*: candidatos y/o partidos políticos.

Se destacó que en los 3 medios la única fuente que no se consultó en las 13,523 fue la de candidatos y/o partidos políticos. Esta ausencia de consulta como fuente puso de manifiesto la falta de interés sobre la niñez y adolescencia por parte de los partidos políticos para promoción de un adecuado desarrollo y protección a sus derechos en la sociedad por un lado y el *uso político* de la imagen de los niños, niñas y adolescentes que le otorgan cuando se toman imágenes con ellos/as por el otro lado. Sin embargo, los medios al incluir esta fuente pueden incidir en el interés que la sociedad debe otorgar no solo al tema sino a la inclusión política de la niñez y adolescencia que partidos políticos les deben conceder.

De acuerdo a Shaw (1979) y en base a la teoría de la *Agenda Setting* explica que la audiencia está al tanto o no de la vida pública y por lo tanto las personas incluyen o excluyen de su aprendizaje lo que los medios incluyen o excluyen al mismo tiempo del contenido. Por lo tanto, se concluyó que en la cobertura periodística de *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *el Periódico* está presente el tema de niñez y adolescencia sin embargo estos 3 medios focalizan la atención pública sobre determinadas problemáticas que involucran a niños, niñas y adolescentes y les asignan o contribuyen a reforzar determinados roles por medio del lenguaje, imagen y temas en los que los involucran y que publican sin un adecuado enfoque de derechos. Arteaga opina: “hoy por hoy se abordan los temas de infancia y derechos con una cobertura comparada hace 20 años atrás infinitamente superior y ha aumentado la calidad muchísimo”. (G. Arteaga, comunicación personal, 10 de octubre de 2014).

Donas (2001) presenta dos dimensiones principales en torno al rol que juegan los medios de comunicación en América Latina al identificar a los medios como una herramienta de promoción de valores, comportamientos y mejor calidad de vida y al ser concebidos como una herramienta de transformación social. Para Guatemala la situación de la niñez y adolescencia es un tema que involucra a toda la sociedad y que los medios impresos al publicar noticias con una adecuada cobertura periodística sobre estos grupos sociales pueden contribuir a cambiar los imaginarios colectivos con los que se les asocia erróneamente y ser una herramienta de expresión para los niños, niñas y adolescentes con presencia en la opinión pública. Rabanales concluye: “al final, para publicar una información sobre niñez o adolescencia el periodista debe ser capaz de preguntarse ¿atenta contra sus derechos o no? ¿le afecta o no si publico esta información?” (M. Rabanales, comunicación personal, 15 de octubre de 2014).

VI. CONCLUSIONES

- La cobertura periodística de *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *elPeriódico* sobre la niñez y adolescencia tiene poca presencia en la agenda editorial y en cada medio se destaca su línea ideológica que se identificó en la frecuencia y tratamiento de la información en las noticias. *Nuestro Diario* fue el medio que publicó las noticias más sensacionalistas o “amarillistas” sobre las diversas temáticas que involucraba a la niñez y adolescencia. *Prensa Libre* publicó noticias sobre la niñez y adolescencia como un “hecho informativo”, sin incidir en la relevancia de estos hechos para la sociedad. Por último, *elPeriódico* presentó el tema como un “hecho breve” sin contextualizar la información y solo temas clave de niñez y adolescencia tuvieron más cobertura.
- En los 3 medios se identificó ausencia en el tratamiento de la información con enfoque de derechos de los niños, niñas y adolescentes que los identifique como “sujetos de derechos” en situaciones que se atentaba contra su dignidad y que se vulneraban sus derechos. Asimismo, ninguno de los 3 medios publicó noticias de análisis que abarcaran alguna de las problemáticas constantes en sus páginas sobre la niñez y adolescencia con un estudio contextualizado de las razones y causas acerca de un hecho determinado que les afecta.
- *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *elPeriódico* realizan esfuerzos por proteger la identidad de niños, niñas y adolescentes involucrados en situaciones con la ley penal o en las que atentan contra sus derechos al no publicar sus rostros o revelar su nombre. Sin embargo, sí se identificó en *Nuestro Diario* y con menor frecuencia en *Prensa Libre*, una sobreexposición de imágenes y de detalles de la vida del niño, niña o adolescente en situaciones que vulneraban sus derechos por lo que incidieron en una “revictimización” de los personajes en esos hechos. En el caso de *elPeriódico* los hechos de niñez y adolescencia que fueron más relevantes a cubrir por el medio se realizaron desde un enfoque investigativo y

se limitaron a narrar el hecho sin incidencia en una “revictimización” de los involucrados. Por lo tanto, mientras la identidad de los niños, niñas y adolescentes se protege en los 3 medios analizados, la imagen de la niñez y adolescencia se generaliza al asociarla continuamente con hechos negativos de la sociedad.

- La continua formación de los periodistas y editores en legislación y convenios sobre los derechos de la niñez y adolescencia es necesaria para un mejor manejo en el tratamiento de la información para que las temáticas a abordar no vulneren los derechos de las niñas, niños y adolescentes, para que no contribuya a reforzar estereotipos en la sociedad ni se manipule para intereses ajenos.
- Se evidenció en los 3 medios la ausencia de publicaciones o de menciones a la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Ley PINA) como un documento legal guatemalteco que protege los derechos de las niñas, niños y adolescentes y de la Convención de los Derechos del Niño como un documento internacional u otros similares, al presentar en las notas periodísticas los documentos que evidencian la adecuada protección y promoción de la niñez y adolescencia.
- Los 3 medios publicaron en sus portadas temas de niñez y adolescencia en las que se incluyeron fotografías o titulares centrales. Sin embargo, en las portadas identificadas se presentó a la niñez y adolescencia en temas vinculados a la violencia, por muerte, migración, trata de personas, accidentes o problemas en educación u otros temas desde un enfoque político. Ningún medio publicó en portada la participación de los niños, niñas o adolescentes como protagonistas de algún hecho social relevante.
- El lenguaje que utilizan *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *el Periódico* para dirigirse a la niñez y adolescencia aún emplea términos peyorativos, los cuales afectan

directamente a estos grupos sociales. El término peyorativo más utilizado en los 3 medios fue “menor” que se determinó aparecía cuando no se identificaba el nombre o como un sinónimo de niña, niño o adolescente, entre otros. El medio que más empleó este término fue *Nuestro Diario* seguido de *Prensa Libre*, periódicos en los que se identificó este término en portadas, titulares, en el contenido de la noticia y en pie de fotografías.

- Las fotografías publicadas en noticias de niñez y adolescencia aún contribuyen a la transmisión de estereotipos, invisibilización o desvalorización de la niñez y adolescencia. Aunque *Prensa Libre* y *elPeriódico* emplearon este tipo de fotografías, *Nuestro Diario* fue el medio que más publicó estas imágenes en temas de violencia, principalmente en asesinatos o en capturas.
- *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *elPeriódico* no tienen una óptica de investigación definida al abordar temas sobre la niñez y adolescencia. *Prensa Libre* y *elPeriódico* realizan una limitada cobertura con un enfoque de búsqueda de solución mientras que *Nuestro Diario* tiene poca participación social al denunciar o proponer alternativas de solución para la situación. En los 3 medios se identificó que las publicaciones sobre niñez y adolescencia son noticias clasificadas como un “reporte del hecho” que se traslada al público sin un tratamiento adecuado para informar.
- El uso de fuentes documentales es escasa en los 3 medios ya que fue utilizada en pocas publicaciones y en temas específicos como desnutrición, educación y migración. *Prensa Libre* fue el medio que utilizó más fuentes de distintos sectores de la sociedad para presentar noticias sobre la niñez y adolescencia; *Nuestro Diario* es el medio que más recurrió a la fuente “policía” y “cuerpos de socorro” lo que implica la construcción de la “nota roja” que publicaron sobre niños, niñas y adolescentes y; *elPeriódico* fue el medio que hizo menos consulta a fuentes en temas relacionados a la niñez y adolescencia. Ninguno de los 3 periódicos consultó “candidatos y/o partidos políticos” lo que define el poco

interés de los medios en conocer la perspectiva de los futuros políticos del país sobre el tema.

- La principal temática abordada por *Prensa Libre* y *Nuestro Diario* fue la de violencia ya que estos medios la priorizan al publicar noticias sobre niñez y adolescencia. Mención o alusión a los derechos fue el principal tema abordado por *elPeriódico* lo que orienta el enfoque que en sus publicaciones el medio le brinda a las noticias de niñez y adolescencia. Los temas que promueven el desarrollo del niño, niña o adolescente fueron los menos abordados en los 3 medios.
- Para *Prensa Libre* y *Nuestro Diario* el tema de niñez y adolescencia no tuvo presencia en la sección económica y no fue considerado como un factor de incidencia para la economía del país por lo que no se publicó ninguna noticia en esta sección. Sin embargo, en *elPeriódico* aunque publicó pocas notas periodísticas sobre la niñez y adolescencia, sí hubo presencia del tema en la sección económica que determinó el reconocimiento del medio hacia estos grupos sociales como participantes en el desarrollo económico del país.
- La niñez y adolescencia no son una fuente prioritaria a ser presentada en ninguno de los 3 medios analizados. En las noticias publicadas en las que niños, niñas y adolescentes se manifestaban, involucraban o participaban sus opiniones no fueron tomadas en cuenta y solo se recurrió a utilizar su imagen en la noticia. Los medios no abarcan o cubren temas de interés de la niñez y adolescencia y solo los toman en cuenta cuando son víctimas, victimarios o como observadores de algún hecho.

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los directivos y editores de *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *el Periódico* establecer el tema de niñez y adolescencia en su agenda editorial con lineamientos específicos de frecuencia y tratamiento para una cobertura periodística responsable.
- También es recomendable para los 3 medios, apoyar y proporcionar capacitación a los periodistas, redactores y editores en el tema de niñez y adolescencia en materia de derechos, legislación nacional, lineamientos periodísticos internacionales y otros que formen a los involucrados en la publicación de las noticias de niños, niñas y adolescentes al informar de estos hechos o situaciones relevantes con un “enfoque de derechos”.
- Se sugiere a *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *el Periódico* previo a la publicación de noticias sobre niñez y adolescencia, la revisión del material a publicar con una guía de análisis que determine el tipo de tratamiento a emplear sobre la temática para evitar asociar la imagen o información con hechos negativos en los que se ven implicados la niñez y/o adolescencia. Además se recomienda a *Nuestro Diario* y *Prensa Libre* abordar con mayor objetividad el tema de niñez y adolescencia sin “victimizar” o utilizar la imagen de niños, niñas y adolescentes en sus publicaciones como una nota “amarillista”.
- Se aconseja a las instituciones nacionales e internacionales que velan y/o trabajan por el cumplimiento y respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Guatemala establecer una alianza para desarrollar en conjunto talleres continuos con los medios impresos para tratar temáticas que afectan a la niñez y adolescencia. Con el propósito de que se aborden espacios de incidencia sobre la niñez y adolescencia para su promoción e inclusión en la sociedad.

- Se recomienda que los medios presenten en sus publicaciones la Convención de los Derechos del Niño, la Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia y otras leyes o documentos guatemaltecos o internacionales que velen por la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes indicando la relevancia del documento y artículos que orienten al lector en el tema publicado.
- Se invita a los 3 medios a publicar en sus portadas imágenes de niños, niñas y adolescentes como protagonistas de hechos relevantes y a ampliar la cantidad de publicaciones que resalten los logros que la niñez y adolescencia realizan en la sociedad como un aporte a la construcción del país.
- Se sugiere fehacientemente a los 3 medios a evitar el empleo de términos peyorativos que dañen o perjudiquen a la niñez y adolescencia asociando a estos grupos con palabras o características que los estereotipen ante la opinión pública.
- Se recomienda a *Nuestro Diario* evitar la publicación de fotografías que estereotipen, invisibilicen o desvaloricen a la niñez y adolescencia. De la misma forma, *Prensa Libre* y *elPeriódico* deben evaluar la publicación de las imágenes que realizan y que puedan afectar o atentar contra los derechos de la niñez y adolescencia.
- Se recomienda a los 3 medios de comunicación realizar una cobertura periodística más profunda y con óptica de investigación, con mayor seguimiento en el tema abordado, contextualizar las causas y consecuencias de las diversas temáticas que afectan a la niñez y adolescencia y; de incluir a los personajes que tienen la responsabilidad de velar por su adecuado desarrollo, tales como el Estado o la familia.
- Se motiva a los 3 medios impresos utilizar con mayor frecuencia fuentes documentales que contextualice la situación que se publica sobre niñez y

adolescencia para que el lector tenga una mejor comprensión de la realidad. Así también se recomienda a *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *elPeriódico* incorporar a todos los sectores de la sociedad que desde su espacio de participación presenten la perspectiva sobre la situación de la niñez y adolescencia en sus diversas temáticas. Se aconseja además a los 3 medios incluir la opinión de los partidos políticos y/o futuros candidatos sobre la niñez y adolescencia por ser un tema que involucra a toda la sociedad.

- Se recomienda a *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *elPeriódico* abran más espacios para la participación de la niñez y adolescencia en temas que promueven el desarrollo del niño, niña y adolescente y que contribuirá a su inclusión en la sociedad.
- Se recomienda a *Prensa Libre* y *Nuestro Diario* publicar temas en la sección económica en los que se visibilice la importancia de la niñez y adolescencia para el crecimiento económico de Guatemala con un enfoque de análisis más exhaustivo y profundo. Se exhorta a *elPeriódico* a que continúe incluyendo en la sección económica temas que involucran a estos grupos sociales como participantes en el desarrollo económico del país.
- Se aconseja a los 3 medios consultar con mayor frecuencia la opinión de niños, niñas y adolescentes cuando participan en actividades que promuevan sus derechos, cuando inciden en la vida pública por eventos relevantes o en situaciones que pueden expresar su opinión respecto a un hecho que les afecta.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia (ANDI) y Red ANDI América Latina. (2006). *Derechos, Infancia y Agenda Pública: Un análisis comparativo de la cobertura periodística latinoamericana*. Recuperado el 19 de febrero de 2014 de : http://boletin.redandi.org/_pdf/Derechos,%20Infancia%20y%20Agenda%20Publica.pdf.

Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia (ANDI) y Red ANDI América Latina. (2010). *La Regulación de los Medios de Comunicación y los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes: un análisis del marco legal de 14 países latinoamericanos, desde la perspectiva de la promoción y protección*. Recuperado el 19 de febrero de 2014 de: <http://www.comunicainfancia.cl/wpcontent/uploads/2013/03/LaRegulacionenlosmediosdecomunicacionesylosderechosdelosninosninasadolescentes.pdf>.

Alsina, M. (1989). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Editorial Paidós.

Arteaga, G. (10 de octubre de 2014). [Entrevista personal].

Asociación de Desarrollo, Organización, Servicios y Estudios Socioculturales (DOSES). (2005). *Periodismo y Niñez: en busca de un ejercicio incluyente*. Guatemala: Centro Impreso Igualito.

Barthes, R. (1977). *El mensaje fotográfico*. Recuperado el 15 de abril de 2014 de: <http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=LjAeC5F3v8C&oi=fnd&pg=PA191&d=barthes&ots=M4qnC9YLH2&sig=5ccfLhmkpCOlag1tVv0kOWvKp2Q#v=onepage&q=barthes&f=false>.

Benavides, J. y Quintero, C. (2005). *Escribir en prensa*. (2da. ed.). Madrid: Pearson Prentice Hall.

Berganza, G. (2002). *Los medios de comunicación y la sociedad guatemalteca a través de sus discursos*. Guatemala: Asociación de Desarrollo, Organización, Servicios y Estudios Socioculturales (DOSES).

Blaikie, P.; Cannon, T.; Davis, I. y Wisner, B. (1996). *Vulnerabilidad: el entorno social político y económico de los desastres*. Colombia: Tercer Mundo Editores.

Blázquez, N. (2000). *El desafío ético de la información*. Madrid: Editorial San Esteban.

Brenes, A. (1998). *La percepción de los adultos costarricenses sobre los derechos de la niñez y la adolescencia: Análisis de dos encuestas nacionales*. San José: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Calles, C. y Azucena, M. (2012). *Infancia y Adolescencia en la prensa escrita, radio y televisión salvadoreñas*. Recuperado el 15 de febrero de 2014 de: http://www.utec.edu.sv/utec_files/utec_investigaciones/2012/10.Infanciayadoescencaenlaprensaradioytelevisionsalvadorena.pdf.

Camps, S. y Pazos, L. (1994). *Así se hace periodismo. Manual práctico del periodista gráfico*. Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF.

Casado, M.; Jiménez, E. y Moreno, M. (2012). *Infancia y adolescencia en las noticias: representación y tratamiento informativo de los menores de edad en la prensa diaria vasca*. *Revistas científicas complutenses*. Vol. 19. No.1-2013. Recuperado el 19 de febrero de 2014 de: <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/42507/40416>.

Castro, G. (9 de octubre de 2014). [Entrevista personal].

Castro, K. (14 de octubre 2014). [Entrevista personal].

Clauso, R. (2007). *Cómo se construyen las noticias: los secretos de las técnicas periodísticas*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

Consejo Internacional para Estudios de Derechos Humanos (ICHRP). (2002). *Periodismo, medios de comunicación y la cobertura informativa de los Derechos Humanos*. Recuperado el 14 de abril de 2014 de: http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=0yyWwIYa4DcC&oi=fnd&pg=PP5&d=definición+cobertura+period%C3%ADstica&ots=XD4EMrmt0h&sig=1VirQ7CEPS_YaZLWBp19E9wku4#v=onepage&q=definición%20cobertura%20period%C3%ADstica&f=false.

Código de la Niñez y la Juventud, Congreso de Guatemala 78-96, art. 1 y 3 (1996).

Cuéllar, R. y Samayoa, J. (1997). *Niñez de la calle y opinión pública*. Guatemala: Programa de Apoyo para la salud materno infantil y para la salud de otros grupos de riesgo (PAMI).

Cuéllar, R. y Samayoa, J. (1998). *Escúchenos. Qué significa ser niño/a o joven en Guatemala*. Guatemala: Ediciones Amalia.

Cussiánovich, A. (2006). *Ensayos sobre infancia: Sujeto de Derechos y Protagonista*. Lima: Editorial e Imprenta Diskcopy EIRL.

Chávez, I. y Guarín, G. (2001). *Cátedra de periodismo para la infancia*. (Tesis de licenciatura). Recuperado el 15 de febrero de 2014 de: <http://intellectum.unisb.edu.co:8080/jspui/bitstream/10818/6107/1/12699.pdf>.

Condeza, R. y Baeza, G. (s.f.). *Diseño de una Política de Medios de Comunicación centrada en la Protección y Promoción de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes*. (Tesis de licenciatura). Recuperado el 23 de febrero de 2014 de: http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articulos69779_recurso_3.pdf.

Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia(CNNA).*Política Pública de protección integral y plan de acción nacional a favor de la niñez y adolescencia 2004 - 2015*. Guatemala: Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Dallal, E. (2007). *Lenguajes periodísticos*. México D.F.: Universidad Autónoma de México (UNAM), Instituto de Investigaciones Estéticas.

De León, S. (2012). *Tratamiento de la información sobre violencia en la prensa escrita. Caso: “Explosión de bomba en bus de Rutas Quetzal”, durante un mes (de 3 de enero a 3 de febrero 2011) en los medios impresos Prensa Libre, el Periódico y Nuestro Diario*. (Tesis de licenciatura inédita). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Delgado, M. (2007). *Análisis de contenido de los matutinos Prensa Libre y Siglo 21 sobre la inclusión de la mujer indígena en las notas informativas nacionales*. (Tesis de licenciatura inédita). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Del Valle, F. (s.f.). *El análisis documental de la fotografía*. Recuperado el 16 de abril de 2014 de:<http://200.2.12.132/SVI/images/stories/fotoperiodismo/pdf/delvalle.pdf>.

Donas, S. (Comp.). (2001). *Adolescencia y juventud en América Latina*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.

Dovifat, E. (1959). *Periodismo: Fundamentos teóricos y jurídicos, noticia y opinión, lenguaje y forma de expresión*. Tomo I. México D.F.: Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana.

Duarte, K. y Littin, C. (2002). *Niñas, niños y Jóvenes: construyendo imágenes en la Prensa Escrita*. Recuperado el 17 de febrero de 2014 de: http://www.captura.uchile.cl/bitstream/handle/2250/131953/Ninos_ninas_y_jenes_cnstruyendo.pdf?sequence=1.

Dubón, L. (23 de octubre de 2014). [Entrevista personal].

Dufourq, M. (23 de octubre de 2014). [Entrevista personal].

elPeriódico. (s.f.). *Nuestra redacción: preguntas frecuentes- elPeriódico*. Recuperado el 15 de abril de 2014 de: <http://www.elperiodico.com.gt/es/20140415/multimedia/?tpl=77705>.

Farfán, A. (2008). *Alcances y desafíos del periodismo en el cubrimiento de la niñez y adolescencia: lo que no se cuenta no cuenta*. (Tesis de licenciatura). Recuperado el 13 de febrero de 2014 de: <http://www.javeriana.edu.co/biblios/tesis/comunicación/tesis180.pdf>.

Fize, M. (2007). *Los adolescentes*. México: Fondo de Cultura Económica

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). (2005). *Definición de la Infancia*. Recuperado el 16 de abril de: <http://www.unicef.org/spanish/sowc05/schildhooddefined.html>.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Save the Children. (2010). *Infancia y Medios de Comunicación: Recomendaciones para el tratamiento de la infancia en los medios de comunicación*. Recuperado el

18 de febrero de 2014 de: <http://www.savethechildren.es/docs/Ficheros/359/infancia%20y%20medios%20castelano.pdf>.

Gaitán, G. (2012a). *Monitoreo de noticias de dos medios escritos para analizar la promoción de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos*. (Tesis de maestría inédita). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Gaitán, G. (2012b). *La violencia en Guatemala presentada desde los medios de comunicación escrito: un análisis a sus formas, contenidos, dimensiones e influencias en los lectores*. (Tesis de licenciatura inédita). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Gäde, R.(2002). *Diseño de periódicos: Sistema y método*. España: Editorial Gustavo Gili.

González, M. (2007). *Periodismo y cobertura electoral*. Guatemala: Asociación Desarrollo, Organización, Servicios y Estudios Socioculturales (DOSES).

González, L. (2009). *Orientaciones de lectura sobre vulnerabilidad social*. Recuperado el 23 de marzo de 2014 de: <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/orientaciones-de-lectura-sobre-vulnerabilidad-social.pdf>.

Hernández. R.; Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. (5ta. ed.). México D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Hernández.B y Bilbao, M. (2010). *La retórica visual en el diseño periodístico: un diagnóstico*. Recuperado el 29 de octubre de 2014 de: http://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0,5&q=portadas+periodisticas.

Informe de Coalición Guatemalteca a favor del Cumplimiento de los Derechos de la

y Adolescencia, Mesa de Municipalización (MM), Movimiento Social por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en Guatemala (MOSDNA), Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez (CIPRODENI) y Plan Internacional (2012). Recuperado el 20 de abril de 2014 de :<http://www.ciprodeni.org/observatorio/material/UPRGuatemala.pdf>.

Kayser, J. (1966). *El periódico: estudios de morfología, de metodología y de prensa comparada*. (3a. ed.). Quito: Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina (Ediciones Ciespal).

Krippendorff, K. (2013). *Análisis de contenido: Una introducción a su metodología*. (3ra. ed.). Washington D.C.: SAGE Publications, Inc.

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Congreso de Guatemala 27-2003, artículos: 2, 59, 60. (2003).

López, M. (1995). *Cómo se fabrican las noticias*. Barcelona: Editorial Paidós.

Martínez, G. (2004). *Periodismo de Investigación: Fuentes, Técnicas e Informes*. (1ra. ed.). Buenos Aires: Ugërman Editor.

Martínez, J. (1978). *La noticia y los comunicadores públicos*. Madrid: Ediciones Pirámide, S.A.

Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

McCombs, M. (2004). *Setting the agenda: The Mass Media and Public Opinion*. Estados Unidos: Blackwell Publishing Inc.

Mayorga, L. (2011). *Análisis comparativo sobre el diagnóstico del observatorio mujer*

y medio sobre el impacto de la aprobación de la ley contra el femicidio en el tratamiento de noticias sobre el asesinato de mujeres en los medios impresos Prensa Libre, Nuestro Diario y el Periódico. (Tesis de licenciatura inédita). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Nuestro Diario. (2009). *¿Quiénes somos? Historia.* Recuperado el 15 de abril de 2014 de: http://www.nuestrodiario.com/index.php?option=com_content&view=article&id=52quienes-somos1&catid=42:quienes-somos&Itemid=37.

Obach, X. (1997). *El tratamiento de la información y otras fábulas.* Madrid: Grupo Anaya.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG). (2004). *Situación de la niñez en Guatemala: Informe 2003.* Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG).

Pedraza, D. (2012). *Hacia una política pública de la representación mediática y la perspectiva de derechos de la niñez.* Recuperado el 18 de febrero de 2014 de: http://190.7.110.123/pdf/2_CatedraUnicef/proyecto_DianaPedraza.pdf.

Prensa Libre. (2011). *¿Quiénes somos?. Guía Comercial.* Recuperado el 15 de abril de 2014 de: <http://servicios.prensalibre.com/pl/especiales/ME/mediakit/index.shtml>.

Prieto, D. (2002). *Derechos de la niñez: una tarea para padres y madres.* Recuperado el 27 de abril de 2014 de: http://www.atodavoz.org/materiales_plan/manuales/manual_padres/padres_cap1.pdf

Rabanales, M. (15 de octubre de 2014). [Entrevista personal].

Ray, L. y Taylor, R. (1983). *Sala de redacción: una introducción al periodismo.*

México, D.F.: Ediciones Gernika, S.A.

Rodríguez, R. (2004). *Teoría de la Agenda Setting: aplicación a la enseñanza universitaria*. Recuperado el 15 de abril de 2014 de: <http://www.obets.ua.es/obets/libros/AgendaSetting.pdf>

Santibañez, N. y Reyes, E. (s.f.). *Niñez, perspectiva de género y medios de comunicación en México*. Recuperado el 18 de febrero de 2014 de: <http://revistarayuela.ednica.org.mx/sites/default/files/Art.%20Narce%20Dalia20Santibañez%20Alejandro%20y%20Estephanye%20Reyes%20Aguiñaga.pdf>

Shawn, E. (1979). *Agenda setting and mass communication theory*. Recuperado el 15 de abril de 2014 de: <http://gaz.sagepub.com>.

Solórzano, J. (2006). *Los derechos humanos de la niñez*. Guatemala: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Sub-Comisión Regional, Comisión Pro Convención sobre los Derechos de la Niñez (PRODEN). (1996). *Entre el olvido y la esperanza – La niñez de Guatemala*. Guatemala: Higsca Cala.

Top Brands Guatemala (s.f.). *Nuestro Diario*. Recuperado el 23 de marzo de 2014 de: <http://www.topbrandsguatemala.com/PDF/78-79%20nuestro%20diario2.pdf>

Top Brands Guatemala (s.f.). *Prensa Libre*. Recuperado el 15 de abril de 2014 de: <http://www.topbrandsguatemala.com/PDF/92-93%20prensa%20libre2.pdf>.

Tubin, V., Verdugo, L y Jiménez, A. (2010). *Cambiamos de chip: para una Guatemala plural, un periodismo incluyente*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

- Tuchman, G. (s.f.) *La objetividad como ritual estratégico: un análisis de las nociones de objetividad de los periodistas*. Recuperado el 14 de abril de 2014 de: <http://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/viewFile/CIYC9899110199A/7407>.
- Van Dijk, T. (1983). *Estructuras textuales de las noticias de prensa*. Recuperado el 27 de abril de 2014 de: <http://www.discursos.org/oldarticles/Estructuras%20textuales%20de%20las%20noticias%20de%20prensa.pdf>.
- Vela, F. (2001). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. Recuperado el 4 de mayo de 2014 de: [http://www.textosdigitales.com.ar/CP/CICLO_BASICO/3.017__Fundamentos Tecnicos/Torres_-_Observar_Escuchar_y_Comprender.pdf](http://www.textosdigitales.com.ar/CP/CICLO_BASICO/3.017__FundamentosTecnicos/Torres_-_Observar_Escuchar_y_Comprender.pdf)
- Vergara, V. (2013). *Nombrar, estigmatizar, excluir: representaciones de niñez y adolescencia en la prensa gráfica*. Recuperado el 20 de febrero de: http://www.redcomunicacion.org/memorias/pdf/2013veponencia_vergara.pdf.
- Vilmos, R. y Aladár, R. (1986). *Diseño de periódicos*. Quito: Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina (Ediciones CIESPAL).
- Whal-Jorgensen, K. y Hanitzsch, T. (2009). *The Handbook of Journalism Studies*. Estados Unidos: Routledge.
- Yanes, R. (2003). *La noticia y la entrevista. Una aproximación a su concepto y estructura*. Recuperado el 27 de abril de 2014 de: <http://grupo.us.es/grehcco/ambitos0910/yanes.pdf>.

ANEXOS

ANEXO 1

Formato de la lista de cotejo para análisis de la nota periodística sobre niñez y adolescencia recuperada en los medios impresos.

Lista de Cotejo Unidad de Análisis

No. _____

1. Categoría Física:

Periodista: _____ Fecha: _____

Titular: _____ No. de Página: _____

Noticia en Portada: SI _____ NO _____ Con foto: SI _____ NO _____

MEDIO	Prensa Libre		Nuestro Diario		el Periódico
SECCIÓN	Nacional		Departamental		Economía
TIPO DE TEXTO	Artículo		Reportaje		Entrevista
TAMAÑO	Breve	¼ Página	½ Página	Página Completa	Más de 1 página

	Categorías	Subcategorías	Clasificación				
2.	Lenguaje	Identificación de localización geográfica	Urbano	Rural	Frontera	No cita	
		Franja de Edad (años)	0- 6	7 a 11	12 a 17	No indica	
		Identificación de género	Femenino	Masculino	No indica		
			SÍ	NO	Observaciones		
		Palabras para identificar a la niñez: Infante, niño/a, bebé, recién nacido/a					
		Palabras para identificar a la adolescencia: preadolescente, adolescente, joven, señorita					
		Utilización de términos peyorativos: ladrón, delincuente, menor, marero, sicario, minusválido, inválido, pandillero, pequeño					
		Otros No utiliza					
3.	De asunto o tópico (tema)	Accidentes					
		Discapacidades					
		Deportes					
		Desaparecidos					
		Migración y Desplazamiento					
		Cultura					
		Drogas					
		Educación Infantil, Primario, Secundario, Vocacional / Protestas estudiantiles / Protestas maestros / Condiciones escuelas					

		Abuso y explotación sexual			
		Explotación del trabajo infantil / Trata de personas			
		Medidas de reinserción social			
		Medio Ambiente			
	Salud	Salud general			
		VIH			
		Sexualidad			
		Mortalidad Infantil			
		Nutrición - Desnutrición			
		Situación de calle			
		Medios de Comunicación			
	Violencia	Pandillas			
		Víctima			
		Victimario			
4.	Fotografía	Utiliza fotografía			
		Utiliza infografía			
		Utiliza recuadros			
		Tiene relación con el texto			
		Tiene pie de Foto			
		Utilización de imagen distorsionada en tema (s) de vulnerabilidad para la niñez y adolescencia			
		Transmite estereotipos, invisibiliza o desvaloriza a la niñez y adolescencia			
		Otros			

5.	Óptica de Investigación	Búsqueda de solución (tono positivo)					
		Denuncia (tono negativo)					
		Otros					
6.	Consulta de fuentes	Fuentes consultadas	Si	No hay fuentes consultadas	No es posible identificar		
		Número de fuentes consultadas	1-2		3 o más		
		Tipo de fuentes	Si	No	Observaciones		
		Fuentes	Estadísticas				
			Leyes o convenciones				
		Documen tales	Estudios / informes nacionales				
			Estudios /informes internacionales				
		Fuentes Humanas	Ejecutivo	Nacional			
				Departamental (gob.)			
				Local (municipal- alcaldes)			
			Poderes Públicos				
			Judicial				
			Legislativo				
			Fiscalía General				
			Procuradurías	PDH			
PGN							
Policía							
Cuerpos de socorro							
Especialistas							

		Cuerpo Diplomático			
		Sindicatos y entidades de clase			
		Organismos Internacionales			
		Medios de comunicación			
		Familia			
		Niñez y adolescencia			
		Organizaciones de la sociedad civil			
		Fundaciones e institutos			
		Consejos			
		Personalidades / Artistas			
		Universidades			
		Comunidad escolar (vida escolar)			
		Profesores / directores			
		Empresas			
		Servicios de salud, Hospitales			
		Iglesia			
		Personas de la Sociedad			
		Candidatos / Partidos Políticos			
		Otros			

OBSERVACIONES:

ANEXO 2

Ejemplos de portadas y noticias sobre niñez y adolescencia recuperadas de enero a junio 2014 por cada medio.

PRENSA LIBRE:

Ejemplo de portada

PRENSA LIBRE 

UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

AÑO LXIII, No. 20,949 / Q3.00 EN TODO EL PAÍS www.prensalibre.com GUATEMALA, VIERNES 2 DE MAYO DE 2014

A UN AÑO DE CONVOCATORIA ELECTORAL Siete buscan ya la Presidencia

Campaña anticipada es reto pendiente para TSE **Pág. 2**

ACTUALIDAD
Sociólogo cuestiona sistema político
Edelberto Torres Rivas señala dudoso origen de fondos para promoción de figuras / 4



ACTUALIDAD
Presidente se reunirá con aspirantes al MP
Pérez Molina declara que no tiene prisa por anunciar decisión sobre designación de Fiscal General / 8



VERSÁTIL MEDIO DE PAGO
Aumenta uso de débito a través de teléfonos celulares.
Mundo Económico / 27

TODODEPORTES
CLAUSURA 2014 Usac falla y cremas triunfan
Xela iguala contra los estuqueños, y albos derrotan a Coatepeque / 25



LIGA EUROPA Sevilla y Benfica, finalistas
Españoles y lusos se enfrentarán por la corona en Turín / 26

CONMEMORACIÓN
TRABAJA DURANTE MARCHA
Un menor con disfraz del Hombre Araña hace piruetas para ganar algunas monedas, en el Paseo de la Sexta, zona 1, justo cuando pasaba la manifestación por el Día Internacional del Trabajo, que tuvo fuerte afluencia / 5



BUSQUE HOY



LIBERTAD EN PELIGRO

Censuras e intolerancia amenazan a periodistas INTERNACIONAL / 34





Foto Prensa Libre: PNC

POLICÍA captura a menor por crimen.

Ultimado en zona 18

DELINCUENCIA » Un menor de 15 años fue detenido la noche del miércoles por haber baleado a José Romero Hernández, de 43 años, dependiente de una farmacia en la colonia San Rafael, zona 18.

Según la Policía, el sindicado confesó que un pandillero le ofreció Q800 por dispararle a la víctima por no haber pagado una extorsión. Al menor se le incautó una pistola. La víctima murió en un hospital.

Estudiante gana certamen literario



Foto Prensa Libre: A. MARROQUÍN

RAMÍREZ MUESTRA boleto para el viaje.

POR A. MARROQUÍN
SAN MARCOS

Madeleidy Azucena Ramírez de León, de 14 años y quien cursa segundo básico, participará en un encuentro estudiantil en Brasil, luego de haber ganado un concurso literario enfocado en la promoción de valores.

El certamen fue organizado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en la cabecera de San Marcos, con el título "Una copa del mundo, un mundo en tu escuela", y participaron mil estudiantes de entre 12 y 14 años, de distintos

establecimientos educativos.

Ramírez de León obtuvo el primer lugar con el cuento *Carolay*, por su originalidad y creatividad, por lo que participará en un encuentro sobre formación de valores junto a otros 22 jóvenes del mismo número de países de Iberoamérica, del 27 de abril al 3 de mayo próximos.

También está previsto que se reúnan con integrantes de la selección de Brasil y conocer algunas de las sedes donde se dis-

DATO

MIL

estudiantes de varios centros educativos participaron.

putará la Copa Mundial de Fútbol.

María Eugenia de Moraga, representante de OEI, dijo que se busca que los jóvenes tengan el conocimiento y que lo pongan en práctica para lograr una ciudadanía democrática con respeto a las diferencias.

Ramírez de León expuso que el cuento literario trata de una jovencita que fue inscrita por su mamá en un curso libre, en el cual aprendió sobre la importancia de cultivar valores.

SE HAN RECUPERADO 700 MENORES

Hambre afecta a dos mil niños

Gobierno ha dado alimentos a 23 mil familias, debido a crisis estacional.

POR ANDREA OROZCO

Dos mil 206 menores de 5 años han sido detectados con desnutrición aguda, de enero a marzo de este año, según el reporte de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Sesán).

De los afectados, 774 pequeños ya están recuperados, informó el jefe de la Sesán, Luis Enrique Monterroso, durante la reunión del Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Conasán), efectuada ayer y encabezada por la vicepresidenta Roxana Baldetti.

En esa reunión también se informó que el Gobierno ha invertido Q10.6 millones para la entrega de ayuda alimentaria a 23 mil 201 familias que padecen hambre estacional, con 32 mil 559 raciones.

Otras acciones para ayudar a la población del Corredor Seco, según Monterroso, consisten en la entrega de 600 quintales de semilla de frijol y 800 de semilla de maíz a cuatro mil 373 familias.

En total, unas 95 mil familias de oriente, norte y parte del occidente serían afectadas por el problema de hambre anual en el país.

Datos sobre desnutrición aguda

Unas 23 mil familias han recibido ayuda alimentaria, debido a que son afectadas por el hambre estacional.



2,206
NIÑOS
detectados con desnutrición.

774
MENORES
ya fueron recuperados.

32 mil
RACIONES
de alimentos se entregaron.

Q10.6
MILLONES
invertidos en alimentos.

32
CENTROS
de recuperación en el país.

Infografía Prensa Libre: KEVIN RAMÍREZ

EVALUACIÓN

La Instancia de Consulta y Participación Social (Incopas), que integra a la sociedad civil en el Conasán, anunció la evaluación y monitoreo de 32 centros de recuperación nutricional del país.

Noemí Racancoj, coordinadora del Incopas, refirió que no se tiene información

exacta de la cantidad de personas que atienden, el tipo de servicio que prestan y si están abastecidos con insumos para esa labor.

Racancoj lamentó que no tengan una base para el monitoreo, ya que incluso aseguró que no tienen información de la ubicación de los centros de recuperación. Como un problema va

MIDES

Baja ejecución

Los programas a cargo del Ministerio de Desarrollo Social (Mides) han tenido este año una baja ejecución y, según la viceministra de Protección Social, Eyra Castillo, aún están en proceso de reestructuración, para regular los desembolsos.

Castillo, durante una citación con diputados de la Unidad Nacional de la Esperanza, explicó que durante los primeros tres meses se ha ejecutado el 6.4 por ciento del presupuesto y se ha beneficiado a 14 municipios con los programas, incluidas unas 200 mil familias, en el área metropolitana.

La funcionaria indicó que no tiene conocimiento de un incremento en el Bono Seguro ni del ofrecimiento del Ejecutivo de ampliar a cinco pagos durante el año, en lugar de cuatro programados.

"Si el presidente lo dijo, tendría que ser así", refirió Castillo, e indicó que ya elaboraron un cronograma de cuatro desembolsos y elaboran la gestión para los aportes que les hará el Ministerio de Finanzas.

identificado, la representante de Incopas indicó que los centros se ubican en las cabeceras departamentales o municipales, pero no en las comunidades rurales, donde son más necesarios.

Los resultados de la evaluación se entregarán el próximo 6 de mayo, cuando se efectúe la próxima reunión del Conasán.

POLICÍA SE ENTERA POR REDES SOCIALES

Capturado menor con carro robado

Víctima contó que robarcarros le dijo que era su trabajo.

POR JULIO F. LARA

Un menor de 16 años fue detenido por la Policía ayer, a bordo de un vehículo robado, en la 8a. avenida y la. calle, zona 5 de Villa Nueva, y le decomisaron un revólver calibre .38, con el cual amenazó al propietario del automotor.

El conductor, quien prefirió no proporcionar su nombre, contó que salió de un centro comercial en la 0 avenida y la. calle del municipio mencionado y observó que comenzaron a seguirlo.

Su reacción fue subir los vidrios del carro, pero al detenerse frente a un semáforo, un joven lo tomó por sorpresa cuando metió la mano, le apuntó con un arma y se subió al automóvil.

Una vez a bordo, el delincuente le ordenó que continuara la marcha hasta que le dijera dónde detenerse.



Foto Prensa Libre: ESTUARDO PAREDES

UN MENOR de 16 años fue capturado por la Policía en la zona 5 de Villa Nueva, a bordo de un vehículo robado.

32 MENORES fueron capturados en 2013 por robo de vehículos.

Unas cuatro cuadras antes del lugar de la captura, el joven le ordenó al propietario del vehículo que se detuviera y lo sacó del automotor.

La víctima expresó: "Le dije —al ladrón— que no hiciera eso, que lo capturarían y lo llevarían a la cárcel, pero me respondió que me callara, que ese era su trabajo".

REDES

La Policía informó que un internauta observó el atraco y avisó a las autoridades a través de las redes sociales.

Pablo Castillo, portavoz policial, explicó que la alerta fue comunicada a la Comisaría 15 y fueron enviadas unidades en apoyo.

El dueño del vehículo afirmó que poco después de que el delincuente le dijo que saliera, aparecieron dos autopatrullas a las que les pidió auxilio.

Los agentes coparon el automóvil y detuvieron a quien lo conducía, que resultó ser un menor.

Explicaron que vieron salir del vehículo a otro individuo que subió a un mototaxi y huyó del lugar.

RECIBIÓ ORDEN

El supuesto robarcarros contó que él fue secuestrado por unos pandilleros, quienes le dieron la orden de robar el vehículo. "Si no lo hacía, me mataban, pero yo estudio", refirió.

ACTUALIDAD / DEPARTAMENTAL

Estudiantes aprenden sobre sismos

Socorristas imparten talleres y charlas en establecimientos educativos de San Marcos, sobre cómo proceder de mejor manera antes, durante y después de un temblor.



Foto Prensa Libre: AROLD MARROQUÍN

UNO DE los simulacros de evacuación que se imparten en establecimientos educativos.

POR A. MARROQUÍN
SAN MARCOS

Debido a la gran cantidad de sismos que se registran en San Marcos, desde el terremoto del 7 de noviembre del 2012, bomberos y autoridades educativas han puesto en marcha un plan para capacitar a estudiantes sobre cómo actuar antes, durante y después de un temblor o terremoto.

"La tierra no deja de temblar en este departamento, y lo más difícil de entender es que, a veces, cuando está lloviendo ocurren movimientos tectónicos y eso ha preocu-

pado a la población", comentó Julio Fuentes, de los Bomberos Municipales de San Marcos.

Explicó que se efectúan talleres y se capacita a los estudiantes porque están expuestos, debido a que no hay planes de evacuación para este tipo de casos.

Fuentes comentó que capacitan a maestros y estudiantes de varios establecimientos educativos sobre cómo hacer evacuaciones, pues en muchos

DATO

1

simulacro de terremoto se llevará a cabo el 14 de mayo, en San Marcos.

de estos sitios hay áreas estrechas y el no hacer un procedimiento adecuado podría causar alguna tragedia.

PÁNICO

Socorristas resaltaron que se ha detectado que la mayor parte de las personas entran en pánico a la hora de un sismo, en especial niños y jóvenes, y lo primero que hacen es salir corriendo sin medir las consecuencias que esto puede traer.

Añadieron que los estudiantes y maestros

aprenden aspectos de prevención para antes de los sismos, como no dejar obstáculos en las áreas de evacuación.

También se les capacita sobre cómo enfrentar los temblores y buscar lugares seguros para protegerse.

Además, se les enseña la manera correcta de evacuar las estructuras y así evitar algún accidente.

Autoridades de San Marcos pondrán en marcha un simulacro de terremoto en varias escuelas el próximo 14 de mayo, en el que también se podrá evaluar el aprendizaje de los docentes y estudiantes.

NUESTRO DIARIO

Ejemplo de portada



INTEGRA LOS "PIWIS LOCOS"

Pandillero conocido como Tono ya había sido **detenido en marzo con armas y municiones**

ASÍ OPINAN

"La Policía está haciendo su trabajo, pero los jueces los sacan de la cárcel".
JOSÉ GÓMEZ
PILOTO

"Ahora ya no sabe uno a la par de quién vive. Estos son verdaderos criminales".
EDUARDO HERRERA
ATENDENTE



Hans Galindo
*Nuestro Diario

Capital, zona 18. Durante un allanamiento efectuado en la 3a. calle 14-91, colonia La Barreda, fue detenido el menor de 17 años, de apellidos Florián Ramírez, alias el Tono, a quien sindicaron de al menos diez asesinatos.

El operativo se realizó a las seis de la mañana y estuvo a cargo de agentes del Departamento de Delitos contra la Vida de la División Especializada en Investigación Criminal (DEIC), en coordinación con fiscales del Ministerio Público (MP).

Según detallaron los investigadores, el Tono es el cabecilla de la clica de la "Mara 18" los "Piwis Locos".

Además, se le investiga si participó en los asesinatos de Felicitá de Jesús de León, de 51 años, y de Ana Patricia Hernández del Cid, de 31,

ocurridos el 13 de marzo de 2014. El, junto a otros cinco, es el presunto responsable de abandonar los cuerpos de estas mujeres envueltas en sábanas en un camino que conduce a San José del Golfo.

ANTERIOR CAPTURA
Florián había sido aprehendido el 25 de marzo, en allanamientos realizados en el sector 1, manzana 2 "A", lotes 35 y 36, colonia Las Brisas, San Pedro Ayampuc.

En ese momento fueron sorprendidos en flagrancia con dos pistolas, una marca Arcus, calibre 9 milímetros, otra calibre .40, tres cargadores con 40 municiones calibre .40, una tova para fusil, un fusil AK-47 y otro fusil M-16, 23 municiones calibre 5,56mm y 11 municiones calibre 9mm.

Asimismo, les decomisaron dos camionetas con placas P-152DLT y P-505BFM.



DIKLENS ZAMORA Y ARCHIVO

El 25 de marzo, Tono estaba acompañado de otros dos menores, en San Pedro Ayampuc.

GRITABA POR AYUDA

Rescatan a menor de club nocturno

Carlos Molina
*Nuestro Diario

Capital, zona 9. Subida en el segundo piso de un club nocturno en la 6a. avenida "A" y 12 calle, donde la tenían retenida, una adolescente de 17 años pedía ayuda.

Al ver la presencia de los Bomberos Municipales, los encargados del negocio abrieron la puerta para que entraran y en medio de una crisis nerviosa la mujer fue sacada y auxiliada.

La afectada comentó que con engaños de una amiga la llevaron al lugar la noche del viernes, ahí la obligaron a ingerir licor y fue hasta ayer que despertó.

"Estaba en un cuarto oscuro y no me dejaban salir, pero logré escapar y llegar al techo, donde pedí ayuda", aseguró.

Comentó que vive en la colonia Cipresales, zona 6, y que la encargada del negocio le dijo que tenía que acompañar a los clientes y por eso le pagarían Q4 mil mensuales.

Se intentó hablar con el dueño del establecimiento, pero no se encontraba y nadie quiso hablar.



La mujer cuando fue rescatada del club nocturno.

Agentes de la Comisaría 11 la trasladaron al Ministerio Público y luego al Inacif para determinar si fue ultrajada.

Detectives indicaron que solicitarán una orden de allanamiento para determinar si en el lugar se dedican a la trata de personas y si estas son prostituidas.



Al menos otras dos adolescentes permanecen dentro del denunció la joven, tras recibir asistencia.

ASÍ OPINAN

"Estos casos no los ven las autoridades y por eso hay trata de personas en el país".
FELISA INTERIO
AMI DE CASA



"A veces la Policía no es honesta y por eso se toleran todos estos casos".
JORGE CHACÓN
TECNICO EN SISTEMAS

Intimidaban Detienen a tres mareros

Edgar López
*Nuestro Diario

Capital, zona 18. Frente al lote 820 de la manzana 9, en la colonia Maya, fueron aprehendidos tres menores por hacer disparos al aire en la vía pública.

Los vecinos dieron la voz de alerta a los agentes por medio de llamadas al 110, en las que detallaron que los adolescentes, de 14 y 16 años, intimidaban a quienes caminaban por el sector.

Se montó un operativo y, aunque intentaron escapar, fueron atrapados por la Policía.

Se les efectuó una revisión, y a uno de ellos se le halló un revólver calibre 38 y al otro, nueve bolsas con marihuana y una granada de humo.

Según detallaron los vecinos en la denuncia, la granada

era utilizada para amenazar a comerciantes con hacerla estallar si no pagaban extorsión.

Pablo Castillo, vocero policial, indicó que pertenecen a la "Mara 18".

SEÑALADOS

Según investigadores, los tres son los encargados de ir a dejar celulares a comercios y casas para que después los líderes de la mara llamen exigiendo el chantaje.

Uno de los hechos documentados sucedió el 24 de junio, cuando llegaron a dos residencias a realizar el trabajo que les encomendaron dentro de la estructura criminal.

El arma de fuego fue reportada como robada el 27 de febrero de este año, y se investiga si fue usada en atentados.



Los menores confesaron ser integrantes de la "M 18".



LUIS SÁNCHEZ

Las justas se llevan a cabo en el estadio Guillermo Slowing.

PARVULARIOS COMPITEN

Luis Sánchez
★ Colaborador

Amatitlán. Con la participación de 2 mil 500 estudiantes de preprimaria dio inicio la XVII edición de los Juegos Parvularios.

Previo al inicio de las justas, los alumnos de 4 a 6 años hicieron una caminata por el centro del municipio para luego enfilarse al estadio Guillermo Slowing, donde se les juramentó.

Carlos Ayala, de la Oficina Municipal de Deportes, informó

que en los tres días que durarán las miniolimpiadas, se disputarán juegos de fútbol, baloncesto, atletismo y gimnasia rítmica.

En la actividad se promoverá la participación de los niños, ya que según los organizadores se busca que los educandos convivan en un ambiente de compañerismo y salud física.

Sandra Cabrera, miembro de la comisión organizadora, manifestó su complacencia por la cantidad de alumnos que tomaron parte, así como el apoyo que les dan sus padres.



PABLO SOLÍS

Niños de la aldea Zorsoya I podrán estudiar en línea.

Donan equipo Benefician a escuela

Pablo Solís
★ Colaborador

Sacatepéquez. Para que los estudiantes de la Escuela Rural Mixta de la aldea Zorsoya I, de San Lucas Sacatepéquez, tengan acceso a la tecnología, la Fundación Sergio Paiz, regaló 23 tabletas electrónicas.

Estos aparatos cuentan con programas educativos para que los niños refuercen el contenido visto en clase.

Además, podrán recibir clases en línea, explicó el presidente de la entidad, Salvador Paiz.

Esta fundación ha logrado en diez años apoyar a 10 mil 40 escuelas en el país, donando 16 mil computadoras y capacitando a 70 mil maestros.

El alcalde Yenner Plaza ofreció pagar cada mes el Internet para su funcionamiento y elogió el aporte a la escuela, el cual beneficia a los niños que son el futuro del país.



Las niñas fueron trasladadas estables a la capital.

Da luz a siamesas Las hospitalizan en el Roosevelt

SUCHITEPÉQUEZ

CABECERA:
MAZATENANGO
POBLACIÓN: 516,487 HAB.
EXTENSIÓN: 2,210 KM2
MUNICIPIOS: 21



Julio Rodas
★ Colaborador

Mazatenango. En el hospital nacional nacieron ayer a las dos

de la madrugada bebés siamesas, y fueron trasladadas al hospital Roosevelt de la capital.

Según se informó en el centro asistencial, donde nacieron las bebés, comparten el mismo corazón y están unidas desde el pubis. Entre las dos tienen tres piernas y una de estas no se desarrolló normalmente, tiene diez dedos.

El director del hospital, Valerio de León, informó que

la mamá de las niñas se llama María Tzep Guarchaj, de 33 años, quien fue ingresada el viernes por la noche procedente de la aldea Xojolá, de Nahuatlá, Sololá.

Ella entró a la sala de partos la medianoche del domingo, y se le realizó una cesárea. Las bebés, de 39 semanas de gestación, pesaron 11 libras con cuatro onzas.

En la capital se analiza qué órganos comparten las hermanas.



Ejemplo de noticias



Mayra Coc Cacao, vocera de la campaña Por ser una niña. 7

Embajadora de la Juventud viaja a Londres

Guatemala tendrá una representante en la Cumbre Global para poner fin a la violencia sexual en situaciones de conflicto, que se realizará en Londres del 10 al 13 de junio.

SARA S. MELONI / smeloni@elperiodico.com.gt

Mayra Coc Cacao, es una adolescente q'eqchi', de 17 años, que representará a nuestro país como embajadora de la juventud ante la cumbre impulsada por el Plan Internacional.

Desde San Pedro Carchá, Alta Verapaz, Mayra ha trabajado en pro de la juventud y la niñez indígena, motivo que le ha valido para representar a Guatemala en el evento que se realizará en Londres.

"A veces la cultura y las tradiciones de las comunidades impiden que una mujer se desarrolle, eso impide que tengamos un mayor nivel de vida, yo quiero que las mujeres sepan que pueden tener mejores oportunidades", explicó Coc.

Desde pequeña Mayra ha buscado espacios de opinión donde pueda plantear sus inquietudes, participando en diferentes actividades en pro de su comunidad, actualmente colabora en una radio comunitaria para apoyar a sus congéneres.

"Yo me di cuenta que la vida puede ser diferente, que debemos combatir las

prácticas que nos dañan, es necesario buscar el desarrollo de las niñas y eso solo se logra con educación", puntualizó Coc.

Fue en 2013 que Mayra inició a participar en el proyecto Por ser una niña, donde logró retratar la realidad de las jóvenes y niñas de Carchá en el tema de la violencia, lo que le permitió ser tomada en cuenta para participar en la cumbre.

Para Mayra esta oportunidad le permitió dar a conocer la situación de su pueblo, "en el video que hice mostré la situación de violencia que viven las niñas, además planteé posibles soluciones para mejorar esta situación" explicó.

En Inglaterra, la cumbre será copresidida por el secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido William Hague y por la actriz Angelina Jolie, enviada especial del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados.

Mayra tendrá la oportunidad de tomar la palabra y explicar cuál es la situación que ha vivido o tienen que vivir las poblaciones jóvenes en situaciones de conflicto, aunque aclaró que su exposición tratará sobre la violencia post conflicto armado.

"Guatemala ya no está en conflicto, pero eso no quiere decir que ya no haya problemas, la violencia todavía nos daña mucho, especialmente a las mujeres, niñas e indígenas", finalizó Coc.

Menor plagiado fue liberado durante operativo

➤ La Policía Nacional Civil liberó a un menor que fue secuestrado luego de salir de su colegio ubicado en Santa Ana, Petén. Cuatro hombres ejecutaron el plagio, pero varios testigos alertaron a la Policía, lo que generó una persecución que culminó en un área boscosa, donde luego de un tiroteo fue abandonado el pequeño dentro de una camioneta agrícola.

Un millón de firmas para el papa



Al menos un millón de firmas espera recoger Diego Martínez en su campaña "Al Vaticano X Guatemala", gracias a la cual espera solicitar la visita del papa Francisco a Guatemala. Martínez, de 16 años, fue el ganador de los Premios Signis de la Asociación Católica Mundial para la Comunicación con su spot "Yo quiero la paz en el mundo". Para firmar, www.xpresatguate.com. Martínez acudirá por su premio la primera semana de julio a Roma. La solicitud de audiencia con el papa Francisco está por confirmarse, aseguró Cecilia Martínez, de la organización.

Los rostros de una nueva vida

El doctor Randall Lou, director de Fundanier, reveló que las principales causas de insuficiencia renal en niños es por malformaciones de las vías urinarias, por lo que recomienda el control de la presión arterial y chequeos de la curva de crecimiento.



Brenda de la Cruz

13 años
Nacida en Tiquisate, Escuintla
5 hermanas
Donante su hermana
mayor Esmerali

Desde que nació se le diagnosticó anemia. Tras casi diez años de mejoras y recaídas, fue diagnosticada con insuficiencia renal crónica. Luego de 11 meses de diálisis peritoneal, fue trasplantada hace dos años y cuatro meses. Brenda se encuentra bien y dice que quiere llegar a ser abogada. 'Me dije, yo quiero ver un sobrino de ella', recordó Esmerali, antes de tomar la decisión de ser donante.



Cindy Lorena Aguilar

16 años
Nacida en Ciudad
de Guatemala
2 hermanos
Donante su padre Jesús

'Empecé a sentirme mal a principios de 2011. Sentía sueño, me hinchaba y me veía amarilla. Fui diagnosticada', contó Cindy. Diez meses de diálisis peritoneal y un mes de hemodiálisis, en noviembre de 2011, era intervenida para recibir el riñón de su papá. 'Al principio tuve miedo, pero vale la alegría de que su hijo viva', recordó Jesús. Cindy estudia cuarto bachillerato en Computación y ya piensa en la universidad.



Mariana Hernández

15 años
Nacida en Ciudad
de Guatemala
2 hermanos
Donante su hermano mayor
Roberto

Tres meses y 20 días con su nuevo riñón, lleva la cuenta su padre, Mario Hernández. 'Me llama mucho la atención la carrera de Medicina', dice convencida, con ganas de regresar a la natación, que tanto le gusta. Había sido diagnosticada en 2010, tras dos intentos de trasplante frustrados, su hermano mayor le donó su riñón. 'Fueron tres años que la pasamos muy mal', reconoció su padre.

Retos y demandas del ciclo educativo 2014

La inauguración del nuevo ciclo lectivo inició con protestas por carencias en los centros de estudio, planteando desafíos para mejorar la calidad educativa de niños y jóvenes.

Edurne Navarro
enavarr@periodico.com.gt

25
mil maestros
contratados, de
los que 5 mil
siguen sin
firmar

Q50
por cada
niño asignó
el Estado
en 2013

Q100
por cada niño
pide la
Coordinadora
Magisterial en
Resistencia

- **Protestas**
- Más de 98 mil maestros afiliados al STEG permanecen en asamblea permanente.
- Al menos una decena de protestas se han registrado desde principios de año, de maestros y padres.
- **Carencias**
- Falta de maestros
- Falta de contratos a maestros
- Reparación y mantenimiento de escuelas
- Actualización de las pruebas de evaluación

• **Datos de situación del sistema educativo (Ipnusac)**

500 mil
niños trabajando, muchos no asisten a la escuela o combinan las dos actividades.

120 mil
niños que cambian de residencia y de escuelas. De estos, se estima un 40 por ciento que no regresan a la nueva escuela.

El presupuesto debería incrementarse de un 12 a un 15 por ciento para llegar a niveles centro-americanos.



Un 2.8 del PIB en inversión en el sistema educativo

MINEDUC
Q10,744,820
presupuesto vigente
1,311,960
libros de lectura, serán distribuidos
4.1 millones
de estudiantes en 2013 de los cuales 3 millones son del sector público.
1,078
centros educativos de secundaria recibirán material

Fuente: STEG, Ipnusac, Mineduc, Coordinadora Magisterial en Resistencia / Gráfico: elPeriodico Victor Matamoros.

ANEXO 3

Formato de entrevista a expertos en el tema de derechos y/o en comunicación sobre la niñez y adolescencia.

ENTREVISTA A EXPERTOS # X

Universidad Rafael Landívar

Facultad de Humanidades

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

Fecha:

Nombre:

Institución:

Cargo:

Años de experiencia en el cargo:

Funciones generales de la Institución:

1. ¿Cómo pueden incidir los aspectos físicos de la noticia (tamaño, sección, titular, entre otros) que Prensa Libre, Nuestro Diario y el Periódico realizan en su cobertura periodística para la sensibilización del tema de la niñez y adolescencia en la sociedad?
2. En la presentación de noticias relacionadas con la niñez y adolescencia, ¿qué factores considera influyen para que los periodistas utilicen determinados términos para designar a estos grupos sociales?
3. ¿Cómo se puede identificar si el lenguaje y vocabulario que utilizan los periodistas al presentar a la niñez y juventud es el adecuado?
4. ¿Considera que los medios impresos: Prensa Libre, Nuestro Diario y el Periódico cumplen su función social de acuerdo al artículo 60 de la Ley de Protección Integral de

la Niñez y Adolescencia al realizar la cobertura periodística al abordar temas o situaciones concernientes con estos grupos sociales? ¿Por qué?

(Para referencia - Artículo 60: Medios de comunicación. Se reconoce la importancia de la función que desempeñan los medios de comunicación social del Estado, como instrumentos de promoción, desarrollo del bienestar social, espiritual, moral, de la salud física y mental de todos los niños, niñas y adolescentes.)

5. ¿Qué inferencia tienen las fotografías, siendo un material de apoyo gráfico en las noticias de niñez y adolescencia, en la interpretación de la información?

6. ¿Es necesario que imágenes de niños o adolescentes sean publicadas en las que su rostro sea distorsionado o salgan con la cabeza agachada? ¿Por qué?

7. ¿Qué relevancia adquiere la consulta de diversas fuentes en temas de niñez y adolescencia para la cobertura periodística?

8. ¿(*Nombre de la Institución*) es una fuente que se toma como punto de referencia al tratar temas de vulnerabilidad para la niñez y adolescencia y que los periodistas utilizan para informarse y realizar un mejor abordaje de la noticia?

9. ¿Los medios impresos realizan un adecuado tratamiento del tema de la niñez y la adolescencia o existe cierta tendencia a influir en las percepciones de los lectores respecto al tema? ¿Por qué?

10. ¿Cómo se puede llevar a cabo una adecuada cobertura periodística en los medios de comunicación guatemalteca en el tema de niñez y adolescencia?

11. Al realizar la cobertura periodística, ¿considera que se le debe dar voz a los niños, niñas y adolescentes? ¿Por qué?

12. ¿Considera que todavía se invisibiliza, victimiza o estereotipa a la niñez y adolescencia en los medios?

13. ¿Qué objetivo deben alcanzar los medios escritos al momento de tratar temas de niñez y adolescencia?

ANEXO 4

Síntesis de entrevistas a expertos.

ORGANIZACIONES NACIONALES:

ENTREVISTA # 1

Institución: Defensoría de la Niñez y Adolescencia

Fecha: Jueves 9 de octubre 2014, Guatemala

Nombre: Gloria Castro

Institución: Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) - Defensoría de la Niñez y Adolescencia

Cargo: Defensora de los Derechos de la Niñez y Adolescencia

Años de experiencia en el cargo: año y medio

Funciones generales de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia:

Los objetivos a alcanzar por la Defensoría son: proteger la Defensoría para cumplir con sus funciones; lograr fortalecer la institución y al equipo para desarrollar con un mayor compromiso el trabajo y; situar a la Defensoría como un referente en temas de niñez y adolescencia.

Síntesis:

En la entrevista realizada a Gloria Castro, Defensora de los Derechos de la Niñez y Adolescencia de la PDH, la entrevistada destacó que los medios de comunicación son fundamentales porque dan a conocer y pueden llevar a la población diferentes formas una información, además de ser una herramienta valiosa y fundamental en todo lo que es sensibilización en el tema de niñez y adolescencia. Sobre el uso de términos peyorativos al referirse a la niñez y adolescencia, la experta explicó que es importante en este sentido tener capacitaciones y reflexiones con los periodistas, con los columnistas y con las diferentes personas que se desarrollan en el medio para que utilicen los términos correctos al hablar sobre estos grupos sociales. Castro hizo referencia al papel que desempeñan los medios impresos en su función social al informar sobre la niñez y adolescencia destacando que lo que se debe de cambiar es el enfoque que se le da a la noticia porque la situación que atraviesan y que

en la mayoría de los casos les afecta se debe a la falta de acceso a sus derechos. Castro hizo referencia que una situación similar sucede con las fotografías en las que se observa a un niño o niña en una situación irregular y evoca a un sentimiento de “pobrecito” sin resaltar lo que sucede en su contexto que provoca que la niñez o adolescencia se encuentre en esas condiciones.

La experta compartió que desde un enfoque de derechos consultar diversas fuentes es muy importante sin embargo, opinó que en el tema de las cifras son “números fríos” y no se logra ver a cada uno de esos seres humanos que están atrás de esa cifra. Resaltó que este tipo de información son datos que impactan pero cuando se analiza la situación es otra la perspectiva por lo que los abordajes deben ser centrados desde un enfoque humano y no solo *estadístico*. Castro compartió que la PDH se está posicionando ante los medios de comunicación con credibilidad y como una institución seria por lo que en la actualidad, es consultada su postura sobre diversos temas que involucran a la niñez y adolescencia. No obstante, como parte de la sensibilización de los medios de comunicación, la entrevistada señaló que deben buscar información en otras instituciones que trabajen también el tema para tener una mejor comprensión del hecho. Opinó que en el caso de la policía y cuerpos de socorro son las fuentes a las que más se recurren por ser las fuentes más fáciles a conseguir. Castro opinó que en el tema de niñez y adolescencia todavía se presenta con ciertos estereotipos o estigmas, situación que solo cambiará cuando “se rompan” estas ideas que los periodistas y la sociedad en general tiene sobre estos grupos. Sin embargo, resaltó el hecho que los medios de comunicación son empresas privadas y la venta para ellos es importante, no obstante el utilizar términos inadecuados para hablar sobre un niño, niña o adolescente tiene repercusiones complejas. Por lo tanto, para la experta es muy importante que los niños, niñas y adolescentes puedan expresar su opinión en temas que les competen además de ser un derecho que tienen a la expresión y a ser escuchados. Para terminar, Castro compartió que los medios deben tener como objetivo al publicar noticias sobre la niñez y adolescencia, presentar una perspectiva de vulneración a los derechos de estos grupos y otorgarle más responsabilidad al Estado del NO cumplimiento de sus funciones para con ellos.

ENTREVISTA # 2

Institución: Coordinadora Institucional por la Promoción de los Derechos de la Niñez - CIPRODENI

Fecha: Martes 14 de octubre 2014, Guatemala

Nombre: Karolina Castro Barillas

Institución: Coordinadora Institucional por la Promoción de los Derechos de la Niñez - CIPRODENI

Cargo: Secretaria Ejecutiva

Años de experiencia en el cargo: 4 años

Funciones generales de CIPRODENI:

CIPRODENI trabaja el tema de la incidencia a favor de la niñez en las organizaciones de la sociedad civil socias, las cuales son: Aldeas SOS, Save the Children Guatemala, PAMI, Refugio de la Niñez, Grupo Ceiba, SEIPAC, Childhope, PENNAT, EPRODEP y Ciprodeni. La institución además trabaja por promover políticas de incidencia que abarca los intereses de las 10 organizaciones socias en defensa de los derechos de la niñez.

Síntesis:

Los puntos principales de la entrevista realizada a Karolina Castro, Secretaria Ejecutiva de CIPRODENI, se centraron en el tema de los derechos de la niñez y adolescencia y la relevancia de los medios de comunicación impresa para la inclusión de estos grupos en la sociedad guatemalteca. Castro resaltó además que la cobertura periodística de algunos temas que involucran a los niños, niñas y adolescentes está determinado por el interés que despierta en el público y pocas veces el tema en cuestión recibe mayor seguimiento.

La entrevistada destacó además que debe de haber más conciencia a nivel de periodistas y de formadores al abordar temáticas que incluyan a estos grupos sociales, un claro ejemplo es el uso que aún se hace de la palabra “menor” y no “menores de edad” que es el término adecuado al referirse a un niño, niña o adolescente y que su empleo se debe a la ausencia de formación de los comunicadores en leyes y derechos

en la temática de niñez y adolescencia. Sin embargo, Castro opinó que la cobertura de los medios escritos ha mejorado pero que aún es necesario mucha formación en el medio.

Respecto al uso de las fotografías y gráficas, Castro opina que son muy importantes para inferir por lo tanto proteger su identidad en casos donde se atentan sus derechos es fundamental y debe evitarse la publicación de imágenes en las cuales puedan identificarse o asociarlos a hechos negativos generalizando un actuar delictivo de la niñez y adolescencia. Acerca del tratamiento del tema de la niñez y adolescencia Castro opina que en los medios existe una tendencia a influir y que carecen de una auténtica independencia para consultar fuentes. La entrevistada explica que los medios deben tener un adecuado manejo de la información que no insensibilice sobre la niñez y que su enfoque debiese centrarse en las falencias que tiene la sociedad para proteger a su niñez. Agregó además que debe haber un mayor apoyo en la formación de comunicadores en las distintas escuelas. Un aspecto importante para Castro es la oportunidad que se les debe dar a los niños, niñas y adolescentes para hablar y expresarse y que no siempre se les da un espacio para que ellos compartan su opinión.

En el tema de la invisibilización o victimización de la niñez y adolescencia Castro considera que no se invisibiliza totalmente ya que se publican constantemente noticias relacionadas con estos grupos sociales sin embargo, destaca que en los medios impresos no existe una sección dedicada a estos grupos y tampoco se visibilizan los aspectos positivos en los que participan. Por el contrario, se destacan los hechos negativos en los que se ven involucrados por lo tanto los medios de comunicación masiva son clave para llegar a toda la población y sensibilizar sobre el tema. Para Castro el objetivo que deben alcanzar los medios al tratar temas de niñez y adolescencia es hacerlo desde un *enfoque de derechos*, siendo además una obligación de protección y cuidado a la niñez.

ENTREVISTA # 3

Institución: Asesor Jurídico, Instituto de Protección Social

Fecha: Miércoles 15 de octubre de 2014, Guatemala

Nombre: Marvin Rabanales García

Institución: Instituto de Protección Social

Cargo: Asesor Jurídico

Años de experiencia en el cargo: 5 años

Funciones generales como asesor jurídico:

Tiene 25 años de trabajar en el área de derechos humanos, específicamente en el tema de la niñez y adolescencia. Es consultor en derechos humanos para el Instituto de Protección Social.

Síntesis:

Marvin Rabanales, Asesor Jurídico en el Instituto de Protección Social y experto en el tema de niñez y adolescencia, compartió que los aspectos físicos de la noticia llaman la atención como lo son: la fotografía, el texto y el lugar que ocupa dentro del periódico y por lo tanto, estos aspectos son determinantes en la valoración de la nota periodística. Aunado a esta característica, el entrevistado resaltó que el lenguaje que se utiliza para hablar de estos grupos incide en el empleo de determinados términos y que es por medio de la formación y educación de los periodistas que los conceptos que ya no son apropiados se dejen de utilizar, como el término “menor”.

Rabanales opinó que a los medios impresos se les juzga por la “nota roja”, por una nota impactante o por el uso del lenguaje sin embargo, destacó que si estos medios se analizan a nivel general también es posible identificar temas culturales, educativos y deportivos y que por lo tanto estarían cumpliendo su función social definido en el artículo 60 de la Ley PINA. Acerca del uso de las fotografías en una noticia, el experto opinó que la imagen puede hacer tomar al lector cierta interpretación que puede no corresponder con el texto. Rabanales explicó que debe regularse la publicación de las fotografías de la niñez y adolescencia ya que indicó que no se deben de mostrar imágenes cuando se trata de eventos en donde la dignidad la identidad del

niño, niña o adolescente pueda comprometerse porque han sido víctima de la violación a sus derechos o porque ellos han sido los victimarios. No obstante, Rabanales indicó que cuando son aspectos positivos sí es importante reconocerlos ya que son ejemplo para la sociedad.

Sobre el uso de diversas fuentes el experto opinó que es un factor determinante para llevar a cabo una adecuada cobertura periodística ya que muchas veces no se contrastan las visiones o las interpretaciones y es importante tener las “dos caras” de la noticia. Expresó además que al consultar fuentes deben de buscarse las que sean más representativas y calificadas para dar a la opinión pública la visión más cercana a la realidad. Comentó que de no llevarlo a cabo se puede sesgar la nota y sin contrastar la información de una forma más neutral y objetiva por lo tanto de cierta forma se le niega al lector la oportunidad de interpretar la realidad.

En otro aspecto, Rabanales indicó que el tratamiento de la información incide en la interpretación de la realidad de los lectores y que junto con las imágenes y el contenido de las notas puede dar lugar a que la opinión pública tome partido por o en contra de determinadas problemáticas. Por lo tanto, para el experto el tratamiento que se le da a la noticias sí incide en la opinión pública y que no se toman en cuenta el contexto y origen estructural de esas conductas. No obstante, Rabanales reconoció que la sociedad tiene derecho a estar informada y que se debe de presentar lo que acontece todos los días tanto lo negativo como lo positivo sin embargo, debe de existir un balance sin recargar de notas trágicas y, que los medios por su lado investiguen con mayor profundidad las razones que provocan esa situación. Finalmente Rabanales comentó que sí se le debe de dar voz a la niñez y adolescencia ya que es su derecho el que sean incluidos en hechos en los que por su madurez y sin ser manipulados, puedan expresarse libremente. Para el experto, el principal objetivo que deben de buscar los medios escritos al momento de tratar temas de niñez y adolescencia es el de respeto a la ley, respetando la identidad e integridad del niño, niña o adolescente tanto en el uso del lenguaje como en el uso de fotografías y; ofrecer un enfoque que traslade la información de manera neutral.

ENTREVISTA # 4

Institución: Refugio de la Niñez

Fecha: Jueves 23 de octubre 2014, Guatemala

Nombre: Leonel Dubón Bendfeldt

Institución: El Refugio de la Niñez

Cargo: Director Ejecutivo

Tiempo de laborar en la institución: 5 años

Funciones generales del Refugio de la Niñez:

Dentro de las funciones se pueden mencionar las siguientes: garantizar que todos los procesos administrativos y técnicos se lleven a cabo con la mayor eficiencia y de manera profesional, velar porque las niñas y adolescentes que se encuentran en los hogares de protección y abrigo sean atendidas de manera integral y tengan cada uno de los servicios necesarios e incidir frente a instituciones gubernamentales, instituciones y organismos internacionales para el trabajo a favor de la niñez y la adolescencia.

Síntesis:

En la entrevista realizada a Leonel Dubón, Director de “El Refugio de la Niñez” se destacó la ausencia de interés de los medios escritos en profundizar la situación que afecta a los niños, niñas y adolescentes y que el aspecto físico de una noticia es relevante para conocer la importancia que el medio de comunicación le otorga a la niñez y adolescencia. Aunado a este factor, Dubón explicó que los términos que se utilizan para determinar a estos grupos sociales deben de emplearse adecuadamente, como el ejemplo de “menores de edad” y no utilizar solamente “menores”, término que constantemente se utiliza en las noticias. Por lo tanto, el entrevistado destaca la importancia que los y las periodistas conozcan las leyes y se refieran a la niñez y adolescencia como “sujetos de derechos”. Dubón comentó además que aunque los medios: *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *elPeriódico* les dedican espacios, secciones y suplementos por *días especiales*, pocas veces el tema de niñez y adolescencia se presenta en noticias que sirvan de instrumento de desarrollo, formación y conocimiento en leyes y derechos de estos grupos sociales. Otro aspecto importante en este tipo de

noticias son las imágenes, que de acuerdo a Dubón, son clave a la hora de brindar un mensaje completo. Para el adecuado manejo de las fotografías y la información que transmiten, el entrevistado destaca la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en el que se especifican diversos principios para que el niño, niña y adolescente no se revictimice y se mantenga la confidencialidad y protección de su identidad. Por tal razón comenta Dubón es una obligación que los medios de comunicación no muestren el rostro de un niño, niña o adolescente en actividades delictivas, cuando han sido víctimas o se vulnere su calidad de vida.

Una característica importante de la noticia es la consulta de fuentes que para Dubón permite que se pueda profundizar más en el tema que se da a conocer publicando información de calidad y relacionada específicamente a la problemática o situación principal. Como experiencia, comparte que “El Refugio de la Niñez” mantiene un espacio especial en los medios de comunicación como una fuente de información primaria de los temas de niñez y adolescencia y de esta forma la institución brinda apoyo en temas sensibles que necesiten orientación. Dubón explica que para llevar una adecuada cobertura periodística sobre el tema es necesario que la noticia muestre todos sus escenarios: hablar de la razón de los hechos, profundizar y analizar un problema; a la vez que debería de incluir los escenarios con sus posibles soluciones. Además, el entrevistado opina que la niñez y adolescencia debe ser entrevistada si es para conocer su opinión de determinada actividad, evento o acontecer que les puede afectar. Por el contrario, no deben ser entrevistados si simplemente el enfoque es amarillista y se utilizará como material para atraer la atención del público.

No obstante, de acuerdo al experto, el tema de niñez y adolescencia no se invisibiliza en los medios pero resalta que no se investiga a profundidad para que las personas conozcan detalles de la situación. Por lo tanto, la noticia se enfoca más en lo político y controversial que en lo importante del hecho que aqueja a los niños, niñas y adolescentes. Por último, Dubón opinó que el objetivo que debiesen buscar los medios al publicar este tipo de información es el de formar, educar y orientar sobre las problemáticas de la niñez y adolescencia con un mayor nivel de análisis.

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ENTREVISTA # 5

Institución: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Fecha: Viernes 10 de octubre 2014, Guatemala

Nombre: Gonzalo Arteaga

Institución: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF Guatemala

Cargo: Asistente de Comunicación

Años de experiencia en el cargo: 20 años

Funciones generales de UNICEF:

Dentro de la misión que tiene UNICEF siendo el cumplimiento de los derechos de la infancia, se establece que la comunicación es un pilar fundamental para cumplir esa misión y por lo tanto la comunicación se concibe y se trabaja desde una perspectiva amplia: abogacía a nivel político, comunicación masiva, opinión pública, redes sociales y comunicación digital, comunicación para el desarrollo y todas las estrategias que sirven para cumplir ese objetivo.

Síntesis:

Gonzalo Arteaga, Asistente de Comunicación de Unicef, opinó que el formato, el tipo de letra y espacios en la noticia es fundamental para que el espectador se interese o no en la noticia ya que lo visual es lo primero que llama la atención. Un factor que consideró el experto influye en el lenguaje que utilizan los periodistas es la preparación previa y cultura general que desde su formación académica hayan recibido para entender las diversas problemáticas del país. Arteaga indicó que en el caso de la niñez y adolescencia es frecuente ver esta falta de preparación aunado a la ausencia de la función educativa que en muchos casos el medio no cumple y que es parte elemental de su función social. No obstante, el experto opinó que los medios en Guatemala han hecho un gran esfuerzo para atender los temas de la infancia y el de promoción a sus derechos.

Dentro de su larga trayectoria en la institución, el entrevistado compartió desde su experiencia la “evolución” que los medios han tenido desde inicios de la década del 90 a la actualidad y cómo la cobertura ahora es mucho más extensa y con mejor

calidad periodística. Sin embargo, indicó Arteaga que aún hay un importante trabajo que hacer con las nuevas generaciones de reporteros y la movilidad laboral en los medios lo que dificulta consolidar los procesos de formación en el tema de niñez y adolescencia.

Para el experto, las fotografías representan una “tentación” para los medios puesto que se puede tergiversar la información por medio de una imagen para “vender” la nota. Agregó además que publicar imágenes en las que se observe a un niño como víctima o victimario puede llamar la atención pero da un mensaje equivocado antes de leer la noticia. El entrevistado resaltó que es muy delicado el tema de la imagen y que en documentos como la Convención de los Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral se indica que se debe proteger a toda costa la privacidad del niño o adolescente. Como ejemplo, el experto planteó la pregunta “¿Cuál es la forma correcta de hacer periodismo?” para recalcar la importancia de la relación de la imagen con la nota que es parte de la formación periodística y de la exigencia de los medios. Así también, Arteaga indicó que los editores tienen un papel importante a jugar porque son “el filtro” de las publicaciones a incluir en el periódico puesto que no basta con el reportero sino con el editor, director y todo el equipo periodístico tiene que tener un mínimo de excelencia.

El entrevistado señaló que las fuentes a consultar tienen que ser fuentes oficiales, es decir, que estén autorizadas y tengan un peso académico, informativo y moral ya que la fuente es esencial para la confirmación de la realidad. Al opinar sobre la referencia que los medios hacen a la institución en temas de infancia, Arteaga compartió que Unicef sí es consultada sobre distintos temas de niñez y adolescencia pero señaló que también es importante incluir otras voces que velan por los derechos de estos grupos tales como: ONG’s nacionales, instituciones del Estado o la misma población. Esta tarea implica un esfuerzo de los medios en buscar otras fuentes y también para que distintas instituciones estén dispuestas a colaborar. Desde su punto de vista Arteaga indicó que no es la intención del periodista ni del medio influir ni

positiva ni negativamente pero que en efecto el tratamiento de la noticia puede conducir a una interpretación inadecuada.

Arteaga indicó que cuando se aprobó la Convención de los Derechos del Niño hubo un cambio sustancial en la forma de ver a los niños, ya que antes eran objeto de protección y ahora son “sujeto de derechos” y esto cambió totalmente la forma de ver a la niñez y uno de los aspectos fundamentales es que tienen derecho a expresarse y a participar. Por lo tanto, para el entrevistado recoger la voz de los niños y de los adolescentes es fundamental, cumpliendo con ciertos parámetros y de forma adecuada. Pese a los grandes esfuerzos que los medios impresos han realizado en el tema de niñez y adolescencia el experto indicó que aún falta mucho para colocar la voz de los niños y de los adolescentes en las noticias ya que ellos son también fuente de información.

Por último, Arteaga compartió que es importante que los medios puedan repensar la política editorial desde el punto de vista de la niñez para que el medio, como un participante social, contribuya a construir una sociedad más tolerante, más libre de violencia y más positiva. El entrevistado concluyó que no se trata de ocultar la realidad pero sí hay que hacer un balance porque la misma no es cien por ciento negativa y la sociedad merece tener una realidad más clara. Para Arteaga esta “evaluación” permitirá analizar si la información que se proporciona construye o no al desarrollo del país y que debe ser una tarea constante de cada medio evaluando lo que está haciendo y cómo lo está haciendo.

ENTREVISTA # 6

Institución: Plan Internacional

Fecha: Jueves 23 de octubre 2014, Guatemala

Nombre: María José Dufourq

Institución: Plan Internacional Guatemala

Cargo: Oficial de Comunicación

Años de experiencia en el cargo: 14 años

Funciones generales de Plan Internacional: Es una institución basada en los derechos de la niñez. La visión es trabajar con toda la sociedad en conjunto para hacer un mundo donde se respete la dignidad de las personas y especialmente de la niñez. En el área de Comunicación se tiene la estrategia de posicionar a Plan como una voz reconocida en temas de niñez además de educar para el desarrollo, es decir, hacer que toda la sociedad de alguna manera participe y esté consciente de los problemas de pobreza que afronta el país; ver la información interna y corporativa y tener relación con medios.

Síntesis:

María José Dufourq, Oficial de Comunicación en Plan Internacional Guatemala, opinó que sí influye la prioridad que se le da a la noticia en la colocación del periódico. Comentó también que publicar una portada en la que la niñez y adolescencia se les involucra como victimarios conlleva un interés político y que le pone un enfoque preciso a la nota ya que ese tipo de cobertura afectan en gran medida la percepción que tiene el país sobre estos grupos sociales de manera negativa. Acerca del uso de términos peyorativos para designar a los niños, niñas y adolescentes, Dufourq opinó que esto se debe a una “revictimización” como consecuencia de una limitada formación en el tema. No obstante, la experta indicó que la niñez es un tema complicado a nivel de comunicación por ser un tema sensible y que a raíz de esa sensibilidad se utiliza para manipular.

Sobre la función social que los medios de comunicación deben de llevar a cabo de acuerdo al artículo 60 de la Ley PINA, Dufourq opinó que hay buenos inten-

tos para llevarlo a cabo, en este aspecto resaltó el buen trabajo que *Prensa Libre* está llevando a cabo para manejar el tema de niñez y para abrir espacios. Sin embargo, la entrevistada resaltó que a pesar de la complejidad del tema y de la ausencia de interpretación de la información por parte de la sociedad en temas de relevancia nacional, existe un intento de los medios para acercar la información sobre tema al público.

Para Dufourq, el empleo de fotografías para la interpretación de la noticia es clave ya que el objetivo de una publicación no es el de manipular la información ni escandalizar sino es realmente el de informar. Opinó además que es necesario “poner sobre la mesa” los temas relevantes y discutir lo que debería comunicar una fotografía y lo que no. Como experiencia profesional, la experta compartió que para Plan Internacional, un niño o una persona que se sienta cómoda con lo que refleja una fotografía es una imagen que se puede usar ya que la fotografía no debe vulnerar ni victimizar a nadie. Por otro lado, Dufourq expresó que el medio tiene que tener mucho respeto con las imágenes de las personas que publica, especialmente si son fotografías que impresionan como la de un adolescente detenido o herido ya que estas imágenes estigmatizan el rol de la niñez y adolescencia en Guatemala. La entrevistada resaltó que es importante que las fotografías protejan la identidad de estos grupos sociales.

En la tarea de la cobertura periodística la consulta de diversas fuentes es importante ya que para Dufourq, la niñez tiene muchas facetas y hay muchas personas involucradas por lo que es necesario que la gente reciba diferentes perspectivas desde otros ángulos para que puedan tener una realidad más completa de la situación que viven los niños y adolescentes y en este aspecto la responsabilidad del periodista para llevarlo a cabo es fundamental. Acerca del tratamiento de la información, Dufourq opinó que se han hecho avances pero aún queda pendiente mejorar la cobertura que se publica como “noticia roja” y la manipulación de diversos temas para criticar al gobierno. Para que la cobertura sea adecuada en el tema de niñez y adolescencia, la

experta indicó que el comunicador tiene la responsabilidad no solo de informar sino de proponer un enfoque que “construya” y que sea objetiva.

Dufourq compartió además que a los niños nunca se les consulta y por lo tanto la opinión de la niñez y adolescencia es “casi inexistente” en los medios de comunicación. Por otro lado, indicó que para ella y para Plan Internacional sí es importante que se le brinde espacios a estos grupos para que se expresen y tengan libertad de opinión. Sobre la invisibilización y estereotipos que existen en la sociedad al referirse a la niñez y adolescencia, Dufourq resaltó que aún es un tema que se debe de trabajar en conjunto incluyendo a instituciones, medios y población.

Como conclusión, la experta indicó que los medios escritos deben tener un abordaje basado en derechos, que sea objetivo e incluyente para que los niños, niñas y adolescentes se integren a la sociedad y sean partícipes de la misma. Además aconsejó a los medios a tener un enfoque distinto sobre los hechos que presentan, a publicar temas que se “pasan por alto” y que se presente la perspectiva de la niñez y adolescencia.